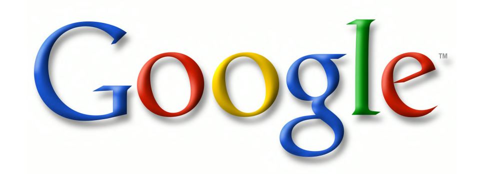




VIAGE DE ESPAÑA,

EN QUE SE DA NOTICIA
De las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella.

SU AUTOR
D. ANTONIO PONZ, *Secretario de S. M. y de la Real Academia de San Fernando, individuo de la Real de la Historia, y de las Reales Sociedades Bascongada, y Económica de Madrid, &c.*

DEDICADO AL PRINCIPE NUESTRO SEÑOR.

TOMO DECIMO.

SEGUNDA EDICION CORREGIDA, Y AUMENTADA.



MADRID. MDCCLXXXVII.
Por la Viuda de Ibarra, Hijos, y Compañía.

Se hallará con los demas de esta Obra en su Imprenta.

CON PRIVILEGIO.

PROLOGO.

Dixeron algunos, quando se publicó el noveno tomo de esta obra, que todo él debia haber sido Prólogo: quisieron decir que el asunto de árboles de que en dicho prólogo se trataba, era tan útil, y necesario, que mereceria otra extension de la que allí se le dió. Tenian mucha razon, y la tendrán, segun mi parecer, quantos digan, que este ramo de la agricultura descuidado en extremo por nuestra gran desgracia, y nuestra culpa, debe ser tratado, y considerado de modo que todos queden convencidos de ser su abandono el origen de las mayores calamidades, sequedades, y carestías, que solemos padecer, y que el medio único, mas seguro, mas breve, menos contrastado, ó envidiado de restituir al Reyno su grandeza, ó de dársela, qual jamas la haya tenido, seria poblarlo todo él; esto es, alindar los campos de todas las Provincias de las especies de árboles mas connaturales á los diferentes territorios.

Aunque España no hubiese logrado este año en que estamos de 1781 la abundante cosecha de granos, que la misericordia de

 Dios

Dios le ha concedido, no por eso aseguraria nadie que en el venidero no habia de ser abundante de dichas semillas; pero desde ahora se puede asegurar, que ni en el venidero, ni en el siguiente, ni en dos docenas despues de ellos será abundante de árboles, segun ahora nos hallamos, y si el asunto no se toma con el mayor empeño, y seriedad.

Hay personas sumamente ignorantes, malignas, diabólicas, y enemigas de las plantas, hasta arrancarlas maliciosamente, y muy de propósito: adversas siempre á la felicidad pública, que ni entienden la razon, ni quieren oirla; antes empeñados en hacerle resistencia, no les mueve la persuasion, ni el exemplo, ni aun las providencias de los Magistrados, y del Consejo [1]. A estos tales les faltan buenas costumbres, subordinacion á los Superiores, y prontos castigos, sin lo qual

1 El Supremo Consejo de Castilla promovió eficazmente años pasados la publicacion en castellano de las célebres obras de Mr. de Du-Hamel, dirigidas al plantío de los árbóles, encargando á la Compañia de Impresores, y Libreros este importante asunto; y con esta providencia ha logrado la Nacion esta obra, mediante la acreditada pericia, y notorio zelo del Señor D. Casimiro Ortega, primer Catedrático del Real Jardin Botánico, que traduxo dicha obra, de quien se deben esperar otras instrucciones, adaptadas á nuestras plantas, y á la comprehension de los labradores, y personas aficionadas.

qual habrémos de repetir siempre con dolor:

Quid tristes querimoniæ
Si non supplicio culpa reciditur:
Quid leges sine moribus.
Vanæ proficiunt [1] ?

Sin embargo, como el principio de hacer las cosas es hablar de ellas, no deben tenerse por inútiles, como algunos creen, ni por ineficaces las persuasiones repetidas, que esta obra contiene respecto al plantío de árboles. Entre tanta torpeza se encuentran personas instruidas, benéficas, y zelosas, que conocen el bien; y no solamente le conocen, pero le ponen en práctica, y con su exemplo se mueven, y se moverán otros ánimos bien dispuestos á lo mismo.

El Autor de este Viage ha tenido el inexplicable gozo (que lo es para él, y para los que piensan á su modo) en haber visto quatro meses ha una buena parte de la vega de Toledo (verdadero erial por lo pasado) alineada de calles, con dobles hileras de olmos, que las hermosean, traidos del Real Sitio de Aranjuez, cuyo número, que es hasta ahora de cerca de dos mil, ha concedido S. M.: to-

1 Horat. lib. 3. Od. 18.

todo executado, y plantado en los primeros meses del presente año de 1781.

Se dió el encargo de dirigir este plantío al Señor Don Antonio Guilleman, Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, quien lo ha desempeñado con muy particular zelo, é inteligencia, y lo manifiesta bien un recurso que en 18 de Enero de este año hizo al Consejo, para que protegiese una obra de esta naturaleza, exponiendo con eficaces razones, que este importante ramo de la agricultura jamas cobrará vigor, mientras la Superioridad no emplee todo su poder en fomentarle, y conservarle. Expuso tambien las razones que le movian á hacer este recurso, y una de ellas era por hallarse encargado del considerable plantío de la Vega *extra muros* de la Ciudad de Toledo, que costeaba la generosidad del Excelentísimo Señor Arzobispo D. Francisco Lorenzana [1]; añadiendo

1 El Señor Arzobispo de Toledo, siempre mas empeñado en dar á aquella Ciudad el posible decoro, comodidad, y belleza, ocupando por este medio á los pobres, ha proyectado, y efectuado casi en un instante dicho paseo, y plantío entre la puerta de Visagra, y la nueva Real fábrica de las Espadas. A exemplo de su Excelencia, que ha costeado tres dilatadas calles con sus plazas y dobles hileras de árboles, se han hecho otras dos; una de ellas á costa de su sobrino el Señor D. Joseph de Lorenzana,

do varias especies útiles, y sumamente necesarias, que se debian tener presentes para la custodia, riego, y conservacion de las plantas.

El Consejo prestó desde luego su proteccion, y dió las órdenes necesarias para el complemento, y conservacion de una obra tan importante, como la que el Señor Arzobispo habia emprendido, en que se juntaba la benignidad, con que S. M. concedió las plantas de sus Reales Semilleros de

na, Canónigo de aquella Santa Iglesia; y otra la ha costeado el Señor Canónigo y Abad de Santa Leocadia D. Francisco Perez Sedano, dirigida desde la fábrica hasta la antigua Basílica de dicha Santa titular de su Dignidad. La representacion al Consejo del Señor Guilleman fué bastante para que este Supremo Tribunal diese órden para que á costa de los Propios de Toledo se regasen los árboles en los tres primeros años, y que se costeasen asientos de piedra en las calles, y plazas del plantio; el qual, atendidas las circunstancias de las inmediaciones del Tajo, y de la Ciudad, será de los mas agradables paseos de España; poco inferior al del Prado de Madrid, si no es ya tan grande: y Dios sabe adonde llegará con el tiempo en aquel espacioso terreno de la vega. S. M. siempre propenso, y benignísimo en hacer, y fomentar obras de importancia, ha suministrado las plantas de este paseo, que se transportaron de los Semilleros de Aranjuez; y se puede tener por cierto que hará lo mismo en adelante, si se tratase de extenderlo.

Aranjuez: de todo lo qual puede inferirse, que obras de esta naturaleza, que han merecido, y merecen tan particular atencion á S. M, al Supremo Consejo, y al Excelentísimo Señor Arzobispo, no solo no será inútil exhortarlas á los demas, como tan freqüentemente se hace en esta obra, sino sumamente provechoso, y eficaz, y mas acompañando las persuasiones con exemplos tan ilustres.

No era necesario tener gran talento para dar casi por seguro, como se dió en el Prólogo del tomo antecedente, que la empresa del plantío de árboles, y otras de igual importancia se debia esperar principalmente del zelo, inteligencia, y persuasiones de personas eclesiásticas, y con particularidad de nuestros dignísimos Prelados. Podia muy bien avanzar semejante proposicion quien ya sabia lo que habian hecho los Ilustrísimos Señores, que allí se citaron; de Segorve, de Osma, de Plasencia, de Coria, y de Granada; y quien no ignoraba el piadoso modo de pensar de tan dignos Prelados respecto á toda la Nacion, y la paternal caridad, que exercitan con sus respectivos feligreses.

Ahora se debe añadir en obsequio de la verdad, y para consuelo del Público lo que despues han hecho otros Señores Obispos en

en el punto de que se trata, y en otros de igual importancia. Persona fidedigna de la Ciudad de Sigüenza ha comunicado las siguientes noticias: *Luego que este Prelado*[1] *tocó en el primer Lugar de su Obispado, llamado* Mira el Rio, *quando venia de Madrid á su residencia; informado de que la Dignidad tenia porcion considerable de tierras en aquel término, junto al rio Henares, mandó que se cercasen, y poblasen de árboles frutales, lo que inmediatamente se executó, y asimismo que se sembrasen verduras, y hortalizas, todo lo qual ha prevalecido á beneficio del riego.*

En Jadraque, *otro pueblo donde entró, dispuso que en la huerta que llaman* del Santísimo, *cuya administracion está á cargo de su Ilustrísima, se fabricase un molino harinero, que actualmente se construye, el qual será ciertamente en su linea la mejor obra del Obispado.*

Habiendo llegado á la Ciudad, fué uno de sus primeros cuidados desterrar el ocio, particularmente en las mugeres, aplicándolas al torno, repartiendo muchos centenares de estos, con notable mejoria en las hilazas, y un aumento indecible: les repartió la lana de sus diezmos: compró gran porcion de cáñamo, y todo ha servido para vestir millares de pobres, natu-

[1] El Ilustrísimo Señor D. Juan Diaz de la Guerra.

turales, y forasteros, á quienes la infelicidad del año pasado, y parte de este atraxo á esta Ciudad.

Para ocuparles ha promovido obras continuamente, y á mucha costa. En primer lugar un bosque inmediato al Palacio, lleno de plantas poco útiles, lo ha convertido en una hermosísima huerta, con su gran noria, y dos estanques: despues ha hecho plantar moreras, y varios árboles frutales: cultivar cáñamos, hortalizas, legumbres, &c. y en fin ha logrado hacer sumamente útil, y fructífero un terreno no menos que de sesenta fanegas con esta operacion. Asimismo ha transformado en una hermosísima huerta un prado distante un quarto de legua de la Ciudad, que consta de cien fanegas de sembradura, con plantío de moreras, y cultivo de cáñamo, legumbres, &c. habiéndolo cercado de pared alta, y segura, con sus portadas, canceles, estanques, y aqüeductos: antes redituaba á la Dignidad este terreno ciento y quarenta reales anuales, y al presente se conceptúa que podrá valer mil pesos de renta anual.

Ha mandado hacer un molino de papel en el lugar de Górgoles*, que en opinion de los inteligentes, es de los mejores del Reyno por su amplîtud, solidez, máquinas, oficinas, &c. y por la buena calidad del papel. Actualmen-*

mente está edificando un nuevo pueblo, de que se hablará mas adelante; y ha procurado poner corrientes algunos Caminos impenetrables, que eran asilo de ladrones. Ha gastado muchos millares para el fomento de texidos, y bayetas en Medinaceli, y en Sigüenza, suministrando telares, y herramientas á Cardadores, &c.

Ha hecho abrir zanjas para aumentar la poblacion de esta misma Ciudad de Sigüenza; para edificar sesenta, ú ochenta casas, que la hermoseen; y suplan la gran falta que hay de habitaciones. El jardin que la Dignidad tenia para recreo, extra muros de esta Ciudad; le ha convertido en un plantío de moreras, y en un semillero de muchas fanegas de bellotas, para trasplantar.

De lo dicho podrá colegir qualquiera, si han sido vanos los anuncios del Autor de este Viage, sobre que los imponderables bienes expresados, y otros tales, se habian de esperar principalmente del compasivo corazon, y de las claras luces de los Ilustrísimos Señores Obispos.

Por lo que toca á la fundacion del pueblo, que arriba se ha insinuado, tuvo su Ilustrísima la satisfaccion de recibir una carta, que S. M. mandó escribir al Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca en estos términos:

Ilus-

Ilustrísimo Señor: He dado cuenta al Rey de la representacion de V. I. de 14 del corriente, en que haciendo relacion de pertenecer á esa Mitra el Castillo, y término de Jubera, *distante de esa Ciudad quatro leguas, y una de Medinaceli, cuya cabida por el último apeo se extiende en circunferencia á seis leguas vulgares, con jurisdiccion Ordinaria, que han exercido los Alcaldes: y haciendo relacion asimismo de la ventajosa situacion de dicho término; de la corta, ó ninguna utilidad, que produce á la Dignidad Episcopal, y de los muchos frutos, que pudiera dar, si se le destinase al objeto para que es propio por atravesarle el rio Jalon: manifiesta V. I. su pensamiento de poblar dicho sitio, haciendo de planta un pueblo cerca de la Iglesia Rural, llamada de los Mártires en medio del camino Real de Zaragoza, que cruzará por la plaza, en la que edificará un Meson cómodo para toda clase de viageros, y traficantes, mejorando el camino en toda la extension del insinuado territorio en quanto lo permitan sus circunstancias, y establecer un Sacerdote con perpetua residencia para la administracion de los Santos Sacramentos: y que con este pensamiento ha mandado acopiar considerable porcion de materiales para ocupar la gente pobre, en un año, é invierno tan calamitoso como el presente: y para poderlo poner*

por

por obra pide V. I. licencia, y facultad á S. M. y asimismo para repartir en suertes el citado término entre los vecinos de la nueva poblacion, conservando el monte en lo conveniente y necesario.

Y S. M. enterado de esta solicitud tan útil á la causa pública, como conforme á los vivos deseos que tiene de fomentar la poblacion, y felicidad de sus amados vasallos, no solo se ha dignado conceder á V. I. la licencia, y facultad que pide para executar dicha poblacion, y demas que propone, sino que se ha agradado tanto del pensamiento de V. I. que me ha mandado darle las gracias mas expresivas por un proyecto tan propio de un Prelado como V. I. que le es ya muy conocido, por su ilustracion, y sincera piedad, que sabe desempeñar dignamente, y á un mismo tiempo las grandes obligaciones de Pastor de las almas, y de buen ciudadano, facilitando á sus feligreses pobres una decente ocupacion, en que ganar su sustento, y con que preservarse de muchos excesos, y pecados, hijos funestos de la ociosidad, y de la pereza: y en quanto al particular del beneficio Rural y su ereccion en Curato, me manda S. M. prevenir á V. I. se entienda con su Real Cámara, quando haya de tratar de ello; y para este fin la comunico con esta fecha la resolucion del Rey, como tambien á su

Con

Consejo, para que hallándose enterado de ella, facilite á V. I. quantos auxîlios pidiere, para llevar á efecto la nueva poblacion.

Dios guarde á V. I. muchos años. El Pardo á 21 *de Febrero de* 1781. = *El Conde de Floridablanca.* = *Señor Obispo de Sigüenza.*

Cuenten otros conquistas, victorias, vencimientos de hombres, pueblos, y provincias: dignos son por cierto de grande alabanza los que el Monarca destinó para vengar ultrages contra la patria, y defenderla de sus contrarios, y mas si lograron el feliz éxîto de sus heroycas empresas.

Aquí entretanto se trata de conservarla, y de aumentar su poblacion, y opulencia, mediante otra guerra declarada contra la ignorancia, y la ociosidad; enemigos mortales, que consumen, y acaban Reynos, y Repúblicas.

Se continuará, pues, en hablar de estos triunfos en calma, que la caridad, y amor de nuestros Prelados Eclesiásticos hácia sus feligreses, y vasallos de S. M. va, é irá consiguiendo en beneficio, y aumento de toda la Nacion.

El Ilustrísimo Señor D. Joseph Gonzalez de Laso, Obispo de Plasencia, concibió el año pasado la grande idea, que se reconocerá por la adjunta copia de lo que el Ex-

Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca escribió á aquel zelosísimo Prelado de órden de S. M. y es la siguiente:

Ilustrísimo Señor: D. Antonio Zancudo y Barrado, Subdelegado del Marques de Ustariz, me ha dado cuenta del estado de las nuevas Poblaciones de Encinas del Príncipe, y Villa Real de San Cárlos, en el puerto de la Serrana, como tambien de la ruina que amenaza el puente del Cardenal, por la desidia de esa Ciudad, y del precipicio que se encuentra en el Puerto de las Corchuelas, por el abandono, en que le tiene quien cobra de todas las cosas, que por él pasan el derecho de peazgo, que debia invertirse en componerle, y conservarle: me añade dicho Subdelegado, que V. I. por un efecto de su zelo, é ilustrada piedad se ofrece á ceder para la reparacion del puente, y camino mencionados el caudal considerable, que tiene suplido por empréstito, para los gastos de las nuevas poblaciones, con tal que la Ciudad de Plasencia renuncie en favor del Público, y nueva poblacion el tenue derecho de pontazgo, que tiene abandonado años hace para emplearle en su reparo, y que se precise tambien al Conde de la Oliva á componer el puerto de las Corchuelas.

Aunque el Rey sabia la caridad bien entendida de V. I. en procurar una honesta subsis-

sistencia á los pobres jornaleros de su Diócesis, dándoles ocupacion en caminos, puentes, y calzadas, he tenido por conveniente poner en su noticia esta nueva demostracion del zelo pastoral, y patriótico de V. I. Ha quedado S. M. tan complacido de la oferta de V. I. en las circunstancias actuales, que no solo la ha admitido benignamente, sino que me ha mandado dar á V. I. las gracias correspondientes en su Real nombre: lo que executo con mucho gusto de mi parte; participando ademas á V. I. que con esta fecha prevengo al Consejo expida órdenes precisas para que la Ciudad de Plasencia, y el Conde de la Oliva cumplan con las condiciones expresadas, sin dar lugar á recursos judiciales, que si no eludiesen, retardarían ciertamente la execucion de unas obras tan útiles, y tan necesarias en el dia para socorrer á los pobres trabajadores. Manifiesto tambien al Consejo, que es la votad del Rey se dexe á V. I. la direccion de todas las obras que emprendiere en su Diócesis, si así lo quisiere, pues comprehende S. M. que este es el modo de que se logre solidez, y economía en ellas.

Hoy mismo comunico esta providencia de S. M. al Marques de Ustariz [1], *y á su Subde-*

1 El zelo del Señor Intendente de Extremadura, Mar-

delegado D. Antonio Zancudo, para que coadyuven á que tenga el efecto debido, y á que aspira V. I. dando medios, y luces para ello. Me valgo de esta ocasion para ofrecer á V. I. la sinceridad con que ayudaré al éxito de empresa tan importante, y á complacer á V. I. cuya vida ruego á Dios guarde muchos años como deseo. Madrid á 8 de Diciembre de 1780. = *El Conde de Floridablanca.* = *Señor Obispo de Plasencia.*

A qualquiera le será facil colegir de la mencionada Carta, el amor del Ilustrísimo Señor Laso hácia el bien público de su Diócesis, y al de sus pobres feligreses, y jornaleros; pero no es posible que forme cabal concepto sobre este punto, el que no conoce personalmente á S. I. ni sabe los modos particulares, que tiene de socorrer, y sostener á cada uno en sus urgencias, y adversidades, principalmente siendo labradores; bien que su corazon compasivo se extiende á todo género de personas útiles, y bien ocupadas, que se hallan en semejantes estrecheces, contribuyendo al bien del Estado, y exercitando al mismo tiempo los actos de

Marques de Ustariz, y el de su Subdelegado, es tan grande sobre este pnnto, que no se puede desear otro igual.

la mas verdadera caridad.

¿Y que diré del Ilustrísimo Señor D. Joaquin de Santiyan y Valdés, Arzobispo de Tarragona? Nada menos ha proyectado en beneficio de su Diócesis, de la Ciudad de su residencia, y de la ocupacion de los pobres; que reedificar á su costa uno de los mas magníficos aqüeductos, que los Romanos tuvieron en España, y acaso fuera de ella, muchos siglos hace destruido, y careciendo otros tantos aquella insigne Ciudad del mayor bien que es imaginable.

Para que se forme alguna idea de la importancia de esta empresa, se extractará aquí una Carta, que el Autor de este Viage recibió en 3 de Julio del presente año de 1781, escrita por un Amigo suyo, residente en Tarragona, persona muy zelosa, y distinguida, y es en esta forma:

Envio á V. una sucinta relacion de las obras con que el zelo de nuestro Señor Arzobispo, acompañado de un corazon magnánimo, y compasivo, ha sabido, y sabe socorrer á los pobres, para hacerles útiles al Estado, destinándoles á trabajos, que se dirigen á hermosear, y hacer floreciente, y rica esta Ciudad.

En el tiempo mas estrecho del año para los jornaleros emprendió el Señor Arzobispo á sus expensas la obra de un paseo cómodo, de la que ab-

absolutamente carecia esta Ciudad, en la que empleaba diariamente mas de quatrocientos hombres. Se comenzó esta obra á 2 de Abril de este año, y al mes, ya se logró la gran ventaja de poder usar de él en la penosisima cirtunvalacion exterior inmediata á las murallas, que en parte por la fragosidad de las peñas se tenia por obra inasequible; pero fué tal la actividad de S. I. que casi instantaneamente consiguió ver abierto todo el paseo, cuya extension es de quatro mil y quatrocientos pasos comunes, levantando la mayor parte de él sobre márgenes solidísimos de piedra, y llenando la caxa de cascajo, tierra, y grava, con el lomo suficiente en el camino para el desagüe. En los horrorosos derrumbaderos que habia, y otros parages expuestos, ha mandado hacer petriles, y antepechos, y están ya puestas muchas guardaruedas de quatrocientas, que se han de poner.

No se han plantado las arboledas, con que se ha de hermosear este delicioso paseo, por no ser ahora tiempo; pero á principio del año próxîmo se adornará con el plantío de álamos negros, y algarrobos, segun lo exîje la calidad del terreno, que es muy adaptado para dichos árboles.

No crea V. que sea esta una de las obras de mayor monta entre las que este benignísimo

Prelado tiene proyectadas, para beneficio de esta Ciudad; porque yo conceptúo mayor sin comparacion, la de restituir á su costa el famoso antiguo aqüeducto, tal vez el de mayor extension que hicieron los Romanos fuera de Italia, para conducir las aguas desde el Lugar llamado Pont de Armentera *á esta Ciudad, que la incuria, ó los quatrocientos años de esclavitud con la invasion morisca, que sufrió esta tierra, desde 713 hasta 1117 tenia absolutamente inutilizado.*

A este importante objeto, y santo fin mandó el Señor Arzobispo levantar un plan geométrico del mencionado aqüeducto, y sacado el plan, dispuso S. I. la abertura del antiguo conducto, á que se dió principio el 17 de Abril del presente año, continuándose sin intermision por los mas hábiles minadores de este pais; habiéndose ya hecho patente, que desde esta Ciudad hasta el mencionado Lugar de Pont de Armentera, *tiene de largo cincuenta y cinco mil, setecientas sesenta y tres varas, ó pasos catalanes; y de su estado actual resulta, que de aqüeducto arruinado se hallan diez y nueve mil quinientas y veinte y ocho varas: de obra reparable, veinte mil ochocientas y ochenta y dos; y de mina subterranea quince mil trescientas cincuenta y tres; quedando esta abierta ya á satisfaccion del Prelado, y de quan-*

tos

tos la reconocen, admirándose todos de la solidez, primor, y estado de obra tan antigua; expuesta á la voracidad de los siglos, á la barbaridad, y á la ignorancia. De la sola empresa de esta obra entenderá V. el magnánimo espíritu de este Señor Arzobispo, que hará cosas grandes, y magníficas, si Dios nuestro Señor le alarga la vida......

Facil es de adivinar el gozo, que causaria al Autor de este Viage la citada Carta de su Amigo, residente en Tarragona, con otras, que posteriormente le escribió sobre el mismo asunto, tan de su genio, y conforme á sus ideas, como podrá conocer quien haya leido los tomos de esta Obra. Así quando supo, que el Señor Arzobispo de Tarragona habia escrito dando cuenta de sus obras executadas, y proyectadas (para noticia de S. M.) practicó eficaces diligencias para lograr traslados de lo que S. I. habia comunicado, como de la respuesta, que habia tenido. Por fin se le cumpliéron sus deseos, de lo que se alegró infinito, porque era el modo de poder manifestar al Público noticias, que debian serle de mucho agrado, y edificacion, y de hacerlo con entera puntualidad, y certeza: pensando siempre que los altos personages, sobre los quales pueden recaer estas alabanzas, se hallan tan remotos de moverse

por tan débiles respetos, como él lo está de adularles. Quien solo se paga de tales inciensos, nunca eleva el ánimo á tan heroycas empresas, y quien los presta por adulacion, lo hace á pie quedo, sin exponerse á gastos, riesgos, é incomodidades. Es necesario para estas cosas el amor de la Patria, de la Nacion, y del próximo.

La Carta, pues, que escribió el Señor Arzobispo de Tarragona decia de este modo:

Excelentísimo Señor. Muy Señor mio de mi mayor respeto: Compadecido de la actual miseria, que experimentan estos naturales en las actuales criticas circunstancias, me apliqué á exâminar seriamente sobre el modo mas oportuno de sublevar sus necesidades: á este fin, y despues de haber formado varias ideas, adaptables á mis fuerzas, elegí la de emprender obras públicas, que fuesen provechosas al Comun, y con la mira de ocupar en ellas á los mas pobres, para que lograsen por este medio el preciso sustento, y evitasen la ociosidad, y mendiguez tan perjudiciales al Estado, como á las costumbres. Empecé mi primer ensayo (mientras maduraba otro de mas consideracion) por un paseo cómodo, de tres quartos de legua de circunferencia, al rededor de esta Ciudad, que carecia absolutamente de este desahogo, con notable daño de sus vecinos, quienes,

me-

metidos siempre en sus casas, por no andar entre precipicios, vivian melancólicos, y poco sanos: trabajaron en él al pie de quinientos hombres, y no obstante los muchos peñascos, al parecer inaccesibles, que tenian que romper, queda ya casi concluido á satisfaccion de los inteligentes, é interesados; habiéndose principiado el dia 23 de Abril último, sin que le falte otra cosa, para su mayor adorno, y hermosura, que el plantío correspondiente de árboles, que se efectuará luego que entren las humedades del Invierno.

Gozoso con haber salido bien de esta empresa, y mucho mas con el socorro que hallaron en ella tantas familias, tengo premeditada, para que les continúe el alivio, otra obra de las mas vastas, y necesarias á este terreno de quantas se pueden pensar en el dia, que es la reedificacion á mis expensas del famoso aqüeducto de los Romanos para introducir el agua en esta su antigua Metrópoli (tan escasa de ella al presente, que no tiene fuente alguna), cuya delineacion, y longitud prodigiosa reconocerá V. E. por el plan que, custodiado en un cañon de hoja de lata, me tomo la libertad de remitirle hoy por el correo con sobrescrito separado: pero como preveo, que una obra de esta naturaleza no dexará de padecer, como sucede á otras de menor clase, algunas contradicciones

de los que viendo sin destino aquellas aguas despues de tantos siglos, se las aplicaron para regadío de sus tierras, ó se las establecieron por la Intendencia de este Principado para que se aprovechasen del usufructo (indemne siempre la propiedad, como aquí se acostumbra): suplico rendidamente á V. E. que en el caso que merezca su aprobacion dicho diseño, se digne facilitarme de nuestro Augusto Monarca el permiso, facultades, y auxîlios conducentes, para que nadie me perturbe en un pensamiento de que resultarian forzosamente imponderables ventajas, así al ramo de Agricultura, por las muchísimas posesiones, que se podrian regar al paso, cómo al de distintas fábricas, ó qualquiera otra especie de industria, inseparable de todo buen gobierno, y civilidad: sobre todo seria grande á todas luces el beneficio, que se seguiría á estos habitantes, que se ven con freqüencia en la dura precision de beber agua corrompida de las cisternas, á poca sequedad que sobrevenga, y de este modo, no solo quedarian plenamente socorridos, sino que lograría esta memorable Ciudad (que no es sombra de lo que fué) volver en parte á su antiguo lustre, y esplendor, consiguiéndose igualmente para mayor gloria de nuestra Nacion, que salga de entre el olvido, y obs-

obscuridad de los tiempos una fábrica de las mas útiles, y suntuosas, que emprendieron los Romanos, que aun en el dia es la admiracion de quantos la ven, desde que por mi direccion se empezó á descubrir, y limpiar parte de ella.

Espero que hecho cargo V. E. de estas razones, y motivos, que tal vez no disonarán al magánimo corazon de nuestro Soberano, se sirva proporcionarme los medios, que contemplase mas oportunos, para que llegue á tener efecto mi deliberacion, sin tropezar en los escollos, y embarazos que pudieran retardarla, en perjuicio del bien público.

Con este motivo renuevo á V. E. mis rendimientos, rogando al Altísimo prospere su vida muchos años. Tarragona á 18 *de Julio de* 1781. = *Excelentísimo Señor B. L. M. de V. E. su mas atento Servidor, y seguro Capellan Joaquin, Arzobispo de Tarragona.* = *Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca.*

En 26 de Julio expresado respondió el Señor Conde al Señor Arzobispo en estos términos:

Ilustrísimo Señor: Mientras que los muchos cuidados que me cercan, me den lugar de enterar al Rey de la Carta de V. I. de 18 *del corriente, y de mostrarle el plan con qul la acompaña, quiero manifestar á V. I. e gozo y complacencia con que la he leido. En ella*

ella veo retratado el caracter de un verdadero Prelado, que inspirado de la caridad, no piensa en otra cosa que en mejorar las costumbres de sus feligreses con su doctrina, y con su exemplo, empleándoles al mismo tiempo en obras útiles, que teniéndoles ocupados, les retraigan de pecados, y delitos. Por lo mismo doy á V. I. muchas gracias por mi parte: y por la experiencia que tengo de la bondad de S. M. me prometo hallar propicio su justificado corazon, para proteger los útiles proyectos de V. I. que le adquirirán una verdadera gloria.

Dios guarde á V. I. muchos años. San Ildefonso á 26 de Julio de 1781. = El Conde de Floridablanca. = Señor Arzobispo de Tarragona. *

Estos nobles exemplos, que así merecen la soberana gratitud, y complacencia del Rey nuestro Señor, merecerán igualmente los aplausos de la edad presente, y la futura: serán entre las personas sabias, y piadosas otros rantos objetos de edificacion, y se animarán á imitarles los Poderosos, á quienes principalmente toca el ser benéficos con los desvalidos, y el coadyuvar á una patria que les respeta, y les sustenta en sus respec-

1 * El Ilmo. Sr. D. Joaquin de Santiyan falleció con gran sentimiento de sus feligreses, y de todos los buenos en 1783. *

pectivos grados, y opulencia. La Iglesia de Dios es la congregacion de los fieles; y quien, pudiendo sustentarles, ocupándoles en beneficio de la patria, sufre que la necesidad les consuma, y que el ócio pervierta sus costumbres, contribuye á que se desplome, y venga abaxo el Santuario: debiéndose entender esto de toda persona opulenta sin separacion de eclesiásticos, ó seculares. Es preciso concluir este Prólogo, y será con una reciente ocurrencia que (aunque menos seria de lo que queda dicho) es muy oportuna para lo que en este Viage se ha tocado sobre plantío de árboles.

Uno de estos dias, en que los solanos abrasaban la campiña de Madrid, le dió gana á un sugeto salir de dicha Villa para un Lugar distante de ella ocho, ó diez leguas, llevando carruage correspondiente á su persona; y aunque tomó el camino de madrugada, no pudo libertarse de los ardores del dia; porque á eso de las diez le sucedió un azar; de modo que no pudiendo el carruage pasar adelante, ni volver atras, se halló en campaña rasa, y pelada, sin descubrir arbol chico, ni grande, ni el menor reparo para que como él decia, no se le derritiesen los sesos.

Aunque el Lugar mas cercano distaba de allí cosa de dos leguas, tomó la terrible

re-

resolucion de andarlas un paso tras de otro (pues no podia ser de otro modo) antes que estarse quemando á pie quedo en un verdadero horno. Por fin entre ansias, y sudores mortales, llegó dadas las dos de la tarde al suspirado pueblo, donde entró pidiendo misericordia, bien que casi perdida la voz, y el aliento. Se apiadaron de él en la primera, ó segunda casa, y mas conociendo que era persona bastante decente, y de complexîon delicada: le pusieron una pobre cama, en la qual se tendió sin la menor esperanza de levantarse hasta el juicio final.

Despues de bien anochecido llegó en perverso estado el carruage á dicho Lugar; pero nó hallándose el enfermo en términos de continuar el corto camino, que le quedaba, aunque hubiera sido en litera, ó silla de manos, despidió á quien tan indignamente le habia servido, quedándose postrado en su cama por espacio de quatro dias, y esperando una inflamacion, ó tabardillo, que se le llevase por la posta.

En dicho tiempo se estuvo hilando los sesos, y le pasaron por la imaginacion mil proyectos, sobre poner remedio al gravísimo peligro en que se habia visto, y en el que él se figuraba podrian verse otros caminantes en iguales dias.

Ideó

Ideó lo primero en su fantasía debilitada, y flaca, que debia haber caminos subterraneos para el verano con sus bóvedas, y tragaderos de luz á trechos, como habia oido decir que era la gruta llamada de *Pusilipo*, camino de Nápoles á Puzol, y otros trozos de caminos en la China, y no sé donde mas.

Soltando la rienda á su imaginacion, iba ampliando el proyecto; y extendiendole tambien al Invierno, decia así: ¡ Es posible que vivan los hombres tan á ciegas! pues con caminos de esta naturaleza ¿no harian sus viages al fresco en los mayores rigores del Estío, que seria una gloria? y en Invierno ¿no irian libres de tantas incomodidades, y trabajos, como son lluvias, lodos, frios, y demas rigores de la estacion?

Pero dándole vueltas al proyecto, se le representaban tambien dificultades insuperables, sobre qué profundidad habia de tener su camino embovedado: qué peñascales, manantiales, simas, y cavernas se podrian encontrar: qué efecto causarian en dicha obra los lagos, arroyos, y rios caudalosos, que estuviesen, ó pasasen por encima, y otras mil cosas largas de contar; y asi mudó de pensamiento, y se echó á discurrir, que los caminos se quedasen como estan; pero que

en

en Verano habian de tener sus toldos, como los hay en las Ciudades con ocasion de procesiones, y otras festividades; haciéndoles de una lona fortísima, y apoyándoles sobre robustos maderos; pero tambien aquí le salieron al encuentro muchos reparos: las lluvias, las tempestades, las granizadas, los torbellinos, y la poca duracion de este resguardo; bien que él no se paraba en los inmensos gastos de su mina, ni del toldo, porque decia, que quando se trata de la salud pública, qualquier gasto es pequeño.

Por fin, ya fué cobrando fuerzas, y serenándose aquel entendimiento perturbado: y al cabo de mil ideas exclamó: ¡Que necedades son estas, de que me he dexado llevar! ¿pues la próvida naturaleza no está ofreciendo bóvedas, y toldos, que una vez arraigados, ni necesitan de reparos, ni de gastos, cada dia serán mas sombríos, seguros, bellos, amenos, deleytables, y de sumo recreo por su variedad para los caminantes? Se acordó entonces del Prado de Madrid, del Paseo de las Delicias, de la Florida, y de otras Alamedas, sin olvidarse de los largos espacios donde ya está puesto este toldo camino de Aranjuez, y en las dilatadas calles de aquel Real Sitio. Vaya, vaya, yo he estado fuera de mí, decia, con tales imagina-

cio-

ciones. Lo que es menester predicar, y yo lo haré hasta que me muera, es, que se entolden los caminos en la forma dicha, y como la experiencia demuestra, que se puede hacer, no precisamente con álamos, ó determinados árboles, sino con los que apetezcan los diferentes climas, y terrenos. Mandándolo quien puede, y aplicandose á ello todos los pueblos, y vecindarios, es empeño asequible mas presto de lo que parece, mayormente teniendo toda la Nacion tanto interes en ello, y utilidad: toldos seguros, fructíferos, hermosos, y que darian siempre una cosa, que tanta falta hace, qual es la leña de sus esquilmos, y otros mil bienes, segun sus varias especies.

La historia de este buen caballero, que en algun modo se puede llamar el *Tostado* de nuestra edad, á primera vista mueve á risa, como qualquiera conocerá: despues á compasion; pero pues ella ha sucedido, no ha sido malo saberla por lo que hace al intento desta obra; y mas habiendo hecho el paciente propósito, segun dicen, de ser miemtras viva perpetuo procurador del toldo universal, esforzándose á probar, que esta sola obra de misericordia equivale á dar posada, y vida al peregrino, y á otros muchos exercicios de piedad, que se recopilan en ella.

¿Y qué diría este nuevo Apostol de la comodidad, y conveniencia pública en los caminos, si supiese el cruel exterminio, que poco hace se ha executado en una Villa considerable, distante cinco, ó seis jornadas de la Corte? Creo que volveria á perder los estribos. Así es, que una persona al parecer obligada á promover, y conservar las plantas, ha hecho cortar una hermosa alameda, asegurada ya, y crecida, en la inmediacion de dicha Villa, que era el consuelo, y desahogo de aquellos moradores, sin reparar en el disgusto que habia de causarles verse privados de ella. El asunto se ha hecho serio: han llegado las quejas á la Superioridad, ante cuyo juicio se ha citado el quarto tomo del Viage de España: y por haberse entendido que se alegó, no ser aquella de la que se hablaba en dicho tomo, ha parecido conveniente decir, que la alameda de que se habló, es la cortada, y no otra, como qualquiera lo puede conocer en el citado pasage [1].

1 Véase Viage de España, tom. IV. Carta X. núm. 23.

1

MVLTA
RENAS
CEN
TVR

VIAGE
DE ESPAÑA.
CARTA PRIMERA.

1 AMigo mio: Aunque este año se han ido pasando los meses mas oportunos de viajar por las ocupaciones del oficio, al cabo me dexé vencer de persuasiones, y aprovecharé el tiempo hasta tanto que los rigores del invierno toquen á retiro.

2 No solo ha querido V. que se haga este trozo de viage entrando en Castilla la Vieja; pero quiere que se haya de publicar antes que otro ninguno, esto es en el tomo X. Tendrán paciencia por ahora los que esperaban otra cosa: me han hecho fuerza las razones de V. y así vamos á ello.

3 Salí, pues, de Madrid caminando tres leguas hasta la Villa de Alcobendas por el fecundo territorio que V. conoce. A la legua y media se pasa por junto á Fuencarral, que queda á mano izquierda. La campiña generalmente pelada de árboles, segun la usanza, y sin que haya razon para ello; pues podria haber multitud de millares, aunque solo fuese entre aquellas viñas de Fuencarral y Alcobendas, famosas por el exquisito

vino moscatel, que de sus uvas se hace, comparable á los mejores licores que conocemos. De los nabos de Fuencarral no es necesario hablar, pues todos saben que no los hay de mejor sabor. Tiene la Villa cerca de dos mil almas; y muy poco que decir en nuestro asunto de Artes dentro de su Iglesia, ni en la del cercano Santuario de nuestra Señora de Valverde, que posee una Comunidad de PP. Dominicos.

4 El camino entre dicha Villa, y Madrid se podria facilmente convertir en uno de los mas deliciosos paseos de la Corte, si se alindase de árboles, por lo despejado, y alto que está aquel terreno, á vista del agradable objeto que forman á distancia los montes, que dividen las dos Castillas. Seria tambien de mucho alivio, particularmente en lo fuerte del verano para los que van continuamente de Fuencarral á Madrid con comestibles, pues gozarian de una sombra deliciosa; y esta principal entrada de la Corte corresponderia en frondosidad á las que ya vemos efectuadas de la puerta de Alcalá, de las de S. Vicente, Atocha, y Toledo; mezquinos ingresos por lo pasado, como V. sabe.

5 A medio quarto de legua de Alcobendas, camino del Molar, se pasa por S. Sebastian de los Reyes, pueblo menor que Alcoben-

bendas, y este mas pequeño que Fuencarral. Caminando desde Madrid se vén á mano derecha los de Chamartin, Hortaleza, y Canillejas. Despues de S. Sebastian se atraviesa un pequeño monte encinar: y se descubre la ancha, y dilatada Vega por donde corre el rio Xarama de Norte á Mediodia, con varios Lugares, situados al uno, y al otro lado de la ribera; y son, á mano izquierda los del Fresno, Pasadilla, y S. Agustin, y á la derecha los de Cobeña, Argete, Fuente el Saz, Valde Torres, y Alpardo. Entre Alcobendas y el Molar hay una Venta nueva, y despues de pasado un riachuelo, que baxa del Lugar de S. Agustin, empieza la Serranía hasta el Molar, y de allí adelante.

6 Esta Villa es nombrada, como V. sabe, por sus aguas minerales. En su Parroquia, ni en la de Alcobendas nada ví en órden á Artes, que yo deba contarle, ni que le pueda dar gusto.

7 Hubiera sido falta, no ir á la fuente de donde salen las expresadas aguas, y de paso no decir algo de sus qualidades y efectos. Desde que conozco á Madrid, oigo hablar de dichas aguas: á unos de maravillosas curaciones; á otros de estragos. Hablé con D. Pedro Robles, Médico del Pueblo, sugeto para mí de singular estimacion: fuimos

juntos á la fuente, habiendo sido nuestra plática de ida, y vuelta, sobre las virtudes del agua en quien la toma oportunamente, y de los estragos que ocasiona en los que fuera de propósito se valen de ella. Me pareció muy mal el ningun resguardo de la fuente, y mas oyendo á mi compañero, que como puede ser dicha agua un eficaz remedio, puede ser tambien en ocasiones un mortal veneno. Se extendió tambien nuestra conversacion al actual estado de el Molar; á su terreno, y al número de vecinos, que se reputa de unos trescientos, bastante aplicados al exercicio único del campo; sin embargo de que todo es pobreza, así en él, como en los pueblos mas cercanos. El terreno que es pedregoso y arenisco, le destinan á la siembra de granos, aunque en los años de las mayores cosechas, apenas da al dueño mas laborioso el diez por uno: siendo estos muy pocos, y muchos en los que no da la mitad, ni el tercio, se dexa ver lo poco que se puede medrar.

8 Mucho mas útil pudiera serles el plantío de olivos, y su cultivo, por el que parece estar clamando el terreno; pues así la planta grande, como la chica fructifican antes que en otras partes, y la calidad de la aceytuna no tiene que envidiar á la de

nin-

ningun otro territorio. Los yelos no hacen el estrago que en otros pueblos, bien sea por la calidad de la tierra, ó por defenderla de los nortes las colinas que la cercan. Habla la naturaleza, y la experiencia en algunas de estas plantas; pero no es oida, y solo el exemplo de los pasados es la regla por donde se gobiernan, sin adelantar cosa alguna.

9 El azadon, y la hacha han dexado tan pelado el término del Molar, que á excepcion de un poquillo de monte, que nunca crece, y siempre mengua, no se halla el mas pequeño arbusto; quando no ha gran tiempo era, segun dicen, un famoso, y continuado monte de roble, y encina, con otras plantas útiles: y así se puede decir, que toda la felicidad actual de estos moradores consiste en un pago de viñas, que aunque fértiles, atendiendo al escaso precio del vino, á las quiebras que tiene, y labores necesarias, no puede mejorarles su suerte.

10 Volviendo á las aguas minerales; á sus usos, y abusos, &c. seria bueno que el citado D. Pedro Robles diese al público sus observaciones sobre ellas, como le ví dispuesto á hacerlo en caso necesario. Yo hablaré brevemente de ellas, segun algunas especies que le oí. Llaman al manantial *la Fuen-*

te del Toro, sobre que refieren un cuento, y es, que habiendo enfermado un toro, abandonado por el amo hizo mansion entre aquellas breñas; y no teniendo por allí otra agua, bebia de la fuente, con lo que se fortificó de manera, que el amo hizo despues mucho aprecio de él.

11 No se halla memoria de quando empezó á ser buscada esta fuente para los enfermos; pero es cierto que á mediados, y aun á fines del siglo pasado era tal la concurrencia de estos, que personas distinguidas, y acomodadas lo pasaban con estrechez en la Villa. El caudal del agua es casi inalterable en todos tiempos: dista del pueblo como un tiro de fusil. Se debe reputar entre las *acídulas* verdaderas; pues aunque á toda agua mineral fria de qualquier naturaleza la llaman *acídula* por distintivo de la *termal*, hay en esta cierto principio ácido, que la confirma de tal, y es mas conocido por los efectos, que por el paladar.

12 Se notan en ella partículas espiritosas, facilmente *evaporables*, y cierta suavidad mantecosa, que la hace delicada al tacto y gusto. Engendra bastante copia de unos filamentos blancos casi insensibles al tacto; es muy clara y delgada, aunque algo ingrata al olfato y paladar. Vamos á sus virtudes.

Es-

13 Estaba muy recibido de todos, ser la virtud de estas aguas tal *contraindicante* á los efectos gálicos, que el exponer á un achacoso de ellos á probarlas se reputaba lo mismo que echarle en la sepultura. Le atribuian curaciones poco menos que milagrosas; pero mas milagro era que un fluido, que muchos años hace estaba manifestando con innumerables exemplos no ser purgante, haya pasado hasta hoy en el concepto de las gentes como tal, y de primera clase. Otro milagro: que un remedio tenido, con razon, por admirable, haciéndose buen uso de él, esté con abandono, sin ninguna custodia, ni aseo; y que habiéndole Dios criado qual blanda triaca para muchos de nuestros males, le invierta muchas veces el descuido y la ignorancia en efectivo veneno, que á muchos aniquile.

14 Los efectos que causan estas aguas, son muy varios: en algunos, fluxo de vientre: en otros constriñen: á veces producen vómitos de varias clases: quando copiosos sudores; abundantes orinas, salivacion: y no pocas veces restituyen la salud sin evacuacion sensible, manifestando claramente que disipan los humores por transpiracion.

15 Se deduce que tienen una virtud exquisita capaz de producir tan contrarias ope-

raciones; pero en que parte, ó partes consista: *hoc opus, hic labor est.* ¿Se hallará en ellas la virrud de *entonar los sólidos, y un poder disolutivo de los humores?* Si así es, ya no es dificil de entender que produzcan tan diferentes efectos.

16 Suponiendo que la debilidad esté en varias partes *del sólido*, y de esta seguirse la *obstruccion* de varios humores, ó al contrario; no se halla dificultad en que restablecido aquel, y disueltos estos, les expela la naturaleza por los *emunctorios*, que encuentre mas proporcionados, segun la parte que ocupen, y así no solo es muy probable, sino preciso que unas veces sea por cámara, otras por orina, &c.

17 Este modo de pensar lo corroboran innumerables experimentos, y apenas se hallará un caso, en que estas aguas hayan servido á doliente alguno, cuyo mal no haya consistido en *debilidad del sólido, crasicie de humores*, ó en ambas cosas juntas; y por tanto solo en tales circunstancias, y habiéndolas tomado debidamente, habrán sido útiles.

18 Tienen acreditada su virtud en las enfermedades que proceden de *cólicos diarios; de vómitos freqüentes*; *de supresiones de orina, de dysurias, y cálculos, de detenciones hemorroidales, de obstrucciones mesentéricas, ven-*

tra-

trales, *estomacales*, *uterinas*, &c. En *hidropesias incipientes*, *vértigos* nacidos de la region natural, *chachexîas*, *ictericias*, *inapetencias*, *tercianas recidivantes*; y en alguna *paralisis*; pero en los males que proceden del pecho, y cabeza, son perjudicialisimas, y asimismo en las fiebres agudas, *hécticas*, &c. En los enfermos á quienes han de aprovechar, la primera señal es ir aumentando la sangre, sin duda porque siendo tan apetitivas, favorecen la *digestion*, executándose la *sanguificacion* al modo del estado natural.

19 En confirmacion de todo lo dicho le podia referir á V. muchos casos prácticos, que le han ocurrido al citado D. Pedro Robles con enfermos que ha asistido, viniendo á tomar estas aguas; pero es mejor dexarlo á que él mismo nos lo diga algun dia, y juntamente los abusos, que de ellas se hacen. Muchos dexan de tomarlas por el concepto de que son purgantes: otros curarian de sus achaques, y huyen de ellas por estar tocados del gálico.

20 Parece extravagancia, que ninguno las vaya á tomar sino en verano; y aunque ya se sabe que la estacion es una de las circunstancias que pide qualquier remedio; tambien lo es, que la urgencia del mal, la condicion del enfermo, y otros requisitos, obligan

gan á usarles en todos tiempos: así lo ha practicado, y practica el expresado Profesor con sus enfermos del Molar.

21 ¡Que absurdos no se cometen, y que estragos no causa el depravado método de usarlas! lo dicen las muertes repentinas, hidropesías, vómitos negros, y de sangre, con otros desastres, que todos los años suceden; y así abominan muchos de este medicamento; como si el mal no estuviese en la ignorancia de los que le toman sin conocimiento, consejo, orden, ni método.

22 Sin duda que los Magistrados, que tanto se esmeran en beneficio de la salud pública, no tienen noticia de estos graves daños; pues ya hubieran aplicado el oportuno remedio si los supieran. Causa no poca maravilla, que nadie vaya á tomar estas aguas; pero con saber que es una fuente sin la menor custodia, de la qual bebe el que quiere, quando quiere, y quanto quiere, tiene todas las apariencias de no ser medicamento; pues estos no se subministran sino por mano que tenga justificada su inteligencia, con receta de Médicos, y con otras precauciones, baxo las penas que estan impuestas á los transgresores.

23 Seria muy conveniente que con legítima autoridad se averigüase si estas aguas

son,

son, ó no medicinales; y si lo son, para que enfermedades: que todo esto se divulgase despues con la misma autoridad, para que los Médicos las ordenasen oportunamente: ademas que estuviesen con la debida precaucion para evitar los daños que puede causar la ignorancia, ó la malicia: si se encontraba no ser medicinales, que se hiciese notorio á todos por una declaracion de peritos; y con eso se evitaria que tantos enfermos, como las buscan seducidos con engaños, se expusiesen á mayor quebranto de salud, á las precisas incomodidades de un pueblo corto, y al dispendio inexcusable en tales ocasiones.

24 Hasta aquí de las aguas del Molar. ¿Pero sabe V. lo que estoy pensando? Que ha echado V. mas de dos carcaxadas con mi razonamiento de semi-Dotor; y mas al leer los terminillos, pillados al vuelo, de *contraindicantes*, *entonantes de los sólidos*, *obstrucciones mesentéricas*, *tercianas*, *recidivantes*, *disurias*, *cachexîas*, *sanguificaciones*, *emunctorios*, &c. ¿De donde le viene (habrá V. dicho (meterse á recetero un hombre, que habiéndolo necesitado mas de quatro veces en su vida, jamas se ha dexado ni pulsar, ni sangrar, ni purgar, ni tomar aguas medicinales, ni otros medicamentos grandes, ni chicos? Un hombre que no solamente se ha burlado

do de sus amigos quando le han aconsejado medicinarse, segun la civil práctica, sino que ha querido atraherles con empeño á seguir su errado sistema? Ahí verá V. lo que lleva consigo el oficio de Viandante: es preciso oir y contestar á lo que ocurre; charlar, y salir por donde se puede. Pero hablando un poco mas serio, bueno seria que se divulgasen las especies referidas, para que dichas aguas ni se ordenen, ni se tomen sin conocimiento y práctica de sus qualidades. Ahora pregunto yo á V. ¿en vista de los que este medicamento, aconsejado por facultativos (dexo de hablar de otros) ha enviado y va enviando al otro mundo, todavía tratarán V. y otros amigos de errado mi sistema? Muérase quien quiera con toda la civilidad del mundo, y dexen vivir á cada pobre como Dios le ayude.

25 A fines del verano del año pasado, una persona á quien yo trataba, y conocia, fué á tomar estas aguas por consejo de su Médico en esa Corte; y por mas que se lo disuadió el de el Molar, pues conocia el estado, y calidad de su dolencia, siguió tenazmente el dictamen del primero, y apenas tuvo tiempo de volver á morir á su casa.

26 Desde el Molar à Torrelaguna hay dos leguas: al quarto de legua se pasa junto

to

to á un pueblo pequeño llamado el *Vellon*, de aspecto divertido por algunos prados, y árboles, que le hacen buena compañía: luego se desciende una cuesta, divertida; terreno cubierto de árboles, y arbustos, entre algunos riscos pintorescos: se sube, pasado un arroyo, otra tanta distancia hasta descubrir á Torrelaguna, Villa de muy buen aspecto por su situacion y adyacente frondosidad, al pie de una cordillera de cerros no muy altos, que hacen frente á la famosa vega de Xarama, la qual puede decirse, que se extiende hasta Aranjuez, y mas allá. Se va caminando por entre viñas, y antes de llegar á la Villa se pasa un riachuelo llamado *Malacuera*, en cuyas márgenes, y cercanías hay alamedas, y un parage muy ameno, que llaman la *Floresta*: se camina tambien por entre porcion de huertas, que se riegan con el raudal de dos fuentes. Sobre la puerta por donde yo entré en la Villa, hay un buen Escudo de Armas de Carlos V. ó de su padre ya Rey de España. Le iré á V. contando quanto ocurra y entretanto mande V. á su verdadero amigo. Torrelaguna, &c. 1781.

CARTA II.

1 Mi estimado dueño, y amigo: No me caben en el estómago algunas cosas de las que V. me comunicó á boca dias pasados, y yá en parte me tenia escritas. Es cierto que el Público, de quien creo que V. haya tomado los poderes, es el cuerpo mas respetable que yo conozco; y tambien es cierto, que para satisfacer á los cargos que, como si fuera en su nombre, me hacia V. era menester pensarlo algun poco. Ahora que estoy en parage espacioso, y sin la natural agitacion de la Corte, diré lo que pueda en el asunto; pero tambien quiero que antes oiga V. con algun orden varias especies, que confusamente le tengo insinuadas.

2 Dígame V. ¿se puede dar cosa mas graciosa, como verme preguntar cada instante, quando escribe V. de mi Provincia; de mi Ciudad, ó de mi pueblo? ¿Llegará este caso? No lo creo, segun el camino, y la sorna con que V. lo lleva. No tendrán este gusto mis paisanos, y al cabo se quedarán en la duda de lo que han de apreciar, ó despreciar en materia de bellas Artes, si esperan á que V. se lo diga.

3 Esta cancion la oigo á cada paso, y tam-

tambien me la escriben con freqüencia de diferentes parages, como si para complacer á dichos Señores, y darles gusto fuese bastante, cerrarse uno en su quarto, y ponerse á escribir; ó entrar v. g. en una biblioteca; coger dos, ó tres docenas de libros, y extractarlos, ó finalmente usar de otros medios, con que á pie quedo pueden hacerse obras malas, medianas, buenas, y excelentes, segun el ingenio de cada uno, y su talento.

4 Para la mia, buena, mediana, ó mala, es necesario empezar, montando á caballo; echarse luego á correr por esos caminos sin temor de soles, frios, lluvias, y demas incomodidades; dormir quando se ofrece en el duro suelo de los mesones; comer mal, y gastar mucho; ver, discernir, apuntar, volver á casa, y poner tal qual en algun tono lo que despues se ha de dar al público.

5 ¿Pero que? ya llegó el caso de escribir de aquel pais: allí es la funcion. Este hombre, dicen unos, es un solemne mentecato: habla á troche y moche, sin saber lo que se pesca: ¡pues no es bueno, que de obras, y retablos, que han costado inmensos tesoros, dice que son indignos maderages, informes armatostes, mamarrachos clásicos, nidos de ratones, receptáculos del polvo, é in-

indecentes muebles en las casas de Dios, con otros disparates semejantes!

6 Que mas! ¡viviendo en Madrid, como vive, ha tenido valor de proferir, que la portada del Real Hospicio (asombro de nuestros pasados que conocimos) es la cosa mas ridícula, y extravagante, que han imaginado los hombres: que si fuera posible padecer en la Bienaventuranza, aun sufriria martirio el bendito S. Sebastian, de verse puesto en la disparatada fachada de su parroquia de Madrid: que el retablo mayor del Espíritu Santo, en el qual se gastó madera, y oro sin tasa, es lo peor de aquel templo: y que el de Santo Thomas se cuenta entre los promontorios de primera clase y mas extraños que hay en la Corte; como si se hubiera borrado la memoria de que dichos retablos fueron la admiracion de la gente al descubrirles!

7 ¿De donde le viene á este Viagero (dicen otros) el delicado gusto que quiere propalarnos? Lástima fuera que no se lo concediésemos superior al de tantas Comunidades, Cabildos, Ayuntamientos, Prelados, y de infinitas personas de suposicion, que han promovido, y costeado obras. Sálese uno: mire V. el Viagero, que de una Imagen de mi Lugar, hecha por Nicodemus, ni si quiera habla una palabra. Peor es, responde otro, ha-

haberse echado á reir á carcaxada tendida, porque en el mio le dixeron, que un Crucifixo de la mas excelente hechura que hay en el mundo, tenia dos mil y tantos años de antigüedad.

8 Por último con saber, que en un Templo, qual es la Catedral de Toledo, dixo que el Transparente era una Arquictetura desatinada, y bárbara, está dicho todo. No es esto lo peor, sino que la persona mas alta de la Monarquía despues del Rey desaprobó tambien dicha obra, quando fué á aquella Ciudad, y se puso delante de ella, de lo que muchos fueron testigos, y por último desde entonces lo han hecho, y lo estan haciendo casi todos los que la ven, y se precian de sabidos.

9 ¡Aquel Transparente tan celebrado, aplaudido, y dispendioso, que nada menos costó que doscientos mil ducados, y con nada menos que con muchas fiestas, hasta corrida de toros, se celebró su descubrimiento! ¿Como se le pasó por alto á este pedagogo de las Artes aquel eruditísimo libro de la Descripcion del Transparente, que escribió D. Francisco Xavier de Castañeda con tanto aplauso y aceptacion [1]? ¿Por que no tuvo

1 Este libro, que se imprimió en Toledo en 1732, tie-

en la memoria el retazo siguiente: *Diestro Artífice* (habla de D. Narciso Tomé) *Maestro de tan bello promontorio, destinado al modo que el de Troya... para que dirigiendo tantos como coligó la gratitud oficiosa, al todo de las tareas en su traviesa inventiva, saliese la obra en todo tan perfecta, que compitiendo en ella lo singular, lo proporcionado, y lo precioso, se alzase con el nombre de única* [1] ?

10 Podia haber leido mas adelante: *De una parte infatigables desvelos, de otra acertadas resoluciones sacaron perfecta la mas primorosa obra, que hasta ahora han admirado los siglos: forjaron tal primor en el conjunto que* aequata::: machina coelo, *al mas atento cuidado le sobró mucho para discurrirle vivo diseño de la gloria* [2] *¿Como habia de haber prorumpido aquel docto escritor, poniendo en sus comparaciones al Transparente sobre las mayores obras del mundo, diciendo tantas y tan divinas cosas? y hasta citar el lib. 6. de Vitru*

tiene por título: *Relacion de los solemnes aparatos, magníficos afectuosos festejos, y aclamaciones festivas, con que en la Imperial Ciudad de Toledo, Primada Metrópoli de España, se celebró la colocacion de Christo Sacramentado, hecha el dia 9 de Junio del año de 1732 al nuevo magnífico Transparente*: y va siguiendo hasta concluir toda la primer página.

1 Pág. 6. del citado libro.

2 Pág. 9. del mismo libro.

truvio, cap. 8. *esto es* : si ad singulorum generum personas, ita disposita erunt aedificia, non erit quod reprehendatur. *Léase mas adelante la menuda, y diligente descripcion que hace de esta grande obra, y verán todos si entendia de Arquitectura un poquito mas que nuestro censor.*

11 *¡Que propiedad de términos en aquel libro para describir la incomparable obra!... rompimientos, cimacios, alquitrabes, tambanillos, aletoncillos, arrugoncillos, y arrugones; roleos, estrias, alcatifas, concavidades, oblicuidades, colosos, desgajes, aristas en perspectiva, grutescos, targetones, frontispicios rotos, &c. ¿Que tal? Ninguna cosa mas á propósito que el* unum pro cunctis fama loquatur opus.

12 *La ignorancia del Público* (concluyen al fin) *es quien tiene la culpa de que haya estos charlatanes, pues en lugar de abominar de dicharachos, se va ciegamente detras de ellos, compra, y lee la obra de este Viage; y el Autor, que lo ve, y lo oye, toma alas para proseguir en sus entusiasmos.*

13 Amigo, créame V. esto es lo que al pie de la letra sucede: esto lo que muchas veces me da risa: ¿y á quien no se la dará semejante embrollo? Por si V. no lo sabe, el tal libro del Transparente es en su término otro Transparente; pues aguárdese V. que

todavía es mas gracioso lo que voy á contarle. Los mismos que de tan de ropa limpia me ponen por lo que escribí de su tierra, y los que me ponian antes para pelar, porque no escribia, se me vienen ahora, no para decir que es malo lo que yo dixe que era bueno (pues esto aunque se trate de un retablo carcomido no les disgusta), ni para sostener por bueno lo que publiqué como malo (sin duda les acusa la conciencia, y nadie quiere ponerse en peligro de pasar por ignorante); sino para hacerme cargo de que me dexé en el tintero una cosa tan singular, como v. g. la Imágen hecha por Nicodemus; la otra que habló á una Comunidad entera; la que sudó; la que le crecen las uñas, ó los cabellos; el Crucifixo de los dos mil años, y otras cosas tantas y tan extrañas, que, *delassare valent Fabium.*

14 Concluyen al cabo estos descontentos: *á bien que la obra se reimprime; volverá V. á hablar de mi pais, y entonces podrá añadir esto, aquello, ó lo demas allá*; como si yo hubiese hecho algun juramento de decirlo todo; de insertar despropósitos, y extravagancias; de formar una historia de cada Lugar; y como si el título que V. dió á mis cartas, me hubiese privado de la libertad de escribirlas á mi modo, y en la for-

forma que sé que á V. mas le agradan.

15 Vamos ahora á aquellos de cuyo pais todavía no he hablado una palabra. Se dixo que eran obras despreciables, y malísimas las que en esta, ó en aquella Ciudad solian tenerse por asombros del Arte: se dixo, se publicó, y llegó á su noticia. ¿Piensa V. que los tales dexan por eso de instarme, ni que se les quita la gana de que hable de su Lugar? Nada menos que eso; antes parece que se les aumenta, y de todos modos quieren que llegue el caso.

16 De aquí saco yo un principio filosófico, y es, que el hombre, aunque le amargue la verdad, al cabo la desea saber, y aunque al parecer se halle bien con su ignorancia, por fin quiere salir de ella. Se le hace duro el confesarla, y mucho mas que le descubran su error en lo que hizo, mandó hacer, ó aplaudió; pero el disgusto que esto le causa, es momentaneo, y la satisfaccion de haber salido del error, permanente.

17 Por tanto estoy casi seguro, de que si algunos se enfadan ahora de mis absolutas, se desenfadarán con el tiempo y estarán de mi parte, pues verán que en ellas no hubo personalidades, predilecciones, ni mas objeto que el que una Nacion tan digna como la nuestra, manifieste, aun en las partes que pa-

recen de menos importancia, su grandioso modo de pensar, su instruccion, y buen gusto; que se destierren de ella, y no se permitan en adelante monumentos que por siglos enteros arguyan lo contrario: mucho ménos en las Iglesias, donde las nobles Artes tienen su principal asiento, y adonde la piedad de los fieles acude con sus dones, persuadidos de que se emplearán segun convienen á la magestad del culto divino.

18 Todo lo dicho téngalo V. como por exôrdio para las respuestas que voy á darle en orden á los cargos de aquel cuerpo tan respetable, en cuyo nombre parece que V. me habla. El primero, que el Público queda perjudicado con las reimpresiones de mis libros; pues añadiendo yo en ellas nuevas noticias, se inutilizan los tomos de las primeras ediciones, de donde se origina que muchos murmuren, y lo atribuyan á deseos de mayores ganancias, obligando á los primeros compradores que lo sean segunda vez; todo lo qual podria evitarse con interpolar en la obra uno, ú otro libro de adiciones.

19 Este es el primer cargo, en el qne me parece que tambien V. se interesa; por lo ménos no le ha ocurrido satisfacer á él; pero yo voy con su licencia á desmenuzarle un poco, por sonar en él ciertas ganancias, que

que me han picado algo. Lo primero : seria cosa muy rídicula, y aun enfadosa para todos haber de ir cada instante á registrar el libro, ó libros de adiciones, para ver si hay algo mas de lo que hablo en cada página, ó en cada carta. Por exemplo en Madrid se ha aumentado el Real Palacio, se ha reedificado la Parroquia de Santa María, se hacen fuentes en el Prado, y otras mil cosas en diferentes partes, que ponerlas en tomo, ó tomos separados seria un verdadero modo de dislocarlas, y hacer un guisado de inconexîones.

20 Yo creo que el que escribe, y publica una obra, tiene derecho, si llega el caso de volverla á imprimir, de rectificarla, de aumentarla, y aun de transformarla, si le parece ; por lo mismo que se expuso, y se expone á no despachar un libro de ella ; perdiendo, como cada instante sucede, su trabajo, y caudales. Ademas ¿ hay cosa mas comun en el mundo como reimprimir libros, y siempre con adiciones, y novedades en ellos?

21 Hay obras, que deben añadirse en los lugares donde compete, y no fuera de ellos, porque seria extravagancia, como tengo dicho, el dislocar las especies. La narracion de este Viage consiste mucha parte de ella en

noticias de cosas hechas, de unas que se hacen, de otras que se deshacen, y de algunas que se enmiendan, y es menester hablar de ellas en su tiempo, y lugar. Otra parte, que es la mas principal, se reduce á persuadir lo bueno, y arreglado, indicando los medios de conseguirlo, y disuadir lo que no lleva razon, ni orden: y en esa parte esencialísima de la obra no hay alteraciones, ni adiciones.

22 El cargo llevaria tal qual camino, si se hubiera costeado la publicacion de este Viage á costa agena; digo por subscripcion; pero trabajo que se expuso á la suerte, por el qual á nadie se le pidió un quarto, ni sombra de remuneracion anterior, y que todo el mundo es libre para apreciarle, ó desecharle, no hay por que deba atar las manos, ni la voluntad de quien se metió en él.

23 En quanto á las ganancias, que es lo que mas me toca en el vivo, solo digo, que los que hablan de ellas tienten si el mio es buen modo de adquirirlas: que caminen doscientas, ó mas leguas una, dos, ó tres veces, como yo he hecho para hacer un libro, llevando exâctamente la cuenta de lo que gastaron: que vuelvan á Madrid, y pongan en orden sus apuntaciones: que pase el manuscrito por las aduanas regulares: por los gas-

tos,

tos, y molestias de la imprenta: que regalen muchos exemplares, como piden las leyes de la amistad, de la gratitud, y del trato entre muchos conocidos; y verán la ganancia que les queda, aunque les diesen por cada libro cincuenta reales. Dexo á parte los riesgos, y trabajos de los caminos, y otras menudencias.

24 Esta empresa (permítase que yo lo diga) solo puede animarla y sostenerla un amor verdadero, por no decir intrépido, del bien de la Nacion; un deseo de su gloria, y un mortal aborrecimiento á quanto puede disminuir su fama, y su prosperidad. Puede ser que yo haya errado el camino para lograrlo; pero la intencion ha sido y será siempre esta, sin que riesgos, ni gastos puedan embarazármelo.

25 Vamos á otro cargo: que el desprecio que yo hago de las cosas malas, es mayor que la alabanza de las buenas. Las cosas malas, de que yo abomino, no solamente son malas, pero pésimas; son objetos ridículos, y tales, que si se hubieran puesto maliciosamente en los templos, y no supiéramos que era por ignorancia, debiamos creer de muchos de ellos, que habia sido por hacer mofa, y desprecio de las cosas mas santas de nuestra ley, y religion. Las

que

que alabo, ó son perfectas, y excelentes, ó no: si no lo son ¿por que se les ha de hacer un elogio incompetente, y que sea igual en su linea al desprecio de las cosas pésimas? Si son medianas, ó razonables; si tienen algunas partes buenas, ó excelentes ¿ quien dice que no las alabo, y á veces con exceceso? Lo dirá el que no haya leido el Viage, ó solo le haya visto superficialmente. No puede darse cosa mas perjudicial que una alabanza fuera de propósito, y extremada á los que habiendo emprendido una carrera de ciencias, artes, ó de qualquiera otra cosa, se quedaron, ó tal vez no arribaron á la mitad del camino. La juventud enderezada por el mismo cree firmemente, que en llegando adonde llegó el que mereció aquel extremado elogio, no necesita andar mas para merecer otro igual.

26 Rara vez llega ninguno al término que se propone; y el que sigue las pisadas de otro que le precede, dificil es que le alcance; y es un proverbio cierto, *que el que no va adelante, atrás se queda.*

27 Debe cada qual para ser algo proponerse lo mejor y mas perfecto que se ha hecho, ni se puede hacer. Los grandes Poetas, los grandes Oradores, y todos los grandes Literatos, que lograron gran fama, de este

mo-

modo fué ; esto es, no proponiéndose, ni imitando á qualquiera por celebrado que en su edad hubiese sido ; sino á aquellos, cuya alabanza la han repetido y contestado series de siglos.

28 Horacio compara varias veces la Pintura á la Poesía, y no hay duda que los preceptos de esta parecen como nacidos para aquella: se rie de los Romanos, que celebraban algunos de sus Poetas, y antes les previene diciéndoles.

.......Vos exemplaria graeca
Nocturna versate manu, versate diurna.

¿Se puede dar documento mas del caso, ni mas necesario para las nobles Artes? ¿Es otra cosa lo que han predicado los grandes Maestros despues del restablecimiento de las mismas? ¿lo que enseñan los buenos libros, que de ellas se han escrito? ¿y lo que hoy se exhorta generalmente por los que desean verlas en su altura?

29 Los exemplares griegos, esto es, las obras *del antiguo*, que vale lo mismo, son las que únicamente tienen poder para formar un Pintor, y un Escultor eminente, y perfecto en la parte del dibuxo, que es el alma de estas Artes; porque no solamente se hicieron por el natural, sino por el natural mas perfecto, y escogido que puede darse, sabiendo unir aque-

aquellos grandes hombres en una figura las perfecciones que repartió la naturaleza entre muchas. Estos exemplares griegos son solo capaces de formar, y sublimar el entendimiento bien dispuesto de quien les estudia, y medita, para pensar y hacer con dignidad, con nobleza, con expresion y verdad escogida: para este fin les procuran las Academias, y estudios de las nobles Artes; y porque mediante su conocimiento se pueda entender el natural como conviene para hacer obras dignas de la mayor alabanza, omitiendo las imperfecciones, las partes insignificantes, y todo lo que no viene al caso en el mismo natural.

30 El hacer una obra sin defectos no merece todavía alabanza. Es menester hacerla con perfecciones. El citado Poeta, donde dice: *Vitavi denique culpam, non laudem merui*, dexó sentada esta proposicion: Mucho menos merecerá alabanzas extremadas. No son las obras, v. g. entre nosotros, de Ribera, de Murillo, de Cano, de Velazquez, de Jordan, de Joanes, &c. Profesores que tuvieron fama; ni de los Italianos, las de Guido, Dominiquino, Anibal, ni las del mismo Rafael, las que los jóvenes se han de proponer imitar, como el fin de sus desvelos; porque si tal hacen, á ninguno de los dichos profesores llegarán, ni de muchas leguas; y aque-

aquellos no hubieran sido lo que fueron, si semejantes limitadas miras hubieran tenido.

31 No es porque el copiar alguna cosa de dichos Autores sea dañoso á los principiantes; antes es muy útil para adquirir manejo, y facilidad, y asimismo para ver el modo como entendieron el natural, tanto en la parte del colorido, como en la del dibuxo, en las invenciones, disposicion de figuras, &c. pero el objeto primario de sus fatigas siempre debe ser el que tuviéron aquellos hombres célebres detras de cuyas obras van; es á saber, la excelencia del dibuxo sacada de las verdaderas fuentes *del antiguo*, y *del natural*, adaptándolo á las formas de aquel: la belleza del colorido, aprendiéndola en los mas hermosos y verdaderos objetos de la natnraleza, y no en los quadros; pues siendo aquellos una imitacion, lo mas que podrán hacer, será una imitacion de otra, pero no de la verdad.

32 Yo me voy distrayendo en preceptos Pictóricos, en lugar de ceñirme al cargo de que los desprecios de lo malo son mayores en mi obra, que las alabanzas de lo bueno. Ya he dicho mi parecer, de que los desprecios recaen sobre cosas pésimas, sobre obras disparatadas, ridículas, afrentosas á la nacion, é indignas de los templos; y que las extremas

ala-

alabanzas solo se deben dar á las cosas óptimas. He dicho los perjuicios que de tales alabanzas indebidas resultan á la juventud, y que son estas el camino real de que las Artes, y todo lo demas sobre que recaen, vayan en detrimento y diminucion.

33 Tengo experimentado, y lo experimento continuamente, con quanta facilidad creen los jóvenes, y aun los grandes al que, v. g. les dice, quando enseñan sus obras: *no hay en la Europa quien haga otro tanto: es una maravilla: no hay mas que ver: empezó por donde otros acaban: se adelantó á su Maestro*, con otras especiotas nacidas de quien (hablando como es justo) ni entiende lo que dice, ni el mal que hace. Hay otros medios de inflamar á la juventud; y es aplaudiendo su aplicacion, su esmero, y diligencia en el trabajo, y anunciándole el honor, y las conveniencias, que le resultarán de la continuacion.

34 A muchos he oido desaprobar en gran manera los extremados elogios que hace Palomino en sus Vidas de los Pintores, en donde repetidas veces se lee: *este, ó aquel igualó á Rafael en el dibuxo, y le excedió en el colorido*, con otras comparaciones semejantes, que solo pueden atribuirse á su bondad, y á no haber tenido presente que el aplicado, que despues las adoptase, preferiria

ría al tal, que por ventura distará de aquel Príncipe de los Pintores, quanto dista lo blanco de lo negro.

35 Bien sé yo quan dificil es llegar á los primeros Artífices, y aun igualar á otros mucho inferiores; pero sabiendo el camino, y poniéndose en él, ya logra el que lo hace una gran satisfaccion: vive con la esperanza de poder llegar; y quando le falten fuerzas, talento, y meditacion para tanto, siempre hará cosas laudables, que le darán nombre, y fama. Las nobles Artes solo pueden llamarse tales quando el que las exercita propone obras dignas de aquel renombre; pero si lo que executa son absurdos, y disparates, ni bellas, ni nobles pueden llamarse.

36 No todos han de ser Artífices de primer orden, ni es posible; son dignas de aprecio, siempre lo han sido, y lo serán obras que no sean tales; y aun las medianas merecerán colocarse entre las grandes colecciones de Príncipes, y aficionados: adornar los templos, y palacios, haciéndose de ellas la debida estimacion; pues aunque sean defectuosas en algunas partes, tendrán otras qualidades, por las quales se suelen estimar, y aun admirar.

37 Vea V. en que discursos nos hemos ido engolfando, pues tratándose de una re-

si-

sidencia, y de satisfacer á los cargos consabidos, nos hallamos en una disertacion artística. Otro de aquellos es, que no hay razon para cortar mis rutas, ni las relaciones de ellas, saltando de una Provincia á otra, en lugar de seguir *via recta* hasta la conclusion de la obra. Si se hablase de asuntos diversos, transformando el propósito de ella, y el objeto con que se comenzó, habria su viso de razon para el reparo; pero el que yo efectúe mi mision en esta, ó en aquella Provincia, en esta, ó en aquella Ciudad, no saliendo de España, y el que vaya por donde mejor me parezca, y acomode ¿ que asunto ha de ser para reparillos? Si unos dicen ¿ por que no trata de esta tierra? otros echan menos de que no se hable de la otra: con que, Amigo, si no hay mas, está concluida nuestra residencia.

38 Podia V. acordarse de que el Real Sitio de S. Ildefonso se echa menos en lo escrito hasta ahora de mi Viage, y mas habiendo incluido los otros Sitios Reales: que Castilla la Vieja no merece dexarse para lo último, adonde sabe Dios si llegarémos: que en ella hay abundante materia para hablar de las bellas Artes, y de otras cosas muy importantes &c. ¿ Se le ha olvidado á V. que todas estas proposiciones han sido suyas?

Va-

Vamos adelante, y vamos acompañados de la santa libertad, que es gran compañera: esta nos llevará otra vez á Andalucia, ó adonde mejor le pareciere. Manténgase V. bueno. Torrelaguna, &c.

CARTA III.

1 Mi buen Amigo: Ya dixe á V. hablando del territorio entre el Molar, y Torrelaguna lo que me pareció. Lo mas de la campiña de esta última Villa son viñas, cuyo fruto, dicen, que produce un año con otro ochenta mil arrobas de vino. Si se dieran á plantar árboles frutales en las mismas viñas, pues la tierra es nacida para ello, y como hacen en otros viñedos, que yo he visto, lograrian otra abundante cosecha con la misma labor que dan á las cepas, la qual es ciertamente buena. Tengo entendido, que algunos se van desengañando, y experimentan que la cosecha de granos es en el dia mas lucrosa que la del vino, pues el exceso, y consumo deplorable, que de este hay en todas partes ha sido causa de destinar muchas, y excelentes tierras al cultivo de viñas, á que es consiguiente su corto valor.

2 He oido decir, que en otro tiempo

los cerros, que hacen frente á la vega, y en cuyas faldas termina esta, estaban cubiertos de encinas, y de otros árboles útiles; pero hoy se vén pelados, con lo que se pierde otra ganancia igual, ó acaso mayor de la que dan las viñas.

3 Vamos ahora á lo que he observado dentro de la Villa. La Parroquia es espaciosa, de estilo gótico, que mandó construir el Cardenal Cisneros, honor de esta su patria, y de la Nacion. Tiene tres naves, sin tantas menudencias como se acostumbran en aquel estilo. En quanto á los retablos, no han quedado de aquel tiempo, ó de algo despues, sino los que están arrimados á los postes de la Capilla mayor, cuya arquitectura, ornatos, y baxos relieves, que representan asuntos de la Vida de Christo, tienen un mérito muy superior en todo á lo que modernamente se ha hecho en la referida Parroquia, siendo lo peor en materia de artificio el dorado y feo maderage del retablo mayor.

4 Se debia haber conservado el antiguo, ó á lo menos haber hecho otro mejor, que se hubiera tal vez logrado con menos dispendio que el presente; y era el modo de haber seguido las huellas de aquel gran Cardenal, quien para las insignes obras que mandó hacer, y para todo, supo buscar los

mas

mas hábiles hombres que entonces tenia la Nacion. A bien que Torrelagnna es Villa de garbo, y siendo como cabeza de los Pueblos de su contorno, acaso pensará en un retablo, que no ceda á ninguo en su forma, y materia, y sea tambien superior en esta linea.

5 No es porque quien costeó el presente, no fuese persona de gran mérito, é instruccion literaria, es á saber D. Pedro Gonzalez, individuo de la Real Academia Española, Secretario creado de la misma en 1737, Cura propio de la Parroquia de S. Nicolas de Madrid, Obispo de la Puebla de los Angeles, y despues de Avila; sino que tuvo la desgracia, de que los sugetos, á quienes encargó este cuidado en su ausencia, pata dexar tal memoria en su patria Torrelaguna, lo desempeñaron muy mal. La Imagen titular, que está enmedio del retablo, es de D. Luis Salvador Carmona, y representa á Santa María Magdalena penitente.

6 Hay en la Iglesia algunas capillas buenas, entre otras una, cuyo Patronato es del Marques de Revilla, con buen retablo, así por la arquitectura, como por el quadro de el medio, que representa la Asuncion de nuestra Señora, del estilo de Vicente Carducho. A los lados se ven dos nichos con ornato de dos columnas dóricas cada uno, y sus fron-

 tis-

tispicios : en uno de ellos hay una buena estatua de mármol con manto capitular, y en ademan de orar, sin epitafio que explique á quien representa ; pero me dixeron que era de un caballero del apellido de *Gasca*.

7 En la capilla de que es Patrono D. Antonio de Arteaga, hay otro sepulcro con dos figuras del natural en el nicho, y representan á Felipe Bravo Aguayo, y á su muger Doña Catalina de Pastrana. En el altar de esta capilla se ve en un buen retablo un quadro grande de Vicente Carducho, en que representó el martitio de un Santo.

8 Otra capilla hay en la nave del Evangelio intitulada de S. Gregorio, con su altar á un costado, de tanta antigüedad como la fábrica del templo : tiene pinturas, y baxos relieves, que por las razones expresadas, me alegro se conserven, y sobre todo porque en su lugar no se ponga algun mamarracho de los que se acostumbran. Tiene dos nichos esta capilla, el uno enfrente de la reja, y el otro enfrente del retablo : hay memorias sepulcrales : enfrente la reja dos estatuas de rodillas, que representan á Pedro Velez, y á Eufemia Capillas su muger, bastante buenas, de piedra blanca, y sin poros perceptibles, suple muy bien por el mármol. El nicho forma una es-

pe-

pecie de retablito con pilastras, y frontispicio lleno de labores arregladas, segun la costumbre de entonces.

9 Hizo hacer esta obra Pedro Velez por disposicion de Gregorio Velez, Inquisidor, cuyo cadaver yace en una urna de marmol de mezcla de buena forma, colocada en el suelo, delante del expresado sepulcro. El otro nicho está en la pared, frente del retablito antiguo. Contiene tambien su figura del natural arrodillada, y un Angel al lado. El adorno del nicho consiste en festoncillos, cabecitas, trofeos, &c. arruinados en parte; pero el señor Marques de la Florida Pimentel, Vice-Protector de la Real Academia de San Fernando, Patrono de la capilla, piensa restituirla en lo posible á su primer ser, y seguramente no padecerá ninguna de las producciones del Arte baxo de su mano, si llegare el caso.

10 En otra capilla grande al lado de la Epístola, que hace frente al crucero, hay un quadro, en que se representa la Anunciacion, y debaxo los Profetas, que hablaron del misterio, figuras todas del natural: tiene esta cifra R, que podria interpretarse *Tristan*, si el estilo no le repugnase, pues mas parece del de Federico Zúcari. Los retablos de esta capilla no son despreciables, aunque ya de la decadencia del arte.

11 En las gradas del presbiterio de la Parroquia habia escrito en una de las piedras:

Patria feliz, dicha buena,
Escondrijo de la muerte:
Aquí le cupo la suerte
Al Poeta Juan de Mena.

Estaban muy gastadas las letras y el Señor D. Pedro Gonzalez, Obispo de Avila, de quien se ha hablado, la hizo renovar no ha muchos años. Es prueba de haber muerto aquel célebre Poeta en esta Villa, y de haber sido enterrado en su Parroquia.

12 La torre de la Iglesia es de buen aspecto, adornada de lo que llaman crestería, parecida á otras del tiempo del Cardenal Cisneros, cuyas armas, y las de la Villa se ven repartidas en varias partes de la misma; y tambien las labores de las dos portadas son de aquel tiempo con los escudos del Cardenal.

13 Hay un Convento de Religiosas, que llaman *de la Concepcion*, y lo fundó D. Fernando Bernaldo de Quirós, y Doña Guiomar Verzosa su muger, cuyo magnífico sepulcro se vé al lado del Evangelio con dos muy buenas estatuas de rodillas, que representan á dichos sugetos; siendo de no inferior mérito

la

la Arquitectura, con que se adorna el nicho, y se reduce á dos columnas de orden Jónico con frontispicio, y lo demas que le pertenece. En dicho sepulcro hay la siguiente inscripcion: *Estos son los bultos de los Ilustres Señores Bernaldo de Quirós, y Doña Guiomar de Verzosa su muger, que fundaron esta Iglesia, y Monasterio, y le dexaron todos sus bienes con carga de ciertas Misas, y oficios, y para sustentar seis prebendas de seis doncellas de su linage, sin dote, perpetuamente.* Tambien es laudable el retablo mayor de esta Iglesia, y lo seria mas, si le quitaran un pegote de moderna talla, que tiene en el medio. Es asimismo razonable la portadita, sobre la qual está la Imágen de la Concepcion con dos Angeles á los lados, todo de marmol.

14 Tienen los PP. Observantes de San Francisco su Convento en Torrelaguna, que les fundó el Cardenal Cisneros, fábrica grande, acomodada, y sólida, segun el gusto de aquel tiempo, con su portada de Iglesia del mismo modo. En esta, que es bastante espaciosa, se mantienen todavía los retablos mayor, y colaterales de la fundacion, cuyos asuntos, así de Escultura, como de Pintura son pertenecientes á la Vida de Nuestro Señor y de la Virgen, distribuidos en varios cuerpos, &c. Han tenido la suerte de no ha-

berse tentado alguno á arrimarlos para hacerlos nuevos, y á la moda, bien que no sé si se hallan fuera de este riesgo.

15 No faltará quien se ria muy bien, y tenga por una extravagancia el empeño de que se conserven unos retablos, y otros muebles de Iglesias, que naturalmente van los años reduciendo á polvo, carcomidos, y casi arruinados por la edad. No hay tal empeño: el empeño es de que no deben, ni merecen dichas obras tales quales son, ser substituidas por mamarrachos, que en quanto duren, han de ser el descrédito de la edad que los produxo. Acábense aquellas muy enhorabuena; pero háganse en su lugar otras mejores; que ahora bien pueden hacerse, y á menos costa que las monstruosas, é informes máquinas que vemos.

16 Si para ello faltaren caudales, conténtense con una Imágen del Santo Titular, ó del que quieran, hasta que haya proporcion de hacer retablo, que en su forma, y materia sea digno del Templo. Nada desmerecerán por eso, pues en aquellos santos recintos mejor es que se verifique pobreza, que no barbaridad. Qualquiera comprehende, aunque no las haya visto, la grandeza y suntuosidad de las Iglesias Catedrales de Valladolid y Salamanca; pues no tienen todavía el retablo

blo

blo mayor que se piensa hacer en ellas, y entretanto parecen bien con unas telas de seda, que cubren el testero, y con una Imágen en medio, su mesa de Altar y tabernáculo en la forma que se ha dicho. Quando en las cosas no haya particular motivo de alabanza ¿por que no se ha de evitar con el mayor cuidado, el darlo para que se vituperen?

17 El Cardenal Cisneros mandó hacer un aqüeducto hasta la Villa, desde una fuente, que dista de la misma como un quarto de legua hácia el Norte, cuyos grandes arcos de piedra para anivelar parte del terreno, están hoy en estado de que es menester gastar anualmente trescientos, ó quatrocientos reales para que pase el agua por algunos conductos de madera; pues es carga de la Villa llenar cada año los Algibes del Convento de San Francisco, y de las Monjas. Reedificando bien el aqüeducto, se libertaria de ella, se conservaria en su ser la memoria de aquel gran bienhechor, y gozaria todo el año Torrelaguna de esta mayor cantidad de agua.

18 Hay en la Villa muchos edificios, y casas solares arruinadas, en particular la que se hizo en tiempo del Cardenal para sus parientes mas cercanos, de que solo han quedado los fundamentos del recinto. En algunas de estas casas destruidas, y en otras

que

que subsisten, se conservan graciosas portaditas; y de los edificios antiguos el mejor, y mas integro es la casa del Marques de Villanueva con galerías de columnas, grandiosa escalera, y espaciosas piezas. De Torrelaguna han salido Varones muy señalados para las armas, y para otros destinos, y en esta Villa tienen por cierto que nació Santa Maria de la Cabeza, muger de S. Isidro Labrador, Patronos de Madrid.

19 Desde Torrelaguna fui á Uceda, distante una legua, por camino llano, y divertido, entre viñas, algunos olivares, y huertas situadas cerca del rio Xarama, que le pasé á vado, subiendo luego una buena cuesta hasta la Villa. Como á mitad del camino entre Torrelaguna y el rio se ve á mano izquierda una gran abertura en la cordillera pelada, que como ya dixe, cierra el valle, y por la tal abertura se descubre el Lugar de *Patones*, sobre el qual seria delito no contarle á V. una célebre antigualla, que es la siguiente.

20 En aquella desgraciada edad, en que los Sarracenos se hicieron dueños de España, ya se sabe que muchos de sus moradores se fueron huyendo á las montañas, y parages mas escondidos, y retirados. Algunos buenos Christianos de la tierra llana se intro-

troduxéron por la expresada abertura, buscando en lo interior de la Sierra cuebas, donde esconderse; y fué de tal suerte, que no cuidando los enemigos de la religion, y de la Patria de territorio tan áspero, y quebrado, pudieron los Patones vivir en él todo el tiempo de la cautividad, manteniendo sus costumbres, y religion; y susténtandose, como se cree, de la caza, pesca, colmenas, ganado cabrío, y del cultivo de algunos centenos, como lo hacen tambien ahora.

21 Eligieron de entre ellos á la persona de mas probidad para que les gobernase, y decidiese sus disputas, de cuya familia era el succesor, y así se fueron manteniendo de siglo en siglo con un gobieruo hereditario, llamando á su Cabeza *Rey de Patones*. No es esto lo mas gracioso, sino que despues de haber recobrado España su primitiva libertad, y sacudido totalmente el yugo de los Sarracenos, se ha conservado en los Patones este género de gobierno (bien que subordinado á los Reyes, y su Consejo) hasta nuestra edad, en que el último Rey de Patones solia ir á vender algunas carguillas de leña á Torrelaguna, en donde le han conocido varios sugetos, que le trataron años pasados, y me han hablado de él.

22 Este hombre, que naturalmente seria pa-

pacífico, y enemigo de chismes, se dexó de cuentos; y aunque sus juicios fuesen verbales, sin autos, pedimentos, ni traslados; situados ya sus súbditos en el boquete, y á vista de la llanura, hubo de barruntar alguna inundacion de estas fórmulas legales; ó acaso la ocupacion del gobierno le impediria atender á su subsistencia, y así le abandonó; de modo que los Patones, viéndose sin Pastor (que así llamaba el Príncipe de los Poetas Griegos á los antiguos Reyes) se sujetaron espontaneamente á la jurisdicion, y corregimiento de la Villa de Uceda, de la qual es hoy aldea el Reyno Patónico. Perdieron por consiguiente mil apreciables, y antiguas prerogativas, y no es poca la de que quando el Consejo comunicaba órdenes, ó decretos Reales á los Capitanes Generales, Gobernadores, Justicias del Reyno, &c. escribia separadamente para su observancia al que regia este antiquísimo Pueblo, en esta forma: *Al Rey de Patones.*

23 No hay que reirse, que esto, segun dicen, se puede comprobar en Madrid, á pocas diligencias que se hagan; y aun tengo entendido, que el Señor D. Fernando Sexto quiso informarse de las circunstancias, y gobierno de los Patones. Si V. cree quanto queda dicho (que yo casi casi lo voy creyen-

yendo) ¡quantas reflexîones morales, políticas, y curiosas no le ocurrirán á su imaginacion! Un Reynado hereditario de mil años por lo menos : gobernado en profunda paz, sin otras reglas que las de la razon natural: un pueblo conservado en medio de España, en el qual no pudo hacer brecha el Alcoran, extendido y propagado á sangre, y fuego, ni tantos errores, como despues fueron viniendo, contento con la angostura de sus límites, sin dar entrada á otras costumbres, ni trages: sin mas ideas que las de cultivar bien su estrecho territorio, ni mas cuidados que los de sus colmenas, ganados, &c. : los hijos de familia sujetos á sus padres, y todos obedientes á sus superiores.

24 Queda V. instruido de esta Monarquía Patónica, de su principio, duracion, y fin; y aunque V. diga, que bien lo dirá, ¿como es posible que hubiese esto á diez, ó doce leguas de Madrid, sin saberlo yo, ni haber oido hablar de ello á alma viviente? no me causará maravilla; pues yo me hallaba en el mismo caso; y bien sabe V. qual suele ser nuestra curiosidad de querer indagar lo que pasa á dos, ó tres mil leguas de aquí, ignorando lo que hay en nuestra propia casa. Los Patones estuvieron antes me-

dia

dia legua mas adentro en un parage llamado la *Prada.* Por otra abertura que hacen los expresados cerros, cercana á la de los Patones, sale de entre aquellas sierras el rio Lozoya abundante de truchas, é inmediatamente se une con Xarama.

25 En Uceda no vi cosa notable que contar por lo respectivo á las Artes. Dicen que en tiempo de Romanos se llamó *Vescelia*, y de este parecer se manifiesta Diego de Colmenares, siguiendo á Juliano Arcipreste [1]. Hoy está reducida la Villa á unos cien vecinos. Su castillo no pudo dexar de ser muy fuerte, segun su situacion en una gran eminencia casi perpendicular al rio Xarama, que baña el pie del cerro por el lado de Occidente. Apenas se reconocen hoy sus murallas, y extension, y podemos decir que su ruina ha sido precipitada; pues en tiempo de Felipe II. naturalmente seria aun fortaleza respetable, supuesto de haber tenido preso en ella al gran Duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo, y de ella le sacó el Rey para la expedicion, y conquista de Portugal.

26 Tambien estuvo preso, quando joven, en este castillo el Cardenal Cisneros, quien ha-

1 Colmenares *Historia de Segovia*, *cap.* 4. §. 7.

habiendo ya estudiado en Alcalá y Salamanca las buenas letras, y la Jurisprudencia Civil y Eclesiástica, pasó á Roma, donde logró Bulas de Expectativa para el primer beneficio eclesiástico de su Pais, que antes vacase; y habiéndose verificado esto en el Arciprestazgo de Uceda, tomó posesion de él en virtud de la gracia de Roma. Esto lo llevó muy á mal el Arzobispo D. Alfonso Carrillo, que entonces lo era de Toledo; así porque los Prelados de España no estabah bien con tales expectativas, como porque ya el Arzobispo habia dado el Arciprestazgo á uno de su familia; y este fué el motivo de su prision; en la qual otro Eclesiástico tambien encarcelado le consolaba, diciendo, que allí mismo, y con mas estrechez habia estado D. Juan de Zerezuela, y que sin embargo llegó á ser Arzobispo de Toledo; como anunciándole en lo venidero igual suerte [1].

27 Hay en Uceda tres Parroquias, y un Convento de Descalzos de San Francisco. En el recinto del Castillo junto á una de dichas Par-

1 En el primer tomo de esta obra, Carta segunda se da noticia de D. Juan de Zerezuela, hermano de D. Alvaro de Luna, y Arzobispo de Toledo, hablando de su sepulcro. Del Cardenal Cisneros puede verse lo que se dixo en el mismo primer todo, Carta sexta, y de su entierro en Alcalá.

Parroquias que intitulan: *Nuestra Señora de la Varga*, se ve un edificio de la Iglesia bastante suntuoso, pero sin concluir, y todo iba de piedra labrada, segun la práctica de la edad del Cardenal. Hácia el Oriente de Uceda se descubre el pueblo que llaman la *Casa de Uceda* en territorio llano.

28 Volví á Torrelaguna, baxando una rápida cuesta desde el parage del Castillo hasta el rio Xarama, en donde ya va incorporado con Lozoya. Hay allí un puente con uno de sus arcos arruinado, que es gran lástima no reedificarle, siquiera para evitar los riesgos, y desgracias, que suelen suceder á pasageros, que vadean este rio en tiempos lluviosos, sin conocerle.

29 Siguiendo la corriente se encuentra, á una legua de distancia, la Villa de Talamanca, célebre por los vestigios de sus murallas, que se creen de Romanos: fué pueblo de gran poblacion, pero se halla reducido á ochenta vecinos; y la Cartuxa del Paular tiene allí una grande hacienda.

30 A mitad de este camino de Uceda á Torrelaguna se pasa por el Pueblo de Torremocha, cuya campiña de viñas bien cultivadas &c. es parecida á la de Torrelaguna. Pero antes de alejarme de Xarama, es debido decir algo del Canal de riego, que

que D. Pedro de Echauz ha hecho construir á su costa, en virtud de facultad Real, y mediante el derecho heredado en este territorio de las aguas de Lozoya, y Xarama. Logró á costa de considerables sumas en 1775 hacer una presa, y encaminar el agua por terreno escabroso el espacio de una legua hasta introducirle en la vega, siguiendo en ella por medio de tres cauces principales. En 1778 se empezaron en parte á regar aquellos campos, cercanos al rio, y situados en los términos de Uceda, y Torremocha, y parece que el pensamiento es continuar estos riegos por otros parages de la vega.

31. Todo proyecto de los de esta naturaleza, quando llega el caso de plantificarle, excita siempre varias, y encontradas opiniones, teniéndolos unos por impracticables, otros por inútiles, y algunos por perjudiciales; pero estas son voces generales en qualquier nueva empresa y en que no debe pararse el que ha meditado bien su obra, mayormente quando el Público no ha de contribuir con sus caudales, y las pérdidas no van á su cargo. ¡ Oxalá tuviese España todos los canales que podria tener, aprovechando las aguas de sus mas caudalosos rios en el riego de las cercanas tierras; y que hubiera muchos acaudalados, que por sí pudiesen,

sen, y quisiesen efectuar tales empresas! El rio Xarama creo que tiene su origen en las Sierras de Riaza, y parece que toma el nombre de los xarales por donde pasa: se incorpora con el Tajo en Aranjuez.

32 Anduve con curiosidad en Torrelaguna por si veia alguna estatua, ó busto del Cardenal Cisneros; pero no porque encontré ninguno, y me vino á la imaginacion lo que otras muchas veces hemos hablado sobre las memorias de los hombres singulares en alguna linea, y del poquísimo cuidado de nuestro siglo en perpetuar su memoria por medio de imágenes, ó en monumentos sepulcrales, ó de otro modo; y aunque en los sepulcros se representan las mas veces difuntos, y precisamente desfigurados; por fin ya es alguna cosa que prueba el reconocimiento de los que vivian, hácia ellos.

33 En los sepulcros de los Papas, y de otros grandes Señores de Italia, y asimismo en los que hay en otras partes de Europa, executados despues que el buen gusto de las Artes se extendió por toda ella, se ven las imágenes de los que allí están enterrados puestas de rodillas, y en otras actitudes, que les representan vivos. Lo mismo se practicó en España, como se ve en el Escorial, y en infinitas Iglesias, siendo una de ellas la

de

de Torrelaguna; pero no se encuentran tantas de estas como de las echadas sobre las urnas, y es porque al mismo tiempo que se empezaron á poner estos bultos en representacion de vivos, se empezó tambien á echar en olvido aquel laudable reconocimiento á los difuntos, que habian hecho notable bien al Estado, á la Iglesia, ó á sus familias, habiendo llegado á tanto en nuestros dias esta (perdónenme que la llame mezquindad, ó falta de piedad) que á lo mas se contentan, y eso raras veces con poner una piedra mal escrita, y acaso peor compuesta, que sirviendo de pavimento en los templos, se suele reducir á polvo al mismo tiempo que el cadáver, que allí se encierra.

34 Creo que esto mismo le escribí á V. desde Toledo, hablando de S. Juan de la Penitencia [1]; pero no importa repetirlo ahora. Una de las mejores usanzas á mi entender entre Griegos, y Romanos para incitar á la juventud á heroicas acciones, y gloriosas empresas, no solo en la carrera de las armas, sino tambien en la de Artes, y Ciencias, fué la de perpetuar en imágenes, que se ponian en pórticos, plazas, y otros sitios públicos, la memoria de aquellos Varones

 sin-

1 Véase tomo I. Carta IV.

singulares en los diferentes destinos á que se habian aplicado. Todas las galerías, gabinetes, y colecciones de estatuas antiguas están llenas de bronces, y mármoles, que representan á dichos héroes, como qualquiera puede ver sin ir á Italia en los famosos libros que se han escrito de dichas galerías, donde los tales bultos se han grabado. Y lo que de esto ha llegado á nuestra edad ¿ que es, sino una leve señal de lo infinito que el tiempo, y el furor, ú otros motivos han consumido en el curso de tres mil años?

35 Yo estoy en la inteligencia de que no puede haber incitativo mayor para un hijo honrado, para una familia, y para un Pueblo, como ver la imágen de aquel héroe de quien recibió el ser, ó á quien le dió, colocada en una plaza; ó en otro parage público con un letrero donde todos leyesen sus virtudes, y acciones ¿ Como no habia de ser este un freno para que no se precipitasen en indignidades los que tuvieren conexîon con él, ni dexar de ser un agudo estímulo para merecer otro tanto ?

36 Entre estas reflexîones, ¡ es posible, decia yo, que en doscientos sesenta y quatro años, que han pasado despues de la muerte del gran Prelado D. Francisco Ximenez de Cisneros, uno de los mayores políticos,

cos, que el mundo ha conocido, y eminente en otras mil qualidades de las que constituyen á un singular Varon; que en dicho tiempo no haya ocurrido á la Villa donde nació, á los parientes que tuvo, á sus herederos, ó á todos juntos erigirle un monumento honroso, dentro de ella, en recompensa de los beneficios que de él recibiéron! ¿No seria hoy de grandisima alabanza ver elevada su estatua en aquella plaza sobre un pedestal, en cuyas caras se leyesen las gloriosas acciones del que fué dos veces único Gobernador de estos Reynos, del reformador de las Ordenes Regulares, del Conquistador de Oran, del fundador de muchos, y magníficos edificios, del gran promovedor de Artes, y Ciencias; del que restituyó á su primitivo ser, y exercicio el Oficio Gótico, ó Muzárabe; del que dió á luz aquella inmortal obra de la Biblia Complutense, y acabó otras empresas de grande honra á la Nacion?

37 Hasta ahora no se ha pensado en esta obra; es verdad. Pero que ¿no seria todavía tiempo de pensarla, y aun de hacerla con mucho honor de nuestra edad? ¿No seria un rasgo digno de la nacion, y prueba de la memoria que todavía conserva de tan singular varon? ¿La merece el Héroe? Creo que nadie negará que la me-

rece, y mucho: á la patria donde nació, á sus herederos, y parientes, á la república de las Letras, al Consejo Real, á la Nacion, y á tantos cuerpos como promovió, fundó, y estableció.

38 ¿Pues por que no se ha de hacer? No se hará (dirá tal vez alguno de los que piensan trivialmente) porque seria obra muy costosa: porque siendo muchos, como yo mismo acabo de decir, de los que el gran Cisneros merece esta memoria, aun quando se tratase de ello, los unos por los otros, se quedaria la cosa en palabras.

39 Pase esto muy enhorabuena: pero si el Consejo se dignase de tomar en consideracion este pensamiento, y de los propios del Reyno, del qual fué el Cardenal tan benemérito, ó siquiera de los Pueblos de este Arzobispado, en donde tanto bien hizo, destinase el importe de la obra, y la mandase efectuar, ¿le parece á V. si se haria? De ese modo se haria volando, dirá V. y casi sin dispendio de cada Pueblo en particular; porque al cabo ¿que serian treinta, ó quarenta mil reales, cantidad con que podria hacerse, repartidos entre tantos?

40 Pues vea V. el modo como la estatua del Cardenal Cisneros se podia ver muy presto erigida en la plaza de su patria Torrela-

laguna. Pero ahora falta responder á algunos de los que facilmente tienen en los labios aquello de *ut quid perditio hæc* ? ¿Que utilidad en una obra de ningun provecho , habiendo tantas necesidades en los Pueblos , que estan clamando por otras de la mayor importancia?

41 Supuesto lo que queda dicho , del casi ningun dispendio que cada qual habia de hacer en ella , diré de su provecho. Primeramente se promoveria en gran manera el Arte de la Escultura , no por esta sola obra ; sino por el exemplo que se daria para que hiciesen otro tanto las Ciudades , y Pueblos del Reyno , que se glorian de semejantes hijos en una , ó en otra linea : ¿ y si esta moda se introduxese , le parece á V. que seria un provecho despreciable en la opinion de un Secretario de la Academia de San Fernando ?

42 En segundo lugar estas imágenes representadas vivas en parages públicos me parece que incitarian mas á las acciones dignas , que las que les representan difuntos en los nichos , ó parages obscuros de los templos ; y quando hubiese necesidad de copiar sus retratos , serian mas semejantes ó á lo menos mas verosímiles , que los sacados de originales que les figuran cadáveres ; y esta es otra utilidad.

43 Se adornarian tambien los tales sitios públicos con semejantes obras, y los letreros de los pedestales podrian ser otras tantas lecciones provechosas á la juventud. Veria el Extrangero en nuestra patria un modo heroico, no inferior al de Griegos, y Romanos, de honrar á los que lo merecieron, y tambien podria ser que se pensase en perpetuar de este modo las imágenes de nuestros mas gloriosos, y antiguos Monarcas, de los mas célebres Capitanes, y de otras personas singulares en diferentes lineas.

44 Todas estas cosas, y otras que dexo por no fastidiar á V. me parecen á mí provechosas, y no dudo que á V. tambien le parecerán tales. Bien conozco que muchos tendrán nuestro modo de pensar por especie de locura; pero acaso ellos tendrán otras locuras peores, y con aquello *de cada loco con su tema*, quedamos iguales.

45 Me han asegurado que quando el Cardenal Migazi, actual Arzobispo de Viena, se restituyó á aquella Corte desde la de Madrid, en donde fué Embaxador, pasó por Torrelaguna, solamente por la satisfaccion de poder decir que habia estado en la patria que dió el ser al gran Cardenal Cisneros. ¡Que gozo no hubiera tenido de ver allí erigida su estatua! ¡y que alabanzas no hu-

hubiera hecho de tan noble memoria! Ya se publicó en el primer tomo de esta obra la descripcion que le remití á V. de su sepulcro, y estatua, que le representa difunto en el Colegio mayor de Alcalá; y tambien le dixe de una bella medalla, que le representa vivo, y hoy se guarda en la librería de dicho Colegio, á la qual se trasladó de la Sacristia, donde antes la tenian.

46 Desde Torrelaguna determiné pasar por San Antonio de la Cabrera, Convento de Religiosos Observantes de San Francisco, y distante dos leguas de dicha Villa: á la media legua se atraviesa el pueblo de Redueña, y cerca de este se ven las canteras de donde actualmente se saca piedra, que se conduce para las nuevas fuentes del Prado de Madrid. Ya las conoce V. sabe su blancura, buena calidad, pocos poros, y las ventajas que lleva á la de Colmenar, ambas de materia caliza. Solo que esta se saca en lanchas, que hasta ahora, segun tengo entendido, no pasan de tres pies de grueso: puede ser que continuando en trabajar dichas canteras, se encuentren de mayor grueso.

47 El territorio de Redueña casi todo es de viñas, como el de Torrelaguna. Dicen que en tiempos pasados no hubo cosecha mas útil, y lucrosa por estos términos: pero que aho-

ahora, no es así despues que en los mejores territorios, vegas, y valles se han dado al mismo cultivo, con grandísimo detrimento público, por la falta de cosechas de granos, hortalizas, y otros frutos de mayor importancia y necesidad; y con gran decaimiento de las fuerzas corporales, y aun de las buenas costumbres, causadas por el exceso del vino: desde entónces, pues, ha decaido notablemente la ganancia que lograban los dueños de tales viñedos; y siendo así, es lástima no reducirlos á las expresadas cosechas, que podrian serles mas útiles, y de incomparable beneficio al comun de la Nacion. Pero de esto ya se ha dicho.

48 Desde Redueña se sube una cuesta, y despues por camino llano de aquella sierra se va hasta cerca del Convento de la Cabrera, adonde tambien se sube por otra pequeña cuesta. A la mano izquierda se ven los pueblos de Cabanillas, y Valdemanco. La situacion del Convento es muy particular entre picachos de peña, que aunque de menos eminencia, tienen alguna similitud con los de Monserrate en Cataluña. La fábrica del Convento, é Iglesia es muy angosta, y reducida; excavada gran parte de esta en la misma piedra: desde las ventanas del Convento se descubren las dilatadas llanuras hácia Madrid,

y Alcalá con porcion de pueblos, que no es poco recreo en aquella soledad.

49 Tienen dos fuentes de buena agua, y con ella riegan una frondosa huerta formada en aquellos riscos, y plantada de variedad de árboles, entre los quales hay castaños, prueba de que el territorio es á propósito para ellos; pero fuera de las cercas no vi ninguno: lo que hay es algunos robles entre peñas y en la falda del cerro.

50 Por una senda salí al camino real de Castilla, dexando á mano derecha el Lugar de la Cabrera, que está en el llano debaxo del Convento. Caminé tres leguas hasta Buytrago. Se baxa una gran cuesta despues de la Cabrera, y hácia la mitad del camino se pasa por un pueblo llamado *Lozoyuela*, y ántes de llegar á él se atraviesa un arroyo, que nombran *Codalo*, sobre el qual hay un puente nuevo. A la mano derecha se descubren los Lugares, de las Navas, Cinco Villas, Siete Iglesias, Relaños &c.

51 Entre la baxada de la Cabrera, y otra antes de entrar en Buytrago, aparece un territorio que forma una especie de concha; pero muy pelado todo él, no solamente los altos cerros que le cercan en gran parte, sino tambien lo llano, donde no siendo la tierra muy á propósito para cosechas de granos,

po-

podria haber árboles sin fin, y lograr otras utilidades por este medio, aumentando con esto, y supliendo en ocasiones el beneficio de los prados, y asegurando en todo tiempo el alimento de ganados, sin contar el lucro de carbon, y madera, que le proporcionaria la cercanía de Madrid.

52 Buytrago, Villa, á lo que me dixeron de 170 vecinos, pertenece al Excelentísimo Señor Duque del Infantado. El residuo de sus murallas, y situacion en una eminencia, respecto al rio Lozoya, que la cerca por Poniente y Norte, demuestran haber sido pueblo muy fuerte y mas poblado que ahora. Dicho rio viene caminando desde cerca del Paular por el Valle que llaman de Lozoya, y se une con Xarama cerca de Uceda, como le tengo dicho á V. de suerte, que todo su curso hasta Xarama podrá ser de once, ó doce leguas: cria regaladas truchas, y en Buytrago tiene un buen puente de piedra, y otro de madera, en cuya parte opuesta hay un monte encinar.

53 Las Parroquias de Buytrago son dos: la una de Santa María del Castillo, fundada en el recinto de este; y la otra de San Juan: aquella de Arquitectura gótica con tres naves; y en ambas hay retablos de aquel moderno artificio, que no debe mencionarse, si-

no

no para persuadir, que tales disparates del Arte se quiten de los templos.

54 Tuve gran gusto de ver un hospital, fundacion del célebre literato, y Poeta D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marques de Santillana. Pero lo mas particular para nuestro asunto, despues de la amplitud, y forma de la arquitectura de la Iglesia, que es de tres naves, correspondiente á la usanza del tiempo del Fundador, es el retablo mayor. Consta, pues, de dos cuerpos: en el baxo al lado del Evangelio se ve pintado algo menos que del natural el retrato de dicho Marques puesto de rodillas, como haciendo oracion, y detras un page tambien arrodillado: al lado de la Epístola el de la Marquesa en la misma postura con su doncella detras del propio modo.

55 Vi de cerca estas pinturas y las hallé executadas con la mayor prolixidad y cuidado. El acierto con que están hechas aquellas cabezas no solo indican que serian parecidas á sus originales, sino que en aquella edad habria pocos Pintores tan hábiles como el que hizo dicha obra, y se debe tambien creer esto del buen gusto, y gran talento del Marques, que buscaria lo mejor que hubiese.

56 En el segundo cuerpo hay doce Angeles

les pintados sobre el mismo estilo que los retratos, y vestidos con sus tuniquillas: tienen letreros en las manos, y son los gozos, que llaman de *Santa Maria* compuestos por el expresado Marques para este parage. Aunque se hallen en algun cancionero antiguo, y les haya V. visto, bien sé que le gustaran las siguientes copias, como sacadas de los originales, aunque sin la imitacion de los caracteres en que estan escritos, que no es de mi asunto. Son, pues, de esta manera [1].

Gózate, gozosa Madre,
gozo de la humanidad,
Templo de la Trinidad
elegido por Dios Padre:
Virgen, que por el oido
concepisti:
Gaude, Virgo, Mater Christi;
en vuestro gozo infundido [2].
Gózate, luz reverida,
segun [3] *el Evangelista,*
por la madre del Baptista
anunciando la venida

de

1 Estas coplas se hallan en el Cancionero general impreso en Anvers, y en un manuscrito de la Real Biblioteca de Su Magestad con algunas variantes de lo que se lee en Buytrago.

2 *y puestro gozo infinido.* 3 *segunt.*

de nuestro gozo, Señora,
que traias,
vaso de nuestro Mesías:
Gózate, pulchra & decora.
Gózate, pues que pariste
Dios, é hombre por misterio,
nuestro bien, é refrigerio,
é inviolata permansisti
sin ningun[1] dolor, ni pena;
pues gozosa,
Gózate, candida rosa,
Señora de gracia plena.
Gózate hoy[2] ya prestamente:
de Naus[3] sin mas tardar,
le vinieron á adorar
los tres Príncipes de Oriente:
Oro y Mirra le ofrecieron
con incienso[4]:
pues gózate nuestro[5] acenso
por los dones que le dieron.
Gózate, de Dios mansion,
del Cielo felice puerta,
por aquella santa oferta,
que al Sacerdote Simeon
graciosamente, é benina
ofreciste:

Gó-

1 *algun.* 2 *ca prestamente.* 3 *acaso querrá decir* Eous.
4 *encienso.* 5 *ntro.*

Gózate, pues mereciste
ser dicha Reyna divina.
Gózate, nuestra dulzor,
por aquel gozo infinito,
que te reveló in [1] *Egito*
el celeste Embaxador
en [2] *la nueva deseada*
de la paz:
Gózate, batalla é haz
de huestes bien ordenada.
Gózate, flor de las flores,
por el gozo que sentiste
quando al Santo Niño viste
entre los Sabios Doctores,
é disputando en el Templo
los venció:
Gózate, Virgo María,
una, sola, é sin [3] *exemplo* [4].
Gózate, nuestra claror,
por aquel acto divino,
que por tu ruego benino
el tu Fijo, é facedor
fizo quando el agua en vino
convirtió,
é faltando [5] *consoló*
la fiesta de Architriclino.
Gózate, nuestra esperanza,

Fon-

1 *en.* 2 *e.* 3. *sine.* 4 *exiemplo.* 5 *bartando, ó fartando.*

Fontána de salvacion,
por la su Resurreccion
refugio [1] nostro, é folganza,
é de tus dolores calma
saludable:
Gozo nuestro inestimable
stans de Christo Mater alma [2].
Gózate, una, é Señora,
bendita por eleccion,
por la su Santa Asension
entre los Santos primera:
Gózate por tal nobeza,
Mater Dei,
principio de nuestra ley;
Gózate por tu grandeza.
Gózate, Virgen, espanto,
é tormenta del infierno:
Gózate Santa ab [3] æterno
por aquel resplandor santo
de quien fuiste consolada,
é favorida:
Gózate de aflictos vida,
desde abinitió criada.
Gózate, Sacra Patrona,
por gracia de Dios asunta,
no dividida, mas junta
fué la tu digna Persona:

1 *reposo.* 2 *gaude Virgo Mater alma.* 3 *in*

á los Cielos es sentada [1]
á la diestra
de Dios Padre, Reyna nuestra,
é de estrellas coronada.

Mas abaxo en el tablero donde está retratado el Marques, se lee:

Por los quales gozos doce,
Doncella del Sol vestida,
é por tu gloria infinida,
faz tú, Señora, que goce
de los gozos, é placeres
otorgados
á los Bienaventurados,
bendita entre las mugeres.

57 En el remate de este retablo se ve pintado S. Jorge, sobre el mismo estilo que los Angeles, y lo demas, y tambien dos pinturas de Santiago, y S. Sebastian, colocadas en los postes cercanos á la capilla mayor. Al principal retablo, donde estan los retratos, y los Angeles, ya en algo le han alterado su forma antigua con un pedazo de mala talla, que oculta buena parte de él, y tambien han dado lugar á dos nuevos retablos de infeliz hechura, que están en las naves colaterales. ¡ Que poco los consen- ti-

[1] *y ausentada.*

tiria allí el Fundador, si viviese! Mejores son otros dos mas pequeños situados á los lados de la capilla mayor [1]

E 2 El

[1] Iñigo Lopez de Mendoza fué hijo de Diego Hurtado de Mendoza, y de Doña Leonor de la Vega: nació en Carrion de los Condes en 19 de Agosto de 1398. Estudió las ciencias correspondientes á un grande y erudito Caballero. Hizo notables servicios á los Reyes D. Juan el II, y Enrique IV. de quienes recibió muchas mercedes. Siempre se ha escrito, y hablado con particular elogio de su prudencia, y valor. D. Nicolas Antonio le nombra, *la mayor honra, y delicia de la nobleza Española: Poeta del primer orden: excelente cultivador de las letras; y Mecenas de los literatos.* Estas, y otras particularidades de dicho Caballero pueden verse en las Noticias que ha dado de su vida el Sr. D. Thomas Sanchez, Bibliotecario de S. M. en el principio del primer Tomo de su coleccion de Poesias Castellanas, anteriores al siglo XV. obra sumamente curiosa, y erudita. Allí menciona un sepulcro, que el Marques mandó erigir en Torrelaguna al Poeta Juan de Mena, que ya no exîste, y copia con alguna variedad la lápida perteneciente á dicho Poeta, de que se ha hablado. Pone tambien un catálogo de las obras impresas, y manuscritas del Marques. Se tiene averiguado por el Codicilo, que el Marques de Santillana otorgó en Jaen á 5 de Junio de 1455, estando en la tala de Granada, que el retablo mayor, y colaterales de la Iglesia del Hospital de Buytrago los mandó hacer al Maestro Jorge Ingles, Pintor, y dispuso que se colocase en el mayor la imagen de Nuestra Señora, que mandó traer de la feria de Medina. Los retablos colaterales se deshicieron y de las imágenes, que eran de Santiago, San Sebastian &c. ya se ha hablado.

58 El hospital está muy aseado, y bien servido, y se reciben en él todo género de pobres, habiéndose renovado buena parte de la fábrica poco hace: de suerte que en la duracion de esta obra pia, tanto por lo que toca á la caridad con los pobres, como en lo material de su construccion, se dexa ver el talento de su sabio Fundador. Bien creo yo que merecia otra estatua como el Cardenal Cisneros, y colocarla en la plaza delante de la Iglesia del hospital, por haber sido uno de los Caballeros mas sabios que la Nacion tenia en su tiempo, y por otras circunstancias. Allí cerca está la casa de Ayuntamiento, y enfrente, dentro de la fortaleza, y junto al rio, el Palacio del Señor de la Villa, del que solo quedan las paredes maestras muy fuertes, y bien construidas, de suerte que pudiera muy bien reedificarse lo demas.

59 Concluiré con lo dicho esta carta, y las noticias de Buytrago, ó *Litabro*, si es que fué este su antiguo nombre, como quiere Colmenares (*Historia de Segovia*, *cap* 2. §. 7.) dando por sentado, que de él se debe entender el pasage de Tito Livio, *decada* 4. *lib*. 5. *C. Flaminius oppidum Litabrum munitum, opulentumque vineis expugnavit: & nobilem Regulum Corribilonem vivum cepit.*

CAR-

CARTA IV.

1 Amigo mio: El Monasterio del Paular dista de Buytrago cinco leguas. Me encaminé á él desde dicha Villa por el valle de Lozoya; y pasando á vado el rio de este nombre despues de haber andado como un quarto de legua, caminé tres leguas hasta Lozoya. Se ven á mano derecha varios pueblos, esto es, Braojos, Villa-Vieja, Pinilla de Buytrago, San Mamés, y Navaredonda: á la izquierda Garganta, y Canencia. Pasé por junto á la Villa de Lozoya, que es el pueblo mayor del valle.

2 Casi toda la parte llana del territorio se reduce á praderías: hay tambien algunos robledales, con fresnos, y otros árboles; pero me pareció que así la llanura, como los altos cerros, que la terminan por todos lados, producirian grandes riquezas, si se cultivasen las plantas que podrian producir. En la distancia de Lozoya, al Paular, que es de dos leguas, se pasa por los Lugares llamados, Pinilla de Lozoya, Alameda, Oteruelo, y Rascafria; parecidos todos en su frondosidad de algunas alamedas, frutales, prados, verdor, y frescura. En ellos se verifica cumplidamente lo que algunas veces he dicho, de

que por humildes que sean las habitaciones de un pueblo, como realmente lo son en los quatro referidos, comparecen muy otra cosa con arboledas, y frondosidad adyacente. Para estudios de Paises encontrarian los Pintores en estos Lugarcitos objetos muy varios y deleytosos: todos estan situados á la mano izquierda de la corriente del rio.

5 El célebre Monasterio de Santa María del Paular, que tiene la misma posicion respecto al rio, se encuentra hácia al fin del Valle de Lozoya, muy cercano al expresado Lugar de Rascafria, entre los mas altos montes de Segovia, y al pie del que en otro tiempo se llamó *Liruela*, hoy *Peñalara*. Se empezó á edificar en el Reynado de D. Juan el Primero, por encargo que le dexó su padre el Rey D. Enrique II. y el motivo de esta fundacion, es muy parecido al que se dice tuvo la del Escorial. Lo conocerá V. por la copia siguiente sacada de un privilegio, que el Rey D. Juan el II. concedió al Paular en Valladolid en 15 de Mayo de 1432, y dice:

El Rey D. Enrique mi bisabuelo, que Dios dé santo paraiso, por cargo que tenia de un Monasterio de la dicha Orden de Cartuxa, que ovo quemado andando en las campañas de Francia, é por descargo de su conciencia, mandó al Rey D. Juan mi abuelo, que Dios dé santo parai-

ro; que ficiese un Monasterio cumplido en los sus Reynos de Castilla, segun Orden de Cartuxa.

4 Si es la quema del templo dedicado á San Lorenzo en Francia, la que dió motivo á la fundacion del Escorial; ya ve V. quan parecido es el un suceso al otro. Efectivamente el Rey D. Juan el Primero puso á los PP. Cartuxos en posesion de este territorio en 29 de Agosto de 1390, y tambien de unos Palacios que allí tenia, donde se cree, que los Reyes habitaban algunas temporadas con motivo de la caza.

5 Continuaron la empresa de esta fundacion los Reyes D. Enrique III. y D. Juan el II. hasta concluirla, que fué en 1440. Así lo expresa una inscripcion en piedra negra con letras de bronce dorado, que se lee junto á la puerta de la Iglesia, y dice:

D.O.M.

Cænobium hoc Beatæ Mariæ de Paular erexere Castellæ Reges, Enricus II. sacro voto, Joannes I. ædificii exordio, & dote, Henricus III. amplificatione & Palatio, Joannes II. perfectione atque ornamento, pares magnificentia in illud, religione in Deum.

En una orla, que tiene la lápida, se lee: *Cartusiæ alumni muneri regio, gratitudinis debitæ pignus, perpetuæque memoriæ obsidem ad posteros hoc dedere monumentum.*

6 La hospitalidad de los PP. Cartuxos nadie la ignora; y todos saben su cuidado en alojar cómodamente á las personas que llegan á sus Monasterios. Así lo han usado conmigo en este y en otros donde he estado. Desde luego encontré en la Hospedería algunos objetos, con que recrear la vista. Lo primero una coleccion de retratos pintados, desde el Rey D. Enrique el II. hasta S. M. reynante; algunos de los mas antiguos bastante buenos, y todos de cuerpo entero. En un testero vi una pintura que representa á Nuestra Señora con el Niño Dios, S. Bruno de rodillas, y diferentes Monges. Enfrente otra Imágen de la Virgen, invencion de Vicente Carducho, que está original en el claustro grande, y parece copió esta Fr. Juan Sanchez Cotan; todas las figuras del tamaño natural. Por original de dicho Cotan, se tiene la primera de las referidas pinturas, y el asunto de la segunda es María Santísimas y varios Monges con San Bruno, acogido debaxo de su manto. En el expresado claustro grande hay una famosa coleccion de quadros, del citado Carducho, que representan la vida de San Bruno, diferentes martirios, y otros asuntos, relativos á esta Orden. Los tales quadros son en número de cincuenta y seis, sus figuras del tamaño del natural, y fir-

firmados, del Autor. Algunos tienen notado el año en que se hicieron; es á saber, en dos de ellos el de 1628, y en catorce el de 1632, que no fué poca obra para un año, siendo de aquella clase. Segun noticias ciertas, costó toda la obra ciento y treinta mil reales, en que la tasaron Eugenio Caxés, y Angelo Nardi, y es regular que al Profesor le costeasen materiales, y mantenimiento.

7 Gran sacrificio es el que hace el hombre de la libertad, sujetando á ageno albedrio sus acciones; pero todavía parece mayor, y adonde no alcanzan las fuerzas humanas, privarse del trato de los demas hombres, y determinarse á vivir en un recinto para guardar casi perpetuo silencio, y no abrir su boca sino para cantar las alabanzas del Señor. Esta privacion de la sociedad, parece, como digo, insoportable, é incompatible con nuestra naturaleza. Los PP. Cartuxos han encontrado, al parecer mio, un remedio que supla tan notable falta; procurándose una aparente compañia, que sin quebrantar las reglas de su santo instituto, les recree los ánimos, con la vista de fingidos personages, y de sucesos devotos vivamente representados en las pinturas: así sus Monasterios las tienen numerosas, y muy buenas; y siempre les conviene adquirirlas de nue-

nuevo, escogiendo, para hacerlas, hábiles Profesores; porque siendo malas, quedarán mas solos con ellas, que sin ellas.

8 Las mas de las pinturas de este claustro tienen muy buenas partes, y verdaderas expresiones: una ú otra está retocada. El Autor supo imitar grandemente la naturaleza, y sin mezquindades, segun la escuela Florentina de entonces, y la enseñanza de su tio Bartolome Carducho. Causan dichas pinturas singular efecto en medio de aquel silencio, y soledad. Finalmente es una bella coleccion de quadros, estimada con mucha razon de los que los poseen, y de quantos los ven.

9 La primera Iglesia fué una capilla que se llama de los *Reyes* junto á la portería, cuya Imagen antigua de Nuestra Señora con el Niño en brazos hecha de alabastro está ahora en un tránsito, que da ingreso al claustro grande. Despues se hizo otra en el parage donde está la actual, y esta se reedificó, ampliándola hácia el año de 1433. Padeció lo bastante en el terremoto de 1755, hasta caer piedras de las claves de los arcos, y se rebaxó por obra de algunos Artífices, que fueron llamados del Real Sitio de San Ildefonso, poniéndole algunos ornatos. La portada del Templo todavía con-

ser-

serva los suyos antiguos, estimables en su linea; y consisten en follages, figurillas, animalejos, &c.

10 Hay un letrero en la parte interior de este ingreso, en el qual se lee:

AD. DOM. Æ. L.

Templum hoc prisca initiatione sacrum: novæ divini unguenti delibutione, cum tribus ejus altaribus, sanctius, & augustius effecit Illustrissimus & Reverendissimus Dominus Melchior de Moscoso, Episcopus Segoviensis, annuente Hispaniarum Primate. Die XI. Julii, anno Domini MDCXXIX.

La amplitud de la Iglesia es competente, y como se usa en los Monasterios de PP. Cartuxos, con un retablo mayor de mármol, muy estimable, en aquel estilo mas cercano á la restauracion de las bellas Artes. Solo consta ser obra del siglo décimoquinto, y haberla costeado el Rey D. Juan el Segundo, quien la hizo traer de Génova, habiendo costado su conduccion ocho mil ducados. Se representan en él varios asuntos de Escultura, pertenecientes á la Vida, y Pasion de Christo. El Crucifixo del remate, el San Juan Evangelista, y Nuestra Señora de los lados, como tambien otras dos estatuas de San

San Juan Bautista, y San Bruno, me parecieron de buenos partidos: solo un adorno moderno de plata en el nicho de la Imágen de Nuestra Señora, que es muy devota, colocada en el parage principal, echa á perder la regularidad, que lo demas tiene en su linea. Si lo quitasen, quitarian una fealdad, estimable solamente por la materia.

11 Con toda la antigualla del retablo principal, harto mejor es que el embrollo de los altaritos en el coro de los Legos. Bueno fuera que se hicieran otros, como me han dicho que lo piensan; y no seria malo que antes de poner mano en la obra, se asegurasen con dibuxos de hábil profesor. Convendria igualmente, que de paso se purgase el Templo, y otras piezas del Monasterio de algunos costosos mamarrachos. Mejorarian los PP. en esta parte de que se trata aquel santo recinto, y promoverian el buen gusto de de las nobles Artes.

12 En dichos malos altares de los Legos hay dos buenas pinturas de Vicente Carducho, que representan la Anunciacion, y el Bautismo de San Juan Bautista. En la coronacion de las sillas de este coro se ven labores de figurillas humanas, medallas, avechuchillos, y otros, como los hay tambien en la sillería de los Sacerdotes, mas rí-

rica de labores, todo ello conforme al estilo de la portada del Templo, respetable por su antigüedad, que debe reducirse á la edad de D. Juan el Segundo.

13 En los respaldos de la sillería hay de baxo relieve figuras de diferentes Santos; pero el antepecho está lleno de garambaynas modernas, que executó no sé quien de Valladolid. Al facistol (mueble muy alabado) le falta buena forma, y seriedad, y estos defectos se hacen mas visibles con los embutidos de nacar, y con los bronces que hay en él. Yo, si fuera de los PP. lo apartaria de la vista, por lo mismo que, segun dicen, ha costado mucho, y así nadie diria que habia sido gasto sin eleccion.

14 En las paredes de ambos coros, y en el antecoro hay algunas pinturas, copias de Carlos Marati, y de otros. Entre ellas se ven dos de Santos Obispos, firmados: *Antonio Van-Pere* 1663. Seis quadros, que representan los Santos Doctores, y están en la Sacristía, parecen copias del Caballero Máxîmo; hay allí láminas de estilo Flamenco, y un quadro razonable, que representa el Calvario; porcion de reliquias con buenos engastes. Enseñan en la Sacristía una bolilla de box, menor que un huevo, en figura de nuez, dentro de la qual están representa-

tados de escultura los Misterios de la Pasion de Christo, Resurreccion, &c. con tal menudencia, que es menester microspocio para ver algunas figuras. Al P. Manuel Deza, Prior del Monasterio, se la regaló la Infanta Doña Margarita de la Cruz, hija del Emperador Maxîmiliano, y Religiosa en las Reales Descalzas de Madrid.

15 La Cartuxa de Pavía dió á esta un Crucifixo de marfil colocado en el parage donde se canta el Evangelio, y fué el que tuvo en su muerte S. Carlos Borromeo; y el brasero de plata, que se pone en medio de la Iglesia, fué donacion de Guillermo Godofin, Embaxador de Inglaterra al Señor Felipe IV. quien le conservó su Grandeza, de la qual fué privado por su Soberano á causa de haberse hecho Católico.

16 No quisiera por quanto hay en el mundo haber visto el que llaman *Transparente*: término espantoso para mí. Este se reduce á dos piezas, una mayor que otra, unidas á la Iglesia. ¡Que Churrigueras, ni que Tomés! Fueron unos Paladios, en comparacion del que dirigió esta obra; y nada menos se intitulaba que Maestro mayor de las Santas Iglesias de Cordoba, y Granada, y no sé que mas.

17 Sentiria mucho qua siendo yo amante de

de los PP. Cartuxos, atribuyesen á falta de inclinacion una censura de obras, en cuyo desacierto, hablando como es justo, ni ellos tendrian culpa, ni aun los que las hicieron. Los primeros creerian echar mano de los Artífices mas hábiles, y estos se persuadirian serlo, por mas desconfiados que estuviesen de su habilidad, viendo que les metian en empresas de importancia. No era natural despreciasen las ocasionas de mejorar á su entender la fortuna, opinion, y fama. Un ignorante aplaudido es el que mas satisfecho está de ser algo.

18 La censura solo recae ahora, y siempre que se ha hablado de las Artes, sobre las obras, sin trascender á nada mas: y esto solamente es con el fin de que en adelante no se emprendan, á no asegurarse mucho de la pericia de quien haya de hacerlas; porque es gran desgracia gastar caudales con descrédito de la Nacion, y mas en tan insignes Monasterios; habiendo sido estos en los siglos precedentes unos depósitos de las Ciencias, y del mejor gusto de las Artes, y probablemente lo serán en los venideros de lo bueno, ó malo, que se execute.

19 Es, pues, el Transparente obra que costó muchos caudales. Se reduce á dos piezas, la primera mas grande, y ambas de figura ocha-

ochavada, con siete altares aquella, sin regularidad del arte, y de perversa talla, columnas sin oficio, y hojarasca en abundancia. Son muy otra cosa doce estatuas puestas en los altares, y á sus lados, que representan á diferentes Santos: fueron hechas por D. Pedro Cornejo, Escultor de este siglo al servicio de la Corte. En uno de estos altares se ve una Nuestra Señora abrazada de su Hijo difuntò, pintura del estilo de Fr. Juan Sanchez Cotan. En otro hay un Nacimiento, cuyas figuras se estiman por de la Roldana. Tiene su mérito una Asuncion executada en plata, cuyo peso dicen ser de ocho arrobas. Un retablito en el parage donde está la Asuncion; aseguran que fué Oratorio portátil del Emperador Carlos Quinto.

20 Pintó la cúpula de esta pieza D. Antonio Palomino, y representó en ella la Santísima Trinidad, la Asuncion, y varios Santos. Cada una de las capillas tiene su cascaron pintado, conservándose el de la de S. Nicolas, del expresado Palomino. Maltratados los otros por la humedad del sitio, les volvió á pintar D. Domingo María Sani, Profesor al servicio de la Reyna Madre, y Aposentador del Real Sitio de San Ildefonso.

21 Vamos al que segun creo, llaman con especialidad Transparente, y es la segun-

gunda pieza de este recinto. Fué desgracia el mal empleo que aquí tuvieron, por lo respectivo al Arte, varias especies de mármoles, particularmente ocho fustos de columnas de mezcla, de una pieza cada una, y como de á tres varas de alto, traidas de Cabra, en el Reyno de Sevilla. Sostienen quatro arcos con el de la puerta: hay colocadas en nichos seis estatuas estimables, de diferentes Santos, que executó D. Pedro Cornejo. Las pinturas son tambien de Palomino, unas en lienzo, y otras al fresco: representan la Cena del Señor, el Lavatorio, la Oracion del Huerto, los Evangelistas, la Santísima Trinidad, Nuestra Señora, el Cordero con el libro de los siete sellos, &c.

22 Esta pieza es una confusion de la vista por la multitud, y disonancia de objetos en aquella angostura, que principalmente causa el altar de el medio, executado de mármoles de Cabra, y de otras especies. Columnitas salomónicas en él: ángulos sin fin, que entran, y salen, arcos, arquitos, miembros chicos mezclados con grandes, figuras alegóricas, angelitos, y en suma una multitud de cosas constituyen esta obra, alabada en extremo de los que no entienden palabra, y muy despreciada de los que tienen alguna idea de lo que es Arquitectura. Dicen que

 quan-

quando D. Renato Fermin, Escultor principal de San Ildefonso, venia al Paular, nada le causaba tanta admiracion, como el cúmulo de desaciertos de este retablo, y de la Custodia, que voy á referir.

23 Aunque esta pesa, segun me han asegurado, veinte y quatro arrobas de plata, y en que agotó su saber un Platero de los acreditados de Córdoba, no por eso dexa de ser una clásica monstruosidad, nada menos que el retablo. ¡ Gran desgracia, que ambas obras fuesen tenidas por portentosas! No sé qué Pedrajas fué quien la hizo, y se cuenta como por maravilla, que trabajaron con ella otros doce Maestros en calidad de oficiales (*egregiam vero laudem*), y sacaron lo que queda referido. Supongo que les encargarian tambien la invencion, y dibuxo de la obra, esto es, á personas que no entenian de Arquitectura; lo que ellos habian de haber declarado de buena fé; pero estas confesiones son raras, y acaso se creerian unos Arfes.

24 Hace algunos años que tratan los Monges de limpiar la Custodia; pero les oí, que no hán encontrado quien sepa desarmar semejante embolismo: se necesitaba de un corazon magnánimo, que al modo de Alexandro con su nudo Gordiano, se dexase de cuentos, la deshiciese, y la mandase refundir

dir con modelo que fuese de buena, y elegante forma. Monjes conozco yo en este monasterio que lo harian con el mayor garbo del mundo.

25 En esta misma desgraciada obra manifestó la Comunidad su grandeza de ánimo, pues no puso mas límite á los que trabajaron, sino que cada uno hiciese lo mas perfecto: libertad, que en otro siglo hubiera producido maravillas; pero en este, es á saber desde el año 1719, que es quando tuvo principio, solo abortó una mezcla de confusiones; y aunque esto fué culpa de la edad principalmente, no por eso se ha de disimular el desacierto de la obra, para que en ningun tiempo sea imitada, y para que semejantes empresas solo se adopten quando hay seguridad de grandes Profesores. No se sabe qué razon pudo haber para que se deshiciese una capilla ochavada, que en 1619 se hizo á espaldas del altar mayor, con ruina de una cúpula, que pintó á fresco Antonio Lanchares, por la qual le pagaron quatro mil ducados, y para cuyo adorno pintó seis quadros al oleo Fr. Juan Sanchez Cotan, de los que hablaré luego. Es natural, que aunque con buen fin, se sacrificase al nuevo Transparente aquella sencillez del arte, que duró en su ser un siglo.

26 Dirán algunos (como que lo estoy

oyendo) ¿de qué sirve, ni á qué vendrá ahora criticar obras hechas, que buenas, ó malas, ya no tienen remedio? Saben poco los que tal dicen; y con su licencia, ignoran el modo de pensar de los PP. Cartuxos, los quales en tanto estimarán las obras de sus Monasterios, en quanto crean que fueron buenas; pero desengañados de lo contrario, sabrán reducirlas á su primer materia, y aun á polvo, si fuere menester, para que no quede memoria de ellas. Yo sé lo que me digo, y sé que en el Paular hay disposicion para grandes cosas.

27 El pavimento de la pieza interior del Transparente (perdone V. el término) son ciertos embutidos de piedras delineados, á lo que me dixeron, por Pedrajas, y el de la exterior figura ciertos dados, ó cubos con su claro, y obscuro, cosa bien ridícula, pues los pavimentos deben ser, y figurarse llanos. Mientras duren los quadros del claustro, y otras preciosidades del arte, que hay en el Paular, aplaudirán los inteligentes el buen gusto de aquella Comunidad, y señaladamente de los que las mandaron hacer; y mientras duren las obras del Transparente, dirán oprobrios de ellas; y aunque por cortesía disimulen algunos en su presencia, será imposible que tal hagan en quantos para-

rages les ocurra hablar de las mismas; pues no las considerarán tan dignas de alabanza en la parte noble del Arte como las paredes, ó tapias de la huerta.

28 A la misma época del Transparente se debe reducir el retablo, y sillería de la sala de Capítulo. En la sillería se miró menos á que estuviesen los Monges sentados con comodidad, que es el principal fin de la obra, que á llenarla de ornatillos malos, costosos, repugnantes al buen gusto, y sobre todo á su primario objeto.

29 Del retablo no hablemos, porque en materia de Arquitectura no se queda á la zaga del Transparente; pero son muy apreciables en dicha sala, primeramente la estatua de San Bruno, colocada en dicho retablo; obra en algo parecida á la que hay en la calle de Alcalá de esa Corte, sobre la puerta de la Hospedería del Paular. La de aquí la hizo con mucho acierto Pedro Alonso de los Rios [1]. En segundo lugar son dignos de estimarse catorce quadros al rededor: seis de Fr. Juan Sanchez Cotan; seis de Juan de Wander-Hamen, y

1 Pedro Alonso de los Rios fué uno de los buenos Escultores que hemos tenido. Nació en Valladolid á mediado del siglo pasado, y murió en Madrid al fin de él. Hay en esa Villa muchas obras suyas, y ésta, que aquí se refiere, es una de las mejores.

dos de Lanchares, que exceden á los otros en el gusto de color, y están firmados: *Antonius Lanchares Hispanus in Cartusia Paularis fecit anno* 1620. En tercer lugar tres asuntos de la Vida del Santo Fundador, pintados á fresco en la bóveda por Claudio Coello, y Joseph Donoso.

30 Es costumbre en los Monasterios de los PP. Cartuxos tener varias capillas con sus altares fuera del cuerpo de la Iglesia, en los quales celebran sus Misas. En la de la Concepcion, ademas de la pintura de este misterio, colocada en el retablo, hay otra debaxo, que representa á San Juan en *Patmos*; ambas de Mateo Zerezo. En la pared de enfrente se ve una Nuestra Señora abrazada con el Niño Dios, de Cotan. El San Miguel de escultura en su capilla le hizo D. Luis Salvador, colocado en un malísimo retablo; pero en la pared hay otro S. Miguel, pintura muy linda del Racionero Cano. Dos, ó tres láminas, entre otras que hay allí, se tienen por de Herrera el Viejo. El Santiago peleando, es de Francisco Camilo. La estatua de Nuestra Señora en el altar de su capilla intitulada del Rosario, la hizo D. Juan Pasqual de Mena, y en ella se ve un Nazareno de medio cuerpo, excelente copia, al parecer mio, de Sebastian del Piombo. Hay asimismo en

es-

esta capilla una Crucifixîon de escultura, en figuras pequeñas, de D. Francisco Gutierrez.

31 En la de S. Pedro, y S. Pablo el quadro de altar, que representa á dichos Santos, es obra del citado Francisco Camilo; y los martirios de los Apóstoles colocados en las paredes son pinturas de un tal Eugenio Orozco; cosa muy mediana. En otra capilla se ve un bello quadro de Fr. Juan Sanchez Cotan, cuyas figuras del tamaño del natural representan á Nuestra Señora y á Santa Ana sentada: el Niño como avanzándose á esta de los brazos de la Virgen, y detras estan San Joaquin, y San Joseph. Es este en mi opinion uno de los mejores quadros del Paular.

32 En la capilla de la Resurreccion, que es de las mayores, y patronato del Duque de Frias, se vé en medio una grande urna sepulcral de señores de su casa. Hay dos retablos: el uno muy antiguo, y estimable en aquel estilo gótico: contiene pinturas de diferentes asuntos devotos, entre ellas algunos pertenecientes á San Ildefonso. Parece que se intitula está capilla de la *Resurreccion* por una tabla en que se representa á Jesu-Christo resucitado en trage de Hortelano, apareciéndose á Santa María Magdalena, copia diligente de Rafael de Urbino, y del mismo tamaño que

su original, que posee el Rey de Francia. Se ven en las paredes algunos quadros de Santos Ermitaños, obras de un Padre Cartuxo, que se llamó D. Martin Galindez.

33 Se conoce, como se ha dicho, que no solamente los objetos de personas, é historias pintadas suplen la falta de sociedad, tan natural á todo hombre, en los que profesan vida solitaria, como la de estos Santos Monges, sino que este mismo retiro, soledad, y silencio incita al exercicio de la pintura; y no seria muy fuera de propósito decir, no ser otra la razon de que en las Cartuxas no solamente haya habido muchos Religiosos dedicados á tan noble Arte los ratos que les permitia su instituto, sino que entre ellos haya habido Pintores excelentes.

34 En el altar de la capilla de la Procuracion hay una pintura de Francisco Camilo, y representa á San Joaquin, que lleva á Nuestra Señora de la mano; y la sala de la misma Procuracion está adornada de algunos quadros; entre ellos el retrato de D. Juan de Austria, hermano de Felipe Quarto, obra de Donoso, y algo del expresado Galindez, que le he nombrado á V. Junto al pasillo de la misma Procuracion hácia el patio grande hay un quadro de una Piedad, obra de Cotan.

Va-

35 Vamos ahora al Refectorio, en cuyo testero tuve gusto de ver una copia de la famosa Cena, del Ticiano, que hay original en el del Escorial, y me hubiera alegrado mas, que el Eugenio Orozco ya nombrado, y que hizo la tal copia, no se hubiera tomado la licencia de añadir alguna figura, y alterar otras cosas; pero de todos modos, parece bien en aquel parage un pensamiento tan célebre del Ticiano, aunque copia. Encima de este quadro se representa la Crucifixîon, de escultura, que parece de quando se hizo el retablo mayor de la Iglesia.

36 Adornan el uno y otro lado del Refectorio dos grandes quadros de Pedro Atanasio, Pintor Granadino, discípulo del Racionero Cano. El uno representa á Nuestra Señora sentada en Trono de nubes, y Angeles niños; á un Monge Cartuxo arrodillado, que de mano de un Angel mancebo recibe un libro, por disposicion de la Virgen: el otro casi representa el mismo asunto, con la diferencia de que ademas de la compañía de Angeles, que asisten á Nuestra Señora puesta de pie en actitud de entregar el libro al Monge, está tambien allí el Apostol San Pedro. Son pinturas de muy buenas máxîmas y colorido, segun la escuela del célebre Cano, á qnien Atanasio procuró imitar.

La

37 La celda Prioral tiene tambien que ver en materia de ornato: en un retablo está colocada Nuestra Señora con el Niño Dios, pintura del Cartuxo Cotan, y del mismo es un bello quadro de San Bruno. Todas las celdas tienen las comodidades que se pueden desear, ségun permite el instituto: logran la ventaja, de hermosos jardinitos, y contribuye esto para hacer mas llevadera la vida silenciosa, austera y solitaria. La fachada principal por la parte que mira al campo, se ve adornada con un arco magnífico, y dentro de él hay como tres retablitos con sus estatuas, que son, en medio la Madre de Dios con el Niño en brazos, y á los lados San Juan Bautista, y San Bruno, todo ello de un gótico moderno, que tiene su mérito: y por la parte de dentro hay sobre la puerta de la habitacion de el Portero una pintura de San Bruno, de Carducho. Entre este ingreso y las habitaciones del Monasterio se encuentra una gran plaza quadrada con sus pórticos de columnas, desde la qual hay comunicacion á todas las oficinas de él, y á dichas habitaciones, &c. En medio de ella se ve una fuente de abundante agua con su gran taza, caños, &c.

38 ¿Sabe V. lo que yo he echado menos en esta plaza? Quatro estatuas de mármol, ó

ó de otra piedra, que se pudiese haber mas facilmente, adaptada para el caso. ¿ Qué estatuas ? Las de los quatro Monarcas, que idearon, continuaron y acabáron esta ilustre fundacion. ¿ Y á qué fin ? Primeramente porque estos objetos dan una increible magestad á parages espaciosos como es este. En segundo lugar, porque al primer paso que se diese por las puertas, verian todos una patente señal de gratitud á los insignes bienhechores, y no podia menos de hacer en nuestros Soberanos, que con freqüencia van á aquel sitio, favorabilísima impresion hácia la Comunidad: en sus pedestales se explicaria quanto hay que saber del principio, medios, y fin de toda la obra. Valiéndose de los buenos Escultores, que ahora tenemos, lograria mas fama el Monasterio, que con su Transparente, con casi ningun gasto, comparado con el de aquel.

39 Esta es la misma tema, ó entusiasmo que el de la estatua del Cardenal Cisneros, dirá alguno; y que mas es un empeño de elevar la Escultura, que otra cosa. Sea esta muy enhorabuena una de las razones; pero bien verá todo el mundo, que las otras no son despreciables; y aun añado, que si las tales estatuas no se han hecho, es porque acaso no ha ocurrido á los Prelados, y á la

Co-

Comunidad este pensamiento. Los dichos Reyes sus fundadores tienen aquellos suntuosos sepulcros, que V. sabe en la capilla de Reyes Nuevos de Toledo [1]; esto es, Enrique II. Juan el I. y Enrique III. D. Juan el II. le tiene sumamente magnífico y de infinitas labores en la Cartuxa de Miraflores de Burgos, que es quanto podia hacerse de costoso, y diligente en aquel tiempo; cabalmente siendo estos los quatro bienhechores del Paular, ¿hubieran dexado los PP. de hacerles el obsequio insinuado, si hubiera ocurrido?

40 Ahora podria efectuarse con mayores ventajas; pues se representarian vivos, ayrosos, excelentemente executados, y con la perfeccion del arte, lo que en aquella edad era imposible, por la obscuridad en que todavía estaban envueltas estas nobles profesiones.

41 Bien sé yo, y sabe todo el mundo quan cumplidamente, y con que otro género de reconocimiento exercitan estos Santos Monges su gratitud á tan magníficos bienhechores, con sufragios, y oraciones continuas; pero lo uno no es de embarazo para lo otro: al contrario la demostracion de elevar sus

1 Vease el primer tomo de este Viage, carta II.

sus imágenes, seria, como queda dicho, una permanente, y pública señal de todo lo que no se vé en esta linea: pues al cabo, *segnius irritant animos demissa per aures, quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus*. Unas cosas llaman á otras, y sé que tales episodios no le desagradan á V.

42 Si, como estas especies corren gran riesgo de ser reputadas vanas, y despreciables, tuvieran la suerte de ser bien recibidas, y llegase el caso de erigir estatuas á los insignes fundadores de Iglesias, y Monasterios; á los conquistadores de ciudades, y á otros grandes, y benéficos Varones, colocándolas en plazas, delante de los Templos, y edificios, en patios y otros sitios públicos; ¡qué mejor dia para las Artes; qué honor, y qué instruccion para la Nacion! y qué ornato en sus ciudades y pueblos!

43 ¿Pareceria mal en la plaza de Zocodover de Toledo la estatua de D. Alfonso VI. que la sacó de su esclavitud? ¿En la de la Catedral de dicha Ciudad la del célebre Arzobispo D. Rodrigo? ¿La de Alfonso el IX. en un patio de la Universidad de Salamanca? ¿En Alcála la del Cardenal Cisneros? ¿La de San Fernando, y de algunos de sus Capitanes en las entradas, ó lugares espaciosos de Sevilla, de Jaen, y tambien de Córdoba, en lugar

de

de aquel extraño y costoso triunfo que esta tiene? ¿La del Tostado delante de la Catedral de Avila? ¿En Valladolid la de Pedro Ansurez? ¿La de D. Pelayo en Oviedo, Leon y otras partes? ¿En Valencia la del Cid? ¿En la misma Ciudad, y en otras de la Corona de Aragon la de el Rey D. Jayme? ¿En Granada las de los Reyes Católicos D. Fernando, y Doña Isabel? ¿En Madrid, la de su Conquistador el Rey D. Ramiro, y sobre todo la de nuestro amado Monarca, y Señor Carlos III. que tanto ha ennoblecido esta Villa de su residencia con suntuosos edificios, magníficas entradas, caminos, paseos, limpieza, y lo demas que sabe todo el mundo? ¿Dexarian de ser estos objetos, sobre lo que se ha dicho, una perpetua leccion de los grandes sucesos de nuestra historia, explicándose todo con letreros puestos en los pedestales, y en lenguage que todos entendiesen? Dirá V. que no le parece mal el pensamiento, y yo digo lo mismo: los demas que digan lo que quieran.

44 No puedo dexar de introducir aquí una especie, que para V. será gustosa seguramente, y es sobre los Artífices que concurrieron á la construccion de la Iglesia antigua, claustros, capillas, y otras oficinas del Paular. Se halla en los asientos del Monasterio que el prin-

principal Arquitecto fué un Moro de Segovia, llamado Abderramen, que debió de llegar á muy viejo, hallándose memoria de él por espacio de un gran número de años. Tambien consta, que asistieron el Maestre Gabriel Gali, Carpintero asimismo de Segovia, Alonso Esteban Maestre Albañil de Toledo, Juan Garcia Cantero de Segovia. Se hizo la obra con toda la magnificencia que llevaba el tiempo, y se puede deducir de la memoria siguiente: *Otrosí dixeron, so cargo del dicho juramento, que el tejado conviene que fuese rico, é costoso* (habla del de la Iglesia), *su labor de nudillo, é fecho de lazo de dozeleve, armado á fastiales sin agtanizas, é sin tirantes, é con sus alizeres, é sobrealizeres, é algets, é suelas, é desvanes, é que los dichos alizeres, é sobrealizeres sean pintados de plata dorada, de labores de azetumì, é los papos del lazo. que sea pintado de jalde quemado é barnizado, é las chillas, é copas, azafates de plata dorada, é con sus camaranchones por cima de la dicha obra; que tengan tirantes por cima de los nudillos, é techado, é cubierto de dos entablamientos, é con cal, é teja, é plegadura, é con el cubrir de los camaranchones de encima de la capilla, é del revestuario, é con tomar las otras cosas que para ello son menester, que todo puede costar quarenta y siete mil mara-*

ravedis, poco mas ó menos. ¿Que le parece á V. de los terminillos arquitectónicos? A ver si V. los estudia y adivina para quando nos veamos. A mí no me chocan tanto como los arrugones, y arrugoncillos del Transparente de Toledo.

45 Junto al Monasterio hay una espaciosa huerta de frutales, y verduras, y en su recinto se encuentra un estanque, donde conservan siempre porcion de galápagos para regalar á los huéspedes, para lo que suelen tambien servir las truchas, que se crian en el rio. Se pasa este por un buen puente, cercano al Monasterio para ir al molino de papel, que allí posee la Comunidad, y es casi tan antiguo como ella misma, habiendo servido siempre de lo que ahora sirve. Al paso que se ha ido perficionando el papel en España, ha logrado aquí su mejoría, de modo que no puede abastecer á quantos lo piden, sin embargo de fabricarse al año cerca de seis mil resmas. Hay ocho clases desde el ínfimo al supremo, sin contar la estraza. Se emplean diariamente en su labor quarenta, ó cincuenta personas, vecinos de Rascafría, con lo que mantienen sus familias.

46 Quando se fundó el Paular, hay memoria, que era un parage impenetrable desde Rascafría hasta el nacimiento del rio, por

la

la espesura de árboles, y arbustos que en él habia: con el tiempo se fué minorando esta espesura, y tambien el número de fieras; aunque no faltan ahora jabalíes, venados, gamos, lobos, zorras, gatos monteses &c. La parte llana es la mejor para álamos blancos, y negros. Creo que de estos álamos blancos habria muchos en lo antiguo por toda la ribera, y por el valle: y es muy verosímil que de la palabra *populus* álamo, viniese la de *pobos*, que significó lo mismo; como *pobeda* alameda, y que el antiguo nombre de *pobolar* se convirtiese en el de Paular.

47 La verdad es, que todo este recinto es el mas adaptado para árboles de muchas especies, y que si su cultivo y plantío se procurase con empeño, podria redundar dentro de poco en una verdadera riqueza, y aumento de los pueblos del Valle, en lugar de la mendicidad que ahora hay, á la qual sufraga la limosna de pan, que se distribuye en la puerta del Monasterio, que no baxa de tres mil fanegas de trigo por año, y en años de carestía ha llegado á triplicarse.

48 Por no conocer los vecinos de estos pueblecitos su verdadero interes, se aplican á la labranza, que les rinde poquísimo, por lo rígido del clima, y por la caza: se aplican tambien á portear la madera, que se cor-

ta en estos pinares, y al acopio de yerbas de sus prados. Ocho, ó diez calles de alamedas tiene el Paular: ¿y quantas no podria haber en dichos pueblos con el rio á la puerta de casa, y con los muchos arroyos, que atraviesan sus términos? La infinidad de tierrecillas, de que son dueños, los linares, y los prados, ¿por qué no podian rodearlos de castaños, nogales, y de otros mil árboles, destinando tambien varios parages incultos á semilleros, y bosquecillos de esta especie?

49 No vino de otra parte el nogal, que se gastó en la sillería del coro del Monasterio, como consta de sus asientos: y quatro, ó cinco castaños de aquella huerta, están hoy predicando, que el territorio es tan adaptado, como el mejor de España para estas utilísimas plantas. Si los Señores Curas, como personas instruidas, dirigiesen en esta parte á sus feligreses, se podia esperar este beneficio, con el qual lograrian tambien los mismos el aumento de sus rentas.

50 Probablemente ninguna cosa moveria á todos como el exemplo. ¿Y quien le habia de dar? El Paular: ninguno con menos costa, y mas utilidad, haciendo una gran provision de plantas, y semilleros, y escogiendo para ello los mejores terrenos, que po-

podian guardar con los mismos Guardas empleados en la custodia del rio, montes, y pinar. Advertirian los moradores del Valle dentro de ocho, ó diez años la utilidad de tan bello, y facil establecimiento: le imitarian en sus respectivas tierras: ¿ y entonces que mejor limosna pudiera hacerles la Comunidad, que subministrarles plantas para dicho fin, con que podrian hacer sumamente útiles el Valle, las faldas, y hasta las altas cumbres? Yo vuelvo los ojos en este punto á un digno sugeto encerrado en estos claustros, cuyo recto modo de pensar, y uniforme á lo que acabo de decir han excitado en mi ánimo mucha inclinacion, y amor á su persona. Podrá decir, proponer, y efectuar mas de lo que yo pienso, y deseo; y si necesitase de exhortaciones, le diria lo de nuestro Poeta:

Hoc opus, hoc studium parvi properemus, & ampli,
Si patriæ volumus, si nobis vivere chari [1].

51 Mas arriba del Monasterio, no sé si media legua, toma ya su forma el rio de Lozoya, ó del *Paular*, como aquí se llama; y si su origen primitivo es de la Laguna de Peña-

1 Horat. *Epist. lib.* 1. *epist.* 3.

lara, está á dos leguas de distancia. Tiene la Comunidad un gran pinar en el seno, que despues del Valle forma la serranía, y lo cuidan con todo esmero, de cuya ventaja no logran tanto los de estos Lugares, por ser de muchos dueños, y faltos de facultades. Hay dos sierras de agua para labrar la madera, una junto al puente, y otra inmediata al molino; y se lleva mucha á Madrid, y á otras partes.

52 Encuéntranse en el vasto recinto de este territorio muchas canteras de piedra, y entre ellas de mármoles de mezcla, con señales de minas de hierro, y de otros metales mas preciosos. Tambien se encuentran conchas petrificadas en el corazon de los peñascos. Las aguas son delicadas, los pastos abundantes, los ayres generalmente puros; pero el Invierno, que suele durar ocho meses, es cruel, al paso que en lo restante del año se goza de una perpetua primavera.

53 Volvamos á la Hospedería para componer el equipage, y de paso le diré á V. como ademas de las pinturas que la adornan, y de que hablé al principio, hay una de de D. Corrado Jaquinto, colocada en una de aquellas piezas, y representa, de mas de medio cuerpo del natural, á Santo Toribio Mogrovejo. Tambien le diré á V. que, dan-

dando la vuelta por un claustrillo de dicha Hospedería, tuve un famoso encuentro, y fué ver en la pared un dibuxo muy grande de la obra del Sagrario y Transparente con el nombre, y dictados de quien la hizo, y dirigió. Yo aconsejaria, que mientras no haya valor para enmendarla, ó deshacerla, se quitasen tales dibuxos de la vista; pues su conservacion es como prueba del buen concepto que de ella se tiene todavía; y no es así; pues sé de cierto, que muchos, si no son los mas, de aquella Santa Comunidad están desengañados de lo que ello es [1].

1 Estos dibuxos ya los han quitado; prueba bien clara de que, si el verdadero Sagrario, y Transparente se pudiesen esconder donde nadie viese mas semejantes despropósitos, ya estuviera hecho. Tambien es debido añadir en alabanza de esta Comunidad lo que se ha hecho despues de la primera edicion de este libro. El actual P. Prior, aprovechando los ratos que sus ocupaciones le permiten, procura dar otro aspecto al Monasterio y terreno adyacente. Ha hecho conducir del territorio de Burgos mas de dos mil árboles frutales, que habiéndose plantado aqui de dos ó tres años á esta parte, los mas estan con fruta.

Ha formado planteles de nogales, y castaños en sus Granjas, de donde, entresacando para la expresada huerta del Monasterio, reserva con el fin de distribuir entre los vecinos de los pueblos inmediatos, animándoles con esto á un cultivo mas útil sin duda que el que ahora hacen.

En las Granjas de Talamanca, y Fontanar se han he-

54 Hasta aquí pudo llegar mi descripcion del Paular, y territorio adjunto: de su frondosidad, y admirables proporciones para hacerla mayor. Si V. no se ha divertido con su lectura, diviértase con la adjunta *epístola*, que un amigo amante de las Musas, como lo es V. compuso no hace mucho, inflamado de la amenidad actual de este territorio, y de la impresion que hizo en su ánimo la vida penitente de aquellos solitarios. Quédese V. con Dios y hasta que le escriba de S. Ildefonso. Paular &c.....

hecho recientemente plantíos muy considerables. Por disposicion del expresado P. Prior se le ha añadido al Monasterio una Galería de 170 pies de largo, con el ancho y alto correspondiente, cuyo objeto ha sido dar este recinto de desahogo á los monges, y entretenerles los ratos que permite el instituto con instruccion y utilidad. Para esto vá formando en dicha Galería colecciones de pinturas, y obras de escultura, de estampas, de curiosidades pertenecientes á la historia natural, de medallas antiguas, y de otras cosas; de suerte que podrá ser dicha galería una sala de instruccion y de recreo, y el P. Don Francisco de Alderete habrá dado una clara prueba de su buen gusto, y acertado modo de pensar.

FA-

FABIO Á ANFRISO.

EPÍSTOLA.

Credibile esset illi Numen inesse loco.
Ovidius.

Desde el oculto y venerable asilo,
Dó la virtud austera y penitente
Vive ignorada, y del liviano mundo
Huida, en santa soledad se esconde;
El triste Fabio al venturoso Anfriso
Salud en versos flébiles envia.
Salud le envia á Anfriso, al que inspirado
De las Mantuanas Musas, tal vez suele
Al grave son de su celeste canto
Precipitar del viejo Manzanares
El curso perezoso, tal suäve
Suele ablandar con amorosa lira
La altiva condicion de sus Zagalas.
¡ Plugiera á Dios, ó Anfriso, que el cuitado,
Á quien no dió la suerte tal ventura,
Pudiese huir del mundo y sus peligros!
¡ Plugiera á Dios, pues ya con su barquilla
Logró arribar á puerto tan seguro,

Que esconderla supiera en este abrigo,
Á tanta luz y exemplos enseñado!
Huyera así la furia tempestuosa
De los contrarios vientos, los escollos,
Y las fieras borrascas, tantas veces
Entre sustos y lágrimas corridas.
Así tambien del mundanal tumulto
Lejos, y en estos montes guarecido,
Alguna vez gozára del reposo,
Que hoy desterrado de su pecho vive.
¡ Mas ay de aquel, que hasta en el santo asilo
De la virtud, arrastra la cadena,
La pesada cadena, con que el mundo
Oprime á su esclavos! ¡ Ay del triste,
En cuyo oido suena con espanto,
Por esta oculta soledad rompiendo,
De su señor el imperioso grito!
Busco en estas moradas silenciosas
El reposo, y la paz, que aquí se esconden,
Y solo encuentro la inquietud funesta,
Que mis sentidos y razon conturba.
Busco paz y reposo; pero en vano
Los busco, ¡ó caro Anfriso! que estos dones,
Herencia santa, que al partir del mundo
Dexó Bruno en sus hijos vinculada,
Nunca en profano corazon entraron,
Ni á los parciales del placer se dieron.
Conozco bien que fuera de este asilo,
Solo me guarda el mundo sinrazones,

Va-

Vanos deseos, duros desengaños,
Susto, y dolor: empero todavía
Á entrar en él no puedo resolverme.
No puedo resolverme, y despechado
Sigo el impulso del fatal destino,
Que á muy mas dura esclavitud me guia.
Sigo su fiero impulso, y llevo siempre,
Por todas partes los pesados grillos,
Que de la ansiada libertad me privan.
De afan, y angustia el pecho traspasado,
Pido á la muda soledad consuelo,
Y con dolientes quejas la importuno.
Salgo al ameno valle, subo al monte,
Sigo del claro rio las corientes,
Busco la fresca y deleytosa sombra,
Corro por todas partes, y no encuentro
En parte alguna la quietud perdida.
¡Ay Anfriso, que escenas á mis ojos,
Cansados de llorar, presenta el Cielo!
Rodeado de frondosos y altos montes
Se extiende un Valle, que de mil delicias
Con sabia mano ornó naturaleza.
Pártele en dos mitades, despeñado
De las vecinas rocas, el Lozoya,
Por su pesca fàmoso y dulces aguas.
Del claro rio sobre el verde margen
Crecen frondosos álamos, que al Cielo
Ya erguidos alzan las plateadas copas,
Ó ya sobre las aguas encorvados,

En

En mil figuras, miran con asombro
Su forma en los cristales retratada.
De la siniestra orilla un bosque ombrío,
Hasta la falda del vecino monte
Se extiende: tan ameno y delicioso,
Que le hubiera juzgado el Gentilismo
Morada de algun Dios, ó á los misterios
De las silvanas Dríadas guardado.
Aquí encamino mis inciertos pasos,
Y en su recinto ombrío y silencioso,
Mansion la mas conforme para un triste,
Entro á pensar en mi cruel destino.
La grata soledad, la dulce sombra,
El ayre blando, y el silencio mudo,
Mi desventura, y mi dolor adulan.
No alcanza aquí del Padre de las luces
El rayo acechador, ni su reflexo
Viene á cubrir de confusion el rostro
De un infeliz, en su dolor sumido.
El canto de las aves no interrumpe
Aquí tampoco la quietud de un trieste;
Pues solo de la viuda tortolilla
Se oye tal vez el lastimero arrullo,
Tal vez el melancólico trinado
De la angustiada, y dulce Filomena.
Con blando impulso el zéfiro suäve
Las copas de los árboles moviendo,
Recrea el alma con el manso ruido:
Mientras al dulce soplo desprendidas

Las

Las agostadas hojas, revolando,
Baxan en lentos círculos al suelo:
Cúbrenle en torno, y la frondosa pompa,
Que al arbol adornára en Primavera,
Yace marchita, y muestra los rigores
Del abrasado Estío, y seco Otoño.
Así tambien de juventud lozana
Pasan, ó Anfriso, las livianas dichas!
Un soplo de inconstancia, de fastidio,
Ó de capricho femenil las tala,
Y lleva por el ayre, qual las hojas
De los frondosos árboles caidas.
Ciegos empero, y tras su vana sombra
De contino exhalados, en pos de ellas
Corremos hasta hallar el precipicio,
Dó nuestro error, y su ilusion nos guian.
Volamos en pos de ellas, como suele
Volar á la dulzura del reclamo
Incauto el paxarillo. Entre las hojas
El preparado visco le detiene:
Lucha cautivo por huir, y en vano;
Porque un traidor, que en asechanza atisva,
Con mano infiel la libertad le roba,
Y á muerte le condena, ó carcel dura.
Ah! ¡ dichoso el mortal de cuyos ojos
Un pronto desengaño corrió el velo
De la ciega ilusion! ¡Una, y mil veces
Dichoso el Solitario penitente,
Que triunfando del mundo, y de sí mismo,

Vi-

Vive en la soledad libre y contento!
Unido á Dios por medio de la santa
Contemplacion, le goza ya en la tierra;
Y retirado en su tranquilo albergue
Observa reflexîvo los milagros
De la naturaleza, sin que nunca
Turben el susto, ni el dolor su pecho.
Regálanle las aves con su canto,
Mientras la Aurora sale refulgente
Á cubrir de alegría y lúz el mundo.
Nácele siempre el Sol claro y brillante,
Y nunca á él levanta conturbados
Sus ojos, ora en el Oriente raye,
Ora del Cielo á la mitad subiendo
En pompa guie el reluciente carro,
Ora con tibia luz, mas perezoso,
Su faz esconda en los vecinos montes.
Quando en las claras noches cuidadoso
Vuelve desde los santos exercicios,
La plateäda Luna en lo mas alto
Del Cielo mueve la luciente rueda,
Con augusto silencio; y recreando
Con blando resplandor su humilde vista,
Eleva su razon, y la dispone
Á contemplar la alteza, y la inefable
Gloria del Padre y Criador del mundo.
Libre de los cuidados enojosos,
Que en los Palacios y dorados techos
Nos turban de contino, y entregado

Á

Á la inefable y justa Providencia,
Si al breve sueño alguna pausa pide,
De sus santas tareas, obediente
Viene á cerrar sus párpados el sueño
Con mano amiga, y de su lado ahuyenta
El susto, y las fantasmas de la noche.
¡Ó suerte venturosa á los amigos
De la virtud guardada! ¡Ó dicha! nunca
De los tristes mundanos conocida!
¡Ó monte impenetrable! ¡Ó bosque ombrío!
¡Ó valle deleytoso! ¡Ó solitaria,
Taciturna mansion! ¡Ó quien de el alto
Y proceloso mar del mundo huyendo
Á vuestra eterna calma, aquí seguro
Vivir pudiera siempre, y escondido!
Tales cosas revuelvo en mi memoria
En esta triste soledad sumido.
Llega en tanto la noche, y con su manto
Cobija el ancho mundo. Vuelvo entonces
Á los medrosos claustros. De una escasa
Luz el distante y pálido reflexo
Guia por ellos mis inciertos pasos;
Y en medio del horror y del silencio,
¡Ó fuerza del exemplo portentosa!
Mi corazon palpita, en mi cabeza
Se erizan los cabellos, se estremecen
Mis carnes, y discurre por mis nervios
Un súbito rigor, que los embarga.
Parece que oigo, que del centro obscuro

Sa-

Sale una voz tremenda , que rompiendo
El eterno silencio , así me dice:
« Huye de aquí profano : tú que llevas
» De ideas mundanales lleno el pecho,
» Huye de esta morada , dó se albergan,
» Con la virtud humilde y silenciosa
» Sus escogidos : Huye , y no profanes
» Con tu planta sacrílega este asilo. »
De aviso tal al golpe confundido,
Con paso vacilante voy cruzando
Los pavorosos tránsitos , y llego
Por fin á mi morada ; donde ni hallo
El ansiado reposo , ni recobran
La suspirada calma mis sentidos.
Lleno de congojosos pensamieneos
Paso la triste , y perezosa noche
En molesta vigilia ; sin que llegue
Á mis ojos el sueño , ni interrumpan
Sus regalados bálsamos mi pena.
Vuelve por fin con la risueña Aurora
La luz aborrecida , y en pos de ella
El claro dia á publicar mi llanto,
Y dar nueva materia al dolor mio.

CARTA IV.

1 MI estimado amigo: Desde la profundidad del Paular subí el elevado monte que hay entre aquel Monasterio y este Sitio, dexando el camino de ruedas, que es demasiado largo, por el qual suele ir el Rey. Al camino, pues, que yo traxe le llaman el *Reventon* por su rápida y penosa subida de una legua, y otra tanta de baxada, aunque mas suave. En lo mas alto se queda á la mano izquierda un picacho, que llaman *Peñalara*, y es al parecer la punta mas elevada de toda la Serranía. Da su nombre á una laguna no muy distante de ella, donde á veces se levantan fuertes tempestades, y es en la que dicen tener su primer origen el rio Lozoya. Desde lo alto del puerto se descubre la inmensa llanura de Castilla la Vieja hasta donde puede alcanzar la vista; y tambien se veria la de Castilla la Nueva, si no lo impidiesen las cumbres inmediatas.

2 Baxando á San Ildefonso, se ve á mano derecha un copioso manantial, que se despreña desde bastante altura. Es muy divertida esta baxada por diferentes praderías, y otros objetos agradables. Al pie del monte, miran-

rando á Poniente, está el Real Sitio: parage, que se consideró muy templado para algunos meses de los mas calurosos del estio. Los Reyes pasados disfrutaron en igual estacion del Palacio de Valsain, al pie de una parte de esta eminente cordillera, llamada de *Siete picos*; y está situado á cosa de media legua de San Ildefonso por el camino de Madrid, junto al rio, que tambien tiene el nombre de *Valsain*. Algunos dicen equivale *á Val-sano*, *ó valle sano*. Pero lo tengo por vulgaridad; y dexando otros orígenes, que quieran dar á esta palabra, el verdadero es *Vallis Sapinorum*, Valle de las Sabinas: género de arbol, ó arbusto que todos conocen, y de que hay abundancia en varias partes, como la habria allí. De esta opinion es Colmenares, como puede verse en su *Historia de Segovia*, *pag*. 67. y en la *Biblioteca Hispano-Arábica* se demuestra que Valsain no tiene otra etimología.

3 Los bosques y altos cerros del territorio, cubiertos de robledales, pinares, y otras espesuras, son la cosa mas propia para que se crie toda especie de caza mayor, como venados, gamos, jabalíes, &c. diversion propia para Soberanos, y grandes señores, como lo ha sido en todos tiempos.

4 Al retirarse de Valsain el Señor Carlos

los II. en la última jornada que allí hizo, apénas habia caminado una legua, vió que ardia el Palacio, y efectivamente se quemó todo el lado de Poniente, como hoy se reconoce. Tenian los Padres de la Orden de San Gerónimo una Casería, ó Granja, donde es ahora San Ildefonso, que se cree concedió el Rey D. Fernando el Católico despues de la conquista del Reyno de Granada, al Monasterio del Parral de Segovia.

5 Solia ir el Señor Felipe V. quando se lo permitian sus cuidados á Valsain, hasta el año 18 del presente siglo, que pasó á Segovia con su Real familia, habitando una casa que llaman de *Miñanos*, volviendo algunas veces á Valsain, y otras á la Granja de los PP. Gerónimos; y en dicho año trató S. M. de comprar esta, como lo executó, dando caudales á los Religiosos para fabricar otra junto al lugar de Riofrio, distante dos leguas, y tambien les concedió una porcion de sal para servicio de su Comunidad.

6 Siendo ya de S. M. la expresada Granja, mandó á D. Theodoro Ardemans, Maestro mayor del Real Palacio y Villa de Madrid, que hiciese un plan de la casa antigua, y que sin derribar nada le añadiese una Capilla con quartos para Capellanes. Ardemans no pudo penetrar las intenciones del Rey; y

reconociendo que la Capilla del Palacio de Madrid era muy pequeña, y lo mismo la de el de Aranjuez, se atuvo al buque de la de Alpagés de dicho Aranjuez; y hecho el plan con pocas habitaciones para Capellanes (pues entonces solo llevaba el Rey dos consigo) se lo presentó á S. M. que lo aprobó, y se dió principio á la obra el año 19, siendo Aparejador D. Juan Roman.

7 Para la formacion de los jardines, y calles se sirvió el Rey de un Ingeniero, que se llamaba *Marchan*, quien plantificó, y lo dispuso todo como ahora se ve, trabajando aquel año, en el desmonte, porcion de tropa y muchos paisanos. La parte que tocaba á jardinería, se dexó particularmente al cuidado de un tal Solís, y de D. Esteban Boutelou, padre del célebre D. Esteban Boutelou, Jardinero mayor de Aranjuez; y las fuentes, estatuas, y demas obras de escultura á los Profesores Fermin, y Tierri, que tenian mucho crédito en París, de los quales el primero estudió en Roma.

8 Se tomó entonces una resolucion en quanto á la materia de las principales fuentes muy otra del magnífico modo de pensar que S. M. tenia; pues hallándose en Valsain el año de 1722, declaró su voluntad acerca de ello, y era de que se formasen

de

de bronce, mirando á la duracion, y magnificencia. Fué llamado con este motivo un tal Fernando Rey, Fundidor de bronces, natural de Roma; y en presencia de S. M. y de los Escultores se trató de que él habia de hacer las fundiciones; pero despues no tuvo efecto, por la pretension de dichos Escultores de que habia de correr de cuenta de ellos la satisfaccion de este trabajo á los operarios, y el Fundidor no quiso entrar en semejante trato, ni en otro alguno á no correr de cuenta del Rey, bien que con certificaciones de sus Escultores. Entonces sugirieron estos la especie de que ellos mismos las fundirian de plomo, y mas aprisa, y al fin se quedó en esto, á que contribuyó el decir que darian al plomo ciertos barnices, de que resultaria un color de bronce, y es lo que se practicó, y ahora se practica, quando padecen algo.

9 El año 23 fué mucho el concurso de operarios de todas clases: esto, y el venir el Rey con la Reyna todos los dias de Valsain á presenciar las maniobras, fué causa de poderse concluir la parte del Palacio añadida á la antigua habitacion, y la Iglesia. La obra de los jardines y fuentes seguia con gran prisa, en particular la *Cascada*, que el Rey queria ver concluida, sentadas sus fuentes y cenador, por ser el principal objeto enfrente

de su Real habitacion. Se adelantaban tambien los estanques de las otras fuentes al lado izquierdo de la fachada; y la ria, que antes era arroyo natural, quedó descubierta desde la fuente que llaman de *Andrómeda*, y cubierto lo restante hasta el gran estanque llamado *el Mar*. Este se fortificó de un grueso murallon, donde se formó la calle que hay al presente.

10 De dicho estanque se comunican las aguas á todas las fuentes por conductos de hierro fundido, de varios calibres. La expresada ria quedó descubierta desde la *Andrómeda*; y el estanque, que allí se forma, vierte su agua en *Cascada* á otro, y así continíuan hasta llegar á un puente, que da comunicacion á los jardines del otro lado de la ria. Se ven sobre este puente quatro fuentes.

11 Baxando una escalera de dos derrames al lado de Palacio, se halla una fuente, que por su declive está repartida en varias caidas, y la llaman de las *Yerbas*. Mas allá hay una especie de vergel, cercado de paredes, con verjas de hierro en las entradas, invernáculos, y varias divisiones para frutales, flores, y otras curiosidades. Todo esto, y la fuente de los *Vientos* situada al Mediodia de la cascada, entre los bosquecillos,

llos, estaba corriente á fin del año 1723; y asimismo algunas otras.

12 En dicho año de 1723 consagró la Iglesia el Cardenal de Borja, Patriarca de las Indias, estando ya sentado el retablo de mármoles, que habia dirigido D. Teodoro Ardemans, Maestro mayor de Palacio. Hecha la consagracion, se esperaba marchase la Corte, pues el invierno estaba tan adelantado que ya iba á finalizar el año, y ocultamente estaba prevenido el carruage esperando la orden; pero entró el año de 1724 sin verificarse.

13 Llamó entonces el Rey á los Xefes de Palacio, y de la Caballeriza; á su Secretario de Estado Marques de Grimaldo, y á sus Confesores, á quienes declaró su intencion de quedarse en el Sitio, y de renunciar la Corona á su hijo Luis Primero. Efectivamente el dia despues se publicó la renuncia, y todos los Señores de la Corte acompañaron en el paseo de los Jardines á Sus Magestades, sin que nadie hablase una palabra, hasta que la Reyna dixo al Duque del Arco, Caballerizo mayor: *Alonso ¿ por qué no hablan?* en cuya ocasion prorrumpió en llanto toda la comitiva, hasta entrar en Palacio.

14 Habiendo subido el Rey á su quarto,

mandó fuesen á servir al nuevo Soberano los Xefes, quedando á su servicio el Marques Grimaldo, que hacia de Secretario, y de Mayordomo; D. Sebastian de la Quadra, único Oficial, con las demas personas precisas para la servidumbre de Rey, y Reyna, y para el servicio de la Iglesia. Fué creado entonces D. Andres Procacini Pintor de Cámara, y Aposentador de Palacio.

15 Pensó luego el Rey en formar Colegiata, con Abad, Canónigos, Racioneros, Capellanes, &c. y el primero que obtuvo la dignidad de Abad, fué D. Francisco Guerra, Confesor de la Reyna: asimismo proveyó la Iglesia de ricas alhajas y ornamentos, habiendo ascendido el valor de una de las dos Custodias á setenta mil ducados. Quedó dotada dicha Iglesia en treinta y dos mil ducados anuales para fábrica y Cabildo, y fué con varias pensiones, que se impusieron en Obispados, &c.

16 El invierno fué benigno, y pudo retirarse cómodamente la Corte del Rey D. Luis Primero, quedándose á gozar de su sosiego, y vida privada el Rey padre y la Reyna. Se dieron órdenes entonces de aumentar las habitaciones, y se hicieron varias casas, como de Oficios, de Músicos, &c. todo baxo la inspeccion de Procacini. Queria el Rey vivir

co-

como un caballero particular, y así costó mucho que consintiera en que quedasen en la sala algunos Guardias de *Corps*. Por fin á fuerza de instancias convino en que quedasen doce; pero sin presentar las armas; y para las puertas de la calle se nombraron unos Guardias, que llamaban de *Porton*.

17 Así el Rey, como la Reyna distribuían el dia; por la mañana en la tribuna, y por la tarde en visitar las obras del jardin, plantíos, &c. por la noche solia el Rey divertirse en el juego del Axedrez, pasando de este modo una vida quieta, y alegre, como toda su Corte, y familia.

18 En este intermedio vino á verles por la primera vez el Señor Luis Primero; y habiendo salido á recibirle el Señor Felipe V. y la Reyna á cierta distancia, se apeó el Rey padre, y agarrándose de la manecilla de la puerta del coche para abrirla, no pudo, por mas que el hijo hizo desde dentro, embarazárselo, como tampoco él pudo lograr que se pusiese en medio, aquel espacio que fueron á pie, como el Señor Luis Primero queria, quien se detuvo dos dias en el Sitio.

19 Supo el Señor Felipe V. que en Roma se vendian las Estatuas, que fueron de la Reyna Cristina de Suecia;* y habiendo formado el concepto que merecian aquellas

preciosidades de la antigüedad, determinó comprarlas, y se dió la comision al célebre Escultor que florecia entonces en aquella Ciudad, llamado *Camilo Rusconi*; quien remató los precios en la cantidad de doce mil doblones, que pagaron por mitad el Rey y la Reyna. Rusconi lo entregó todo al Cardenal Aquaviva, Ministro de España en aquella Corte, y este logró del Papa Benedicto Décimotercio el permiso de la extraccion libre de derechos de Cámara.

20 Esta famosa coleccion de estatuas, y otras antigüedades la fué haciendo, mientras vivió en Roma, la Reyna Cristina, una de las Princesas mas beneméritas de las Artes, y de las Letras, que ha conocido el mundo. Dexó en su muerte por herederos de ellas á su familia; y D. Livio Odescalchi las compró, y poseyó hasta su fallecimiento, con cuyo motivo pasaron á poder del Príncipe Erba, de Milan, su heredero, quien las vendió con los bustos, vasos de pórfido, columnas de varios tamaños, y de preciosas piedras, Idolos Egipcios, y otros monumentos antiguos. Desde luego se adaptaron algunas de las columnas en diferentes partes y de ellas son las dos del coro de los Canónigos, que sostienen la tribuna del Rey.

21 Volvió segunda vez el Rey Luis I.

y su Esposa á visitar á sus padres al fin del invierno, y al cabo de dos dias se restituyó á Madrid, como la vez primera. Quando estaban los Reyes mas engolfados en la continuacion de todas las obras, les llegó la noticia de como el Rey Luis se hallaba con una gran calentura, que atribuían á haberse acalorado demasiado en una cacería; y por haber pasado por Galapagar, y otros Lugares infestados de viruelas, temieron con razon que parase en esto la calentura, como así fué. Se mandó exponer el Santísimo, asistiendo Sus Magestades á la tribuna mañana, y tarde, y se hicieron rogativas por la salud del Rey reynante. Llegaban los partes cada quatro horas, hasta que vino el que traxo la noticia de su muerte.

22 Esta desgracia cortó al Señor Felipe V. todas las ideas de su quietud, y retiro; pues luego que se celebró el entierro, y funeral en el Escorial, se vió en la precision de complacer al Consejo, y á grandes Señores, que suspiraban porque S. M. fuese á Madrid; y aunque lo hizo con ánimo de volverse prontamente, no pudo lograr su intento, pues se vió obligado á aceptar la Corona, que tan heroicamente habia renunciado.

23 Despues de haber dado las providencias necesarias, volvió el Rey á este Sitio, en

en donde seguian las obras sin intermision. Se extendieron los jardines hácia el lado de Mediodia, dando lugar á las fuentes de los *Dragones*, de *Latona*, de la *Fama*, y de *Diana*, y al paseo de las ocho calles: tambien se aumentó la habitacion Real en los lados del Norte, y Mediodia. El año de 1727 vino el Rey bastante indispuesto; pero logró restablecerse perfectamente. En el de 28 no vino por hallarse la Reyna en cinta, y el de 29 pasó la Corte á la raya de Portugal á celebrar las bodas del Señor D. Fernando VI., y desde allí á Sevilla, donde se mantuvo hasta el de 1733, entretanto que se iban concluyendo los edificios, jardines, y fábricas. Volvió la Corte á Madrid el año de 34, y por muerte de Procacini entró á sucederle D. Domingo María Sani. Acaeció el año siguiente de 1735, víspera de Navidad, el desgraciado incendio del Palacio de Madrid; y hallándose la Corte en el Retiro, mandó el Rey llamar á D. Felipe Yubarra para reedificarle, quien se presentó á S. M. en la jornada de Aranjuez, y envió á este Sitio para proyectar la fachada de los Jardines, que despues puso en execucion D. Juan Bautista Saqueti, que vino el año de 36 para suceder á Yubarra, que habia fallecido.

Por

24 Por muerte de D. Joseph Patiño entró á sucederle en la Secretaría de Estado D. Sebastian de la Quadra, Marques de Villarías, y se resolvió encargar en masa de Carrara, á un Escultor llamado *Barata*, hiciese de mármol blanco los capiteles, trofeos, estatuas, y los demas adornos para dicha fachada, como Yubarra habia dispuesto. Se derribaron por entonces diferentes piezas de Palacio, que estaban ya hechas, con el fin de mejorarlas.

25 El año de 1740 los Estatuarios Fermin, y Tierri, pidieron licencia para restituirse á París, y la consiguieron, bien remunerados, y provistos. Vino en su lugar un tal Busó, tambien Escultor, para continuar, y concluir algunas cosas que faltaban, particularmente en la fuente de Diana, cuya colocacion estuvo á cargo de dicho Busó; pero este murió luego, y antes de efectuarlo, y en su lugar entró D. Huberto Dumandre, quedando acabada la fuente el año de 1746, cuyas aguas vió correr el Señor Felipe V. en su última jornada al salir para S. Lorenzo el Real.

26 El dia 9 de Julio de 1746 fué Dios servido de llevarse al Rey á su eterno descanso en el Real Sitio del Retiro. El Señor D. Fernando VI. enterado del testamento de su augusto padre, mandó dar el débido cumpli-

plimiento á lo que contenia, segun permitieron las circunstancias de entonces; y en quanto á formar un magnífico Panteon, convino desde luego; pero entretanto se dispuso depositar con toda decencia su cadáver á espaldas del altar mayor de esta Colegiata.

27 Antes de cumplido el año se retiró la Reyna á este Sitio, acompañada de los Señores Infantes D. Luis, y Doña María Antonia, actual Reyna de Cerdeña [1], sus hijos, sirviéndola de Mayordomo Mayor el Conde del Montijo, y de Caballerizo Mayor el Duque de Sesa. Dió sus disposiciones para mayor comodidad de las piezas, donde habia de vivir en verano, é invierno, y mandó á D. Domingo María Sani, que fuese arreglando, y componiendo el quarto baxo, que mira al jardin, y quedó como ahora se halla, con la bella coleccion de las célebres estatuas, que vinieron de Roma.

28 Luego se hicieron varias obras, entre ellas la plazuela de la fuente de Diana en los jardines, cuyas estatuas se encargaron á Dumandre, y á Pitue, y asimismo los jarrones de dicha plazuela, como tambien otras obras de Escultura, repartidas en los jar-

1 * Murió esta amable Soberana en la noche de 19 al 20 de Septiembre de 1785. El Señor Infante D. Luis habia ya fallecido este mismo año el dia 7 de Agosto.

jardines. Pensó S. M. en efectuar un pensamiento del Rey difunto su Esposo, que fué la compra del Soto, llamado *Riofrio*, para fabricar en él una casa de diversion, y así se hizo, comprando dicho Soto al Marques de Paredes, de Segovia, por ochocientos mil reales, que con regalos, y gastos extraordinarios se acercó el importe á un millon.

29 Para la obra de dicha casa de recreo se le encargaron los dibuxos á un tal D. Virgilio, Arquitecto empleado en el Real Palacio de Madrid, quien pensó en una obra mucho mayor que la Reyna quería, y podia costear entonces. En fin aunque ofrecieron hacerlo en tres años, y por tres millones, fueron muchos mas los que se gastaron, y el tiempo que se empleó. Estaban ya preparadas las colgaduras para el adorno de dicho Palacio, quando falleció el Señor D. Fernando VI. y hubo de pasar á Madrid la Reyna para gobernar la Monarquía hasta el arribo del Rey nuestro Señor su hijo felizmente reynante: llevó consigo las preciosidades que habia adquirido, y comprado en el tiempo de su viudedad, hasta entonces, como son pinturas, cosas de china, y otras de esta clase, que se colocaron en la casa que llamaban de *Buena Vista*, donde ahora edifica un Palacio el Excelentísimo Señor Duque de Alba.

Lle-

30 Llegó el Rey á Madrid á fines del año de 1759, apeándose en el Real Sitio del Buen Retiro, donde su augusta Madre le esperaba, y el año siguiente vino la Corte á este de S. Ildefonso. La Reyna reynante Doña María Amalia quiso desde luego reconocerlo todo, y observó con suma complacencia las antigüedades del quarto baxo; vió con particular gusto los jardines, y fuentes, entreteniéndose en un menudo exámen de cada cosa. De allí á poco se indispuso S. M. guardó la cama, de la qual no se levantó, sino para restituirse á Madrid, de donde la llamó luego Dios al descanso eterno. Desde entonces hasta el fallecimiento de la Reyna Madre se hicieron varias obras, y entre ellas el Quartel de Guardias de *Corps*, que se concluyó en tres años. Llegó por fin el dia del fallecimiento de S. M. y fué á once de Julio de 1776 en Aranjuez; de donde se retiró el Rey con la Real Familia á S. Lorenzo el Real, dexando encargado el entierro de su querida Madre al Marques de Monte-Alegre, Mayordomo Mayor, y se colocó el cadaver al lado del de su Esposo Felipe V. en este Panteon.

31 Vino luego el Rey, y mandó concluir las galerias, los quartos alto, y baxo para mas comodidad de las habitaciones, y

tam-

tambien se hizo nueva la entrada principal del Sitio con tres puertas de hierro, y verjas intermedias, en lugar de la sola puerta incómoda, y paredes que antes tenia. Generalmente se dió aumento, y ensanche, y comunicacion al Sitio, quitando ciertas fealdades así en quanto á las calles, como á las casillas, que los habitantes habian ido fabricando, segun sus necesidades.

32 He hecho á V. una narracion de los principios, y progresos de las obras executadas en este Real Sitio, la qual tiene mas de histórica, que de Artística; ahora diré lo que me parezca mas peculiar á nuestro asunto, empezando por el quarto baxo y galerías, donde se hallan las célebres estatuas, que como dixe á V. se compraron de la herencia de Odescalchi.

33 Las piezas de este quarto baxo son doce, en cuyas bóvedas se pintaron asuntos alegóricos y otros; la mayor parte por Bartolome Rusca, de quien es la bóveda del cuerpo de la Iglesia de San Justo y Pastor en esa Corte. Antes de dichas piezas, empezando por el lado que mira al Norte, hay una galería sin concluir, en donde estan colocadas diez columnas de mármoles negros con manchas blancas, y roxas; varias pilastras de mármol de espejon, adaptado todo, aunque

con

con mal gusto, al orden Corintio. Esta galería ha servido años pasados de Teatro; y debaxo de la escena hay otras columnas, que sobrarian, ó tendrian otro destino.

PRIMERA PIEZA.

34 Dos estatuas del natural, que representan á Julio Cesar, y Augusto, con cabezas, brazos, y piernas de bronce dorado; el cuerpo, y lo demas de ágata. Urna cinericia redonda, en la que se expresa un sacrificio á Baco, cosa excelente: es opinion que estuviéron en ella las cenizas de Cayo Calígula. Seis bustos modernos de Césares, y representaciones alegóricas del Dia, y de la Noche. Estatua de Páris: un Cupidillo, que le muestra la manzana, y una Venus.

SEGUNDA PIEZA.

35 Quatro columnas de mármol blanco, como de quatro varas de alto cada una, con cabezas encima: estatuas, de Venus, cuya cabeza parece moderna, acaso de quando se encontró: de Flora con brazos, y cabeza moderna: de Apolo bellísimo; y de Narciso algo mayor que el natural: un Bachîto, y Meleagro, restaurados en la mayor parte; y tambien lo están, aunque no tanto, el Apolo, y el Narciso referidos. Una bella Daf-

ne

ne figura echada, pero restaurada de medio cuerpo arriba, acaso por Camilo Rusconi, ó Bernino: otras columnas con cabezas modernas encima: dos figuras de jabalíes: un quadro del Bosco, de infinita menudencia, que representa un triunfo de la muerte. Un borroncillo de Solimena con figuras alegóricas, y otros quadritos pequeños, uno de los quales pasa por de Benito Castiglione.

PIEZA TERCERA.

36 Lo grande, y singularísimo de esta pieza son las dos estatuas, conocidas por Castor, y Polux 1, y el Faunito con el cabrito al hombro, excelentes obras griegas, y de toda integridad. Es bellísima á todo serlo una Venus en pie como que sale del baño, con un jarroncillo en la derecha, apoyando la otra sobre el flanco, y vestida de medio abaxo. Lo es asimismo un Fauno apoyado á un tronco con piel de tigre: otra Venus representada en el baño con la rodilla sobre un galápago. Ademas hay otras estatuas de di-

1 Las estatuas nombradas Castor, y Polux han dado que discurrir á los Antiquarios: unos quieren que representen dos Genios sacrificando á Isis: otros dos Deidades de las que llamabán *Penates*, ó *Lares*: otros á las estrellas *Espero*, y *Lucifer*: otros á los dos Decios, sacrificados por su patria.

ferente mérito, y con restauraciones, en algunas, antiguas, y en otras, modernas, y son Hércules, Júpiter, Flora; y á otras tres se les han dado los nombres de Antinoo, Tolomeo, y Aracnes. Tambien ocho cabezas sobre especie de términos de las que llaman Hermas, algunas bellísimas, de Deidades, y Emperadores. Hay asimismo una pintura del Albano, que representa el tocador de Venus, y dos columnas espirales de mármol, que tira al color roxo.

PIEZA QUARTA.

37 Un Apolo sentado en el testero, no sé si de Fermin, ó Tierri, pues trabajaban juntos, es figura mayor que el natural, con cítara en la mano, colocada dentro de un nicho adornado de dos columnas de verde antiguo, en donde hay una fuente. Las ocho celebradísimas Musas, es á saber, Euterpe, Urania, Polimnía, Erato, Terpsícore, Talía, Clio, y Calíope: de la novena hay un yeso en la Academia de San Fernando. Las de aquí, como aquella, están sentadas: son figuras del natural, con bellísimos paños, y actitudes; pero es gran lástima que les falte la integridad; pues las cabezas están restauradas, la mayor parte de los brazos, y algunos pies. Una sola parece tener su cabeza anti-

tigua. Hay tambien una Pomona, y una Minerva restauradas asimismo, los brazos de entrambas, y la cabeza de la Minerva. Se ven igualmente dos soberbias cabezas, la una de Antinoo, y la otra atribuida á Alexandro, con sus bustos, que parecen restaurados, pero de muy antiguo. Ultimamente hay ocho cabezas, que representan Emperadores, y otros personages; algunas excelentes.

PIEZA QUINTA.

38 Está magníficamente adornada de diferencia de mármoles todos de España, con ocho columnas de morado y amarillo, de Cuenca: pilastras, y entrepaños de la misma diversidad de piedras: entre ellas la verde de Granada; quatro grandes espejos, y al rededor diferentes bustos modernos, que representan Césares: seis urnas de pórfido, y una mucho mayor que las otras, grande como vara y media, y ademas dos navecillas de la misma materia: últimamente dos bustos antiguos de Niños, el uno con su toga pretexta.

PIEZA SEXTA.

39 Una estatua colosal de Cleopatra antigua, y repeticion de la que está en el sitio llamado *Belvedere* del Vaticano. Tiene sus restauraciones, pero son antiguas y bastante bue-

buenas. Una Sibila, y otra figura del joven; ambas muy bellas, pero con gran restauracion moderna. Un Páris, y un Faunito con la misma lacra de restauraciones modernas: algunas como la del Páris son antiguas. Sobre las mesas se ven colocadas varias cabezas, y algunas muy bellas. Hay una Venus, copia de la de Médicis, habiéndole añadido un verdadero lienzo postizo: dos célebres toros antiguos menores que el natural; pero el uno muy restaurado particularmente en las piernas. Hay en las paredes de esta pieza algunas pinturas: dos son de Mosáico moderno, que representan la Fama y la Música copiados de pinturas de Carlos Marati. Una copia de la Herodías de Guido Rheni. Una figurita de medio cuerpo, que parece representa á Rachel, de Carlos Marati: hay tambien paisitos de Artois, y de Juan Francisco Bolóñés, con otras cosas de estilo flamenco.

PIEZA SEPTIMA.

40 Lo mas notable es una urna cineraria con excelente baxo relieve, que representa al parecer el nacimiento de Minerva, y se compone de varias figuras; es á saber, Júpiter, las Parcas, un sacrificante, &c. Se ven tambien algunos bustos de mediano mérito; un Niño recostado con corona de flores, y es del estilo

del Flamenco Fresnoy, trozos de baxo relieve, algunas pinturas chicas, entre ellas la toma de una plaza, que parece de Snayers.

PIEZA OCTAVA.

Dos bultos modernos, el uno de basalto, ó piedra de *paragone*, como dicen los Italianos, y es lo mismo que la de toque; seis estatuas tambien modernas de mediano mérito, y son Ceres, Hércules, la Abundancia, la Gloria mundana, &c. dos Niños agarrados con palmas, una medalla, que representa la cabeza de Jesu-Christo. Entre las pinturas una cabeza de Guido Rheni, un quadrito del Tintoreto, que representa á Susana, y los Viejos acechándola; la famosa Lucrecia, repeticion de Guido, aunque retocada. El Rapto de las Sabinas de escuela de Cortona.

PIEZA NOVENA.

42 Algunas estatuas muy restauradas, y de mérito no muy considerable, un Apolo, y un Mercurio de bronce, una estatua moderna, que representa la Fé, y un Séneca excelente en pequeño tamaño. Se ven en esta pieza, y en la antecedente quadritos, que representan frutas, y otros comestibles pintados por D. Mariano Nani, dos asuntos de

D. Quixote, de Domingo María Sanin, y otras obritas.

PIEZA DECIMA.

43 Varias cabezas y bustos en mesas y sobre columnas de mármoles de mezcla, algunas de dichas cabezas son modernas: estatuas colosales de Júpiter, y Apolo, bastante restauradas en muchas partes: otra tambien grande en trage de Sacerdote, que parece representar á Julio Cesar: una Imperial con muy bella armadura, brazos, cabeza, y otras partes restauradas, y otra del mismo modo, que parece de Augusto. Hay pintado de mediano tamaño el convite de los Dioses, cuyo original hizo Rafael en Roma en el Palacio de la Farnesina, y esta copia se atribuye á D. Pablo Pernicharo.

PIEZA UNDECIMA.

44 Lo mas precioso de esta pieza, es la famosa estatua Griega de Ganimedes, á quien arrebata la águila al Cielo. Solo le falta la mitad del brazo derecho, que tengo por fortuna no haberse restaurado. Es bellísima otra estatua de Leda, pero con cabeza moderna: tambien lo son una Venus, y una Diana, bien que restauradas en varias partes. Hay una bella cabeza de Niño moderna, que parece del Flamenco Fresnoy, y otra antigua de Homero. Entre las pin-

tu-

otras se ve una copia de Julio Romano, que representa el Adulterio de Marte y Venus, y algunas otras cosas de diferentes Autores.

PIEZA DUODECIMA.

45 Dos bustos del natural, en mármol, (obra de D. Renato Fermin), que representan al Señor Felipe V. y á la Reyna su Esposa; otros á Luis Primero, y á la Reyna: una urna cinericia de pórfido: dos grandes leones: tres modelitos en bronce, el uno copia del famoso Toro ó grupo de *Farnesa*, y los otros dos estatuas eqüestres del Marco Aurelio que está en Roma, y del Delfin de Francia, padre del Señor Felipe V. Hay tambien en esta pieza algunas otras cosas de menor consideracion; y por ahora se guarda allí tambien el quadro de Cinaroli, que se hizo para la capilla del Palacio de Riofrio. Adjunta hay una pieza en forma de gruta, con su fuente llamada del *Coral*, en que Tierri representó los baños de Diana.

46 En una pieza larga, ó segunda galería, que llaman *Trasquarto*, están casi amontonadas otra porcion de obras, que fueron de la Reyna Christina, y no se colocaron con el orden que las demas; entre ellas once Idolos Egipcios, diferentes en la materia de piedra y tamaño; uno de rodillas con modio, ó es-

pecie de celemin en la cabeza, y en las actitudes con que aquella Nacion representaba sus Deidades, ó simbolos. Hay un buen número de cabezas de Césares, y otras desconocidas, algunas excelentes: las hay de pórfido, &c.: muy bellos baxos relieves antiguos, figuras de animales, que representan vacas, jabalíes, leones: ornatos de follages, morriones, ricas mesas por su hechura, columnas, urnas sepulcrales, lápidas, &c. Hay una cabeza colosal de bronce, otra mayor que el natural, y representa la Reyna Christina. El baxo relieve de la cabeza de Olimpia, madre de Alexandro, es de lo mas excelente que aquí se guarda. Entre las estatuas se encuentran, un Neptuno con su tridente, y otras de Constantino, Octaviano, Julio Cesar, Hércules, Apolo, Júpiter, dos términos con la significacion de Sileno, dos figuras de muger, que pasan por vestales, &c. De estas obras algunas son bonísimas, otras no tanto; las hay mutiladas, restauradas, y enteras. Ultimamente, en este parage, y en la galería referida se encuentran mas de sesenta estatuas, fuera de los bustos, términos, medallas, urnas, &c. que entre todo puede ser que pasen de doscientas piezas, sin entrar las columnas. Tambien se guarda aquí algo de

pin-

pintura; en particular una especie de altar rico de oratorio, en que se representa la Crucifixîon: en las puertas por dentro Jesu-Christo caido con la cruz, y la Resurreccion: por fuera Adan y Eva; todo muy prolixo, y conforme al estilo de Durero. Tambien hay una Sacra Familia, que atribuyen á Julio Romano.

CASA DE ALHAJAS.

70 Diré ahora algo de otro depósito de pinturas, hacinadas en gran parte en la que llaman *Casa de Alhajas* (1), que es lástima no se les dé algun destino, pues podrian adornar decentemente un Sitio Real. Primeramente una porcion de quadros grandes mandados hacer á profesores de nuestra edad, y se representan en ellos acciones de Alexandro: por Sebastian Conca el ingreso de un templo: por Plácido Constanci disponiendo la fábrica de Alexandria: por Francisco Trevisani quando se le presenta la familia de Dario; y en otro remunerando á sus Oficiales: por Carlos Vanlóo recibiendo al Rey Poro, vencido, y herido: por Francisco Soli-

(1) Despues que el Autor de este Viage hizo sus apuntamientos en S. Ildefonso, se le ha dado otro destino á la casa de Alhajas, y las pinturas se han depositado en otros parages, particularmente en los quartos de los Señores Infantes D. Grabriel y D. Antonio.

limena una Victoria contra Darío; y por el mismo triunfante en Babilonia: por Donato Greti, quando cedió á Apeles la amada Campaspe. Se encuentra un Nacimiento del Señor sin concluir de Procacini, y la Presentacion de Nuestra Señora: un San Sebastian, de Carducho: varios asuntos de la Escritura, de Tintoreto: otros de Francisco de Muro Napolitano, y otros de Basano (1).

48 Hay tambien en este parage otro gran número de pinturas de todos tamaños, unas copias, otras originales, otras tenidas por tales, muchas de poca importancia, y de que seria fastidioso hacer una menuda narracion. Del mismo modo seria cansadísimo nombrar una por una, y pararse en reflexîonar sobre el gran número de pinturas, que adornan las piezas de Palacio, que si no pasan de mil, no les faltará mucho, para llegar á este número. Muchas hân sido atribuidas á Autores, que acaso no las hicieron, y ha sido, segun el conocimiento, y práctica de quien les ha puesto los nombres, y guiándose por los estilos de las di-

fe-

(1) En lo que va de este siglo han vivido con fama los mas de los Profesores que se acaban de nombrar Francisco de Muro, y Francisco Solimena en Nápoles: Francisco Trevisani, Sebastian Conca, y Plácido Constanci en Roma; y Donato Creti en Bolonia

ferentes escuelas. Se hablará de estas en general; y de las que manifiestan claramente sus verdaderos Autores, se dirá quienes fueron. Nombraré las piezas de Palacio donde están colocadas con el orden que yo las he andado.

QUARTO DEL REY.

PIEZA PRIMERA.

49 Se tiene por de Rubens una cacería de jabalí con figuras á caballo, y á pie: por D. Diego Velazquez un Infante chico con un perro al lado: por de Pousin un Parnaso con Apolo, y las Musas, un David á quien corona la Victoria, un País con una caida de agua, dos Faunos exprimiendo un racimo de uvas. De Solimena son los Triunfos de David, y de Judit, y una Bersabé en el baño. Está pintada la familia de Rubens segun su estilo. Hay una porcion de miniaturas, que representan fábulas, países y otros asuntos, que fueron abanicos, y se adaptaron á quadros pequeños; dos vistas de Iglesias góticas de Peter-nefers: una dicen es la Catedral de Anveres. Porcion de quadritos pequeños, paisitos, marinas, batallas, fruteros, bambochadas de diferentes Autores. Los hay de Juan Miel, de Wowerman, Teniers, Michau, Vander Landen, y

otros

otros: Un Descendimiento de la Cruz tenido por del Pomerancio: Jesu-Christo en el castillo de Emaus, de Murillo: la Muger Adúltera, de Pasqualini; y de Basano una especie de calderería con todo género de piezas de cobre.

PIEZA SEGUNDA.

50 Tres amorcitos riñiendo, de Guido Rheni. En una cacería de Diana, de Brughel con muchos perros, se tienen por de Rubens las figuras, y del mismo son los Desposorios de Nuestra Señora, y otro quadro con San Juan, el Niño Dios, dos Angeles, el Cordero, y frutas, &c. Hay dos de Murillo, que representan un San Juan, y á una vieja hilando: de Marati, Santa María Magdalena sobre nubes; el Rapto de Europa, que es copia de otro de Pablo Veronés, y la Virgen recostada con el Niño sobre un pesebre: Nuestra Señora con el Niño Dios y un Angel, es de Andrea del Sarto: Judith, que va á cortar la cabeza á Holofernes, de Andrés Vacaro, imitando á Guido: el sueño de San Joseph, de Jordan con cierta imitacion á Corregio: una Sacra Familia del mismo imitando á Rafael: de Procacini una Nuestra Señora con el Niño en el regazo: de Pablo Matei San Joaquin con la Virgen en brazos: de Basan una Cena de Christo con los Apóstoles, de estilo del Ab-

ba-

lano el Bautismo del Señor: de escuela Florentina la Aparicion de Christo á la Magdalena: Nuestra Señora con el Niño, y un Angel mancebo, que le presenta frutas, de Parmesanino: un Santo Martir de medio cuerpo, se tiene por de Guido Rheni: Laocoonte; defendiéndose de las sierpes, en que están enroscados sus hijos, es de Ribera. De Martin de Vos parece una representacion de las Ciencias con Apolo: los Desposorios de Santa Catalina con el Niño, de Pablo Veronés. Se ven tambien en esta pieza diferentes floreros, dos de ellos del Jesuita Sagers, con figuras en medio: dos quadritos, de Bató, que representan un bayle, y una fuente de Neptuno: una batalla de Wowerman; varios paisitos y marinas. De Lucas de Olanda es la Codicia representada en un hombre y muger, ocupados en pesar moneda: y últimamente hay algunos otros asuntos devotos, &c.

RETRETE DEL REY.

5 Las cosas mas notables de pintura son, una Porcia de Guido Rheni: de Murillo, Rachel, y Eleacer, que entrega á aquella las joyas: un Cupido, ó Amorcito en ademan de afilar una flecha, tenido por de Corregio: Martirio de San Plácido, y otros Santos, cuyo original del citado Corregio

está

está en Parma, y este puede ser repeticion, ó hecho por alguno de los Caracis; y del mismo dictamen soy en quanto al Cupido que se há dicho. Al Corregio le copiaron valientes Pintores, hombres ya de mucho crédito, y habilidad, y así no es de extrañar pasen por originales suyos, aun entre inteligentes, algunos quadros, que en la realidad no lo son. Al mismo autor se atribuye un Descendimiento de la Cruz, repeticion del que hay en Parma. De Anibal Caraci es una Santa María Magdalena en brazos de Angeles. Están colocados en quadritos porcion de paises, de abanicos executados en aguadas, y de miniatura. Asimismo diferentes cosas de David Teniers: dos retratos hechos por Wandick: perspectivas de Peter-nefers: dos campos de batalla de Wander-ner, y algunas otras cosas, que por de menor importancia se omiten.

PIEZA DE DESPACHO DEL REY.

52 Hay tambien en esta pieza gran número de miniaturas, y aguadas, que fuéron abanicos, y representan variedad de asuntos: un quadro alegórico de Francisco de Muro: Jesu-Christo á la columna, asistido de Angeles, de Juan de Valdés: un quadro de paxaros, &c. de Pablo Bril: una media figura del Es-

I pa-

pañoleto, y otras obras, de menor cuenta, entre las quales hay de Wander-ner, de Brughel, y de Miguel Angel (creo que de Caravagio) dicen ser una choza con dos figuras, un buey, y un caballo blanco. Junto á la referida pieza hay otra pequeña con ornato de paises, y otras cosas, que dexo de referir.

53 En una de las piezas, que llaman *Dormitorios*, hay pinturas de mas consideracion. De Murillo es un quadro de San Ildefonso, que recibe la Casulla de mano de la Virgen, otra de San Bernardo con Nuestra Señora, y un San Pedro, imitando á Ribera: de Carlos Marati una Nuestra Señora en pie, tamaño del natural, con el Niño en brazos: por de Dominiquino se tiene un San Francisco de Asis con un Angel; y por de Pousin un Jesu-Christo en el desierto asistido de Angeles. Hay una Concepcion de Sebastian Conca: un quadro de Gladiatores de Lanfranco, y del mismo un triunfo, donde van dos prisioneros. A Rafael de Urbino en su primer estilo se atribuye una Nuestra Señora con el Niño sentado sobre un pedestal: tambien hay un San Juan Evangelista creido del mismo Autor; y por de Corregio se estima un Prendimiento de Jesu-Christo; y puede ser la copia que cita Mengs en la vida de Corregio. De Anibal Caraci es un quadro, que representa

presenta la Asuncion de Nuestra Señora: el Juicio de Salomon es del estilo de Rubens; y del mismo una Señora con una niña, y varios caballeros, &c. como tambien los Desposorios de Santa Catarina con el Niño Dios. De Amiconi hay una Santa *Faz*, ó Rostro de Jesu-Christo: Venus y Adonis con una cabeza de jabalí, es de Rubens: Judith con la cabeza de Holofernes, de Güercino. Se encuentran en esta sala diferentes bambochadas, de Hoyas. Un Chîmico con sus instrumentos, parece de Rembrandt; y un Niño, que da la bendicion, se tiene por copia de Rafael. Hay pinturas de Brughel, que representan los Elementos, y algunas otras cosas menos notables.

PIEZA QUE LLAMAN DE DESPACHO.

54 Un Apostolado de Rubens: San Gerónimo de Murillo: San Francisco, Anunciacion, y Nacimiento de Nuestra Señora, de Anibal Caraci: Santa María Magdalena de Guido Rheni: otra de D. Antonio Rafael Mengs: San Francisco, de Gerónimo Muziani: una Nuestra Señora en actitud de levantar al Niño puesto sobre una cama, se tiene por de Rafael; y por de Corregio, Nuestra Señora, San Juan, y el Niño; como tambien un dibuxo del quadro bien conocido por el nombre de la *Gitana*; y últimamente una Ora-

cion

cion en el Huerto, repeticion, ó copia del que hay en el Palacio de Madrid, el qual es sin disputa, original de dicho Autor. Santa María Magdalena es de Francisco Trevisani: otra Santa María Magdalena con coro de Angeles, del estilo de Lanfranco: el Castillo de Emaus, de Murillo. San Agustin, San Ambrosio, y San Francisco con la Virgen, es copia de Ticiano, hecha por Carlos Marati: la Virgen con el Niño en faxas, de Carlo Cignani: una Magdalena, de Güercino: San Sebastian, de Guido: dos asuntos de la Pasion de Christo, de Jordan. Un Niño durmiendo sobre paño azul, de Simon Cantarini: Retrato de hombre con la mano sobre un libro, de Leonardo de Vinci; y un Sacrificio de Abel se atribuye al mismo: San Juan de Murillo: por de Juan Bellino se estima una Nuestra Señora con el Niño, acompañada de una Santa, y un Angel: otra Nuestra Señora, de Andrea del Sarto. Santa Agueda, de Vácaro; y una Santa Cecilia, copiada por este de otra de Guido. Hay tambien en esta pieza un Pais de Pousin, obras de Wowerman; y quantidad de quadritos, que representan paises, &c. de diferentes manos.

EN OTRA PIEZA DE VESTIR, Ó CONVERSACION.

55 Una muger, y un hombre, retratos de

medio cuerpo, de Wandick: Orfeo tañendo un instrumento, escuela de Ticiano: un San Mateo de Pareja: un quadro del Mulato de Velazquez, que representa la Conversion de San Mateo. San Agustin de Güercino: Nuestra Señora leyendo en un libro, y acompañada de Angeles, de Carlos Marati: cabaña, ó majada de ganado, con varias personas, y animales, de Tintoreto: una bambochada de Gerardo David, con otro buen número de obras de David Teniers, Wowerman, Hovas, &c [1].

EN LA PIEZA DE COMER.

56 Seis acampamentos, de Snayers: de Carlos Marati el quadrito original, que despues hizo á fresco dicho autor en el Palacio Altieri de Roma: un Santo Ermitaño, de Ribal-

1 Gerardo Dau, vulgarmente *David*, pintó con suma prolixidad historias en pequeño. David Teniers padre, é hijo pintaron bambochadas, baratijas, retratos y otras cosas: el primero fué singular en su linea, y el hijo imitó al padre. Hovas estuvo al servicio del Señor Felipe V. pintó asuntos de campaña y otras cosas. De todos hay abundancia de obras en los Reales Palacios. Las hay tambien de Wowerman, que fueron padre, y dos hijos, Flamencos, célebres en figuras chicas, caballos, &c.: asimismo hay muchas de los Brugheles, tambien Flamencos, famosos en flores, frutas, &c.

balta: San Juan con el Niño Dios, de Murillo: un Descanso de Nuestra Señora, de Carlos Marati: Sacra Familia, repeticion de otra que se ha dicho, de Andrea del Sarto: diferentes cacerías, fruteros, trastos de cocina, &c. en diferentes quadros, y de varios autores: un San Gerónimo, no sé con qual fundamento atribuido á Corregio: Ecce-Homo, y San Juan del estilo de Solimena; y San Sebastian, que parece del Caballero Máxîmo.

ANTECÁMARA, Ó PIEZA DE APARADOR.

57 El Retrato de Luis XIV. de cuerpo entero, y armado, de Mr. Rigot: el Duque de Cerdeña tambien armado, señalando un combate, del mismo Rigot: la Reyna Madre Doña Isabel Farnesio, de Molinareto: los hay de Largiliere, y de Rang, que representan á la misma, y al Señor Felipe V.: el de la Reyna de Cerdeña, de Amiconi, y una copia que hizo Sani del del Rey: otro tambien del Rey en pie, del citado Molinareto: Carlos Segundo, de Claudio Coello: la Reyna Madre, del mismo: otro tambien de Carlos Segundo, de Juan Carreño. Hay diferentes quadros de aves, fruteros, &c. y una batalla, del Borgoñon.

58 En un oratorio se ven, un San An-

tonio de Pablo Matei, y de su estilo es un San Joaquin con la Virgen: del de Conca la Imágen de Nuestra Señora colocada en el altar: de Hovas es el Señor Crucificado: una Sacra Familia, en que se vé imitado el estilo de Rafael.

QUARTO DE LA REYNA.

59 En una pieza angosta un Bacanal con un Sátiro bebiendo, muger desnuda, y un Cupido, de Pousin: Latona con Apolo, y Diana, del mismo: Santiago Apostol de Guido Rheni: retrato del Papa Gregorio XV. de Domingo Zampieri, ó *Dominiquino*: Santa Rosa, de Jordan. Hay en esta pieza algunas cabezas pintadas de mano de la Reyna Madre Doña Isabel Farnesio: diferentes asuntos de campaña, y otros de Hovas: quatro diferentes vistas de Nápoles, de Juan Ruiz: varios quadros de animales, de Felipe Rosa, &c.

PIEZA INMEDIATA.

60 Hay en ella algunos paises de Artois, y otros asuntos de esta clase.

PIEZA TERCERA.

61 Están colocadas en ella doce cabecitas de pastel, de mano de la Reyna: un Consistorio, ó Consejo de Venecia con el

Dux,

Dux, de Tintoreto: Imágen de Nuestra Señora del natural sobre nubes, con el Niño enbrazos, de Carlos Marati: un quadro de la Caridad Romana, de Ribera: del mismo un San Gerónimo: Cleopatra, de Andres Vácaro: un retrato, de Tintoreto: Jesu-Christo á la columna, de Miguel Angel: un retrato de Alberto Durero: diferentes cabezas, del *Gobo* de Caraci: algunas segun el estilo de Wandick, y otras que se tienen por de Tintoreto: una Virgen de los Dolores del estilo de Solimena: Nacimiento de Christo, de Basan, y últimamenre algunos paises de Artois, y otras cosas de esta clase.

OTRA PIEZA.

62 Degollacion de San Juan Bautista, cuyos trages de figuras, y otras circunstancias hacen sospechar que el quadro tenga diferente significado del que aparece. Su autor se ignora: seis quadros de Jordan, en que representó la *Parábola* del Hijo Pródigo: asunto de sacrificio, y triunfo de Baco, y Ariadna, de Benito Castiglione: cabeza con la Luna encima, del Albano, y otra del mismo estilo: otra que se tiene por de Ticiano; y de este autor es un retrato con vestido negro, y guantes: de Ribera hay un San Gerónimo: una cabeza de Viejo,

y una de Muger, de Andrea Sachi: varias vistas de Venecia, de Gaspar Vanviteli. A estas obras se han de agreger otras diferentes, de paises, bambochadas, asuntos de campaña, &c. executadas por Hovas, Wanderlanden, Bloemat, Wowerman, &c.

63 En un gabinete que llaman de *Charoles*, hay pinturas que representan á Jesu-Christo curando al Paralítico; disputando con los Doctores; arrojando del Templo á los mercaderes, y apedreándole los Judios, obras de Panini; y de Lucateli son la Samaritana, y la Oracion de Christo en el Huerto. Estos dos Pintores han florecido en Roma en nuestra edad.

64 En la habitacion de los Príncipes Nuestros Señores se encuentra asimismo una coleccion copiosa de quadros: en una de las primeras piezas hay ciento y cincuenta, que representan en pequeño asuntos de la Vida de Christo, y Nuestra Señora, varios paises, floreros, fruteros, &c.

65 En otra pieza que se sigue, un Bacanal copiado por Marati, de Ticiano: una pintura de la Virgen, con el Niño, original de dicho Marati; y del mismo autor son la Virgen, y un Santo con el Niño Dios en brazos, una Santa Catarina de medio cuerpo, y media figura de muger, con manzana en

una

una mano, y la otra arrimada á un arbol: de Güercino es una cabeza de hombre: de Velazquez, una media figura: de Procacini, Santa Marta en el desierto: de Hovas, la Huida á Egipto; y por de Julio Romano se estima una Lucrecia, que se mata con el puñal: de Solimena es una pintura que representa varios Santos. Hay otros asuntos de la Escritura, cuyos autores se ignoran; y tambien hay obras de Artois, Teniers, y Pablo Bril.

QUARTO DE RECIBIR LA PRINCESA.

66 Se encuentran de mano de Murillo una Concepcion, y San Juan Bautista, y por el estilo de este autor se reconoce un San Francisco con un Angel: hay una Santa Magdalena del de Pablo Veronés, y un retrato de Muger de Wandick: dos excelentes paises de Brughel el viejo: varios paises de Hovas; y de Teniers hay algunas cosas, como tambien de Wowerman: una representacion de batalla, de escuela de Solimena: una pintura que representa muy al natural á un Sacamuelas, exercitando su oficio, obra de Wanderlanden: y un gabinete, ó academia de estatuas, de medallas y otros instrumentos de ciencias, de Brughel: últimamente un quadro de Roelas, conocido

 por

por *el de la Calabaza*, que representa á Moyses quando saca el agua de la peña.

67 En otra pieza adjunta hay muchos quadros de Hovas, y son asuntos de cacerías, flores, &c.; y una muger sentada, pelando una ave, con un perro al lado, del estilo de Murillo.

68 En la pieza siguiente Nuestra Señora sentada con el Niño en brazos, que pone á su Madre una corona de flores, tiene algo del estilo del Sarto. Por de Wandick se tiene Nuestra Señora tambien sentada con el Niño sobre una almohada: una Nuestra Señora Dolorosa con los brazos cruzados se atribuye á Rafael; y á la escuela de este, Jesu-Christo hablando con la Samaritana (mas parece de Tibaldi): de Murillo son un San Francisco de Paula, un Crucifixo, una Dolorosa, Jesu-Christo, que le ponen en el Sepulcro, una Concepcion de medio cuerpo, otra mas pequeña: de Ribera un San Gerónimo: de Jordan Santa Rosa: una Virgen de los Dolores se atribuye á Pedro Perugino: el Descanso en la Huida á Egipto es de Jacobo Estela: de Juan Bellino la Virgen con el Niño haciéndole caricias: Nuestra Señora tambien con el Niño, de Solimena: un Bacanal, de Castiglione: Christo muerto, parece de Julio Cesar Procacini: el mismo Señor atado á la columna,

na, de Lucas de Holanda: un Nacimiento, de Basan: una Verónica, de Velazquez; y otras obras de autores inciertos.

PIEZA DE COMER.

69 Quatro quadros grandes de Jordan, en que se representa la Historia de Job: un San Juan con el Cordero, de la escuela de Miguel Angel: las tres Gracias, obra de Rubens. Hay algunos buenos retratos; asuntos de paises, y banbochadas de Wowerman, y Teniers.

PIEZA DE VESTIR.

70 Dos pinturas de Ribera, que representan á San Pedro, y á Santiago: de Murillo una Santa Ana, que enseña á leer á la Virgen: por de Ticiano se estima un retrato de Felipe II. y otro de un Caballero de Santiago. Hay tambien en esta pieza porcion de paisitos, y otras cosas.

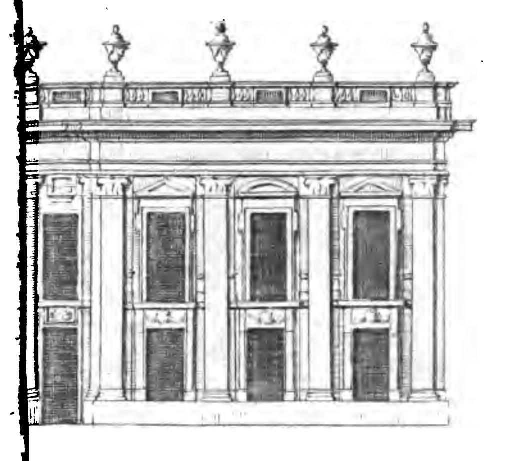
71 Del mismo modo se halla adornada la pieza de la mesa de trucos, con fruteros, perspectivas, floreros, y otros asuntos de esta clase. En una antecamara hay pinturas de Hovas, un quadro de Pousin, y varios quadros de aves, &c.

72 En los quartos que habitan los Señores Infantes, tambien se hallan razonables pinturas; y una, que representa la Adoracion de los

los Santos Reyes, se estima por obra de Tintoreto.

73 De la arquitectura del Palacio hay pocas alabanzas que hacer. Se hallaba entre nosotros esta arte en la mayor decadencia quando se proyectó la obra, y así se echó mano de lo que habia. Tengo dicho á V. los sugetos que fueron en el principio á idearla, y gobernarla. Vino despues de algunos años el Abate Yubarra, que se habia acreditado en Italia de buen Arquitecto, particularmente por las obras que en Turin habia hecho; y de su invencion es el medio de la fachada, que mira á los Jardines, cuyo ornato consiste en ocho columnas compuestas, quatro á cada lado, y lo demas de toda aquella frente, en pilastras y medias columnas. En su ático hay colocadas quatro Cariátides, dos medallas, las Armas Reales, y sobre la coronacion corren balaustres con algunos trofeos.

74 El ornato interior de la Iglesia se mejoró, y enriqueció pocos años hace por direccion del Mariscal de Campo D. Francisco Sabatini; pero exteriormente quedó en la antigua forma, que tuvo desde el principio. Con motivo de esta renovacion empleó el Rey á sus Pintores de Cámara D. Francisco Bayeu, y D. Mariano Maella, que pin-



San Ildefonso
es.

Rod. sc

pintaron al fresco, el primero las pechinas de la cúpnla, en que se representan los Evangelistas y varios asuntos del Nuevo Testamento en los compartimientos de la misma cúpula: y el segundo la Aparicion de Santa Leocadia á San Ildefonso en la bóveda de la Iglesia: dos asuntos de la Concepcion, y Santiago en el crucero; y el quadro de la Concepcion en su altar, con San Frutos de rodillas. El de San Ildefonso en el retablo de mano derecha es pintura de Procacini, y el del retablo mayor de Solimena, en el que representó varios Santos de la devocion de la Reyna. La Arquitectura de dicho altar mayor no es correspondiente á su buena materia de mármoles, y se halla en el estado que la dexó D. Teodoro Ardemans, como otras cosas que al principio se hicieron.

75 No hay ahora tiempo para mas: conténtese V. con lo dicho, que no es tan poco como parece, y tenga paciencia, pues no se quedará en el tintero lo que yo haya juzgado digno de su noticia en este Real Sitio.

CAR-

CARTA VI.

1 MI amado Amigo: Aunque de los jardines de este Sitio, de las fuentes, y de los Profesores, que trrbajaron su escultura, ya le tengo escrito á V. alguna cosa, darémos ahora una vuelta por dichos jardines, para añadir á qué se reducen los juegos de aguas, y los demas ornatos, que se encuentran entre la frondosidad de calles, y plazas.

2 Entre la fachada del Palacio, y el *Parterre*, que está enfrente de ella, del qual hablaré despues, hay una especie de banqueta con pedestales de mármol, de trecho en trecho, sobre los quales descansan grupos de niños, y figuras de esfinges, todo vaciado de plomo, que imita al bronce, con un género de barniz de purpurina, y otros ingredientes. El Escultor fué D. Renato Fermin.

FUENTE DEL ÁBANICO.

3 A mano izquierda de la fachada, y mirando á Oriente, entre las filas de árboles, que forman plazuelas, hay tres estanques, En el primero se representa una Ninfa asida de un pez, sobre un peñasco, y un surtidor,

dor, que forma con el agua un vistoso abanico. En los otros dos se ven tambien surtidores, y niños con cornucopias de perlas, y corales, adornado el terrazo con conchas, y otras producciones, ó despojos del mar. Es obra de D. Juan Tierri.

FUENTE DE NEPTUNO.

4 Siguiendo adelante, se hallan varias fuentes, y salidas de agua en diferentes alturas. La fuente de Neptuno se forma en un grande estanque quadrilongo, en medio del qual se representa un carro de conchas tirado de caballos marinos, y sobre él Neptuno coronado, con su tridente en una mano: Amorcillos, y Tritones gobiernan el carro; al rededor hay peces, y delfines con surtidores, y delante un triton asido de un delfin, en cuya boca está el mayor surtidor. A los lados del carro de Neptuno hay caballos marinos, conducidos cada uno por un niño triton, y encima de ellos van montados niños con cornucopias de corales, perlas, &c. y en cada una un surtidor de agua de quarenta pies de altura. Toda esta escultura es de Don Juan Tierri.

5 Mas arriba hay un estanque, y su fachada sirve como de punto de vista á dicha fuente; á los lados de la fachada, cuyo cen-

centro ocupa una gran concha, hay dos figuras de rios, en que se quisieron representar el Ebro, y el Segre. Están sobre pedestales, en que se imitan yelos, ó cristalizaciones: á los lados se ven mascarones, que arrojan copiosas aguas.

FUENTE DE APOLO.

6 Junto á los referidos mascarones hay dos graderías de piedra de Sepúlveda, por donde se sube á un plano, en el qual se forma un estanque grande, con tres caidas, ó *cascadas* de agua: en la primera se ve un grupo de figuras, siendo la principal Apolo con arco, y lira en las manos, y baxo sus pies la serpiente Piton. Otra figura hay, que representa la Virtud invencible con ramo de olivo, sentada sobre su escudo, y vencedora de la Envidia: está colocada sobre una roca, en la que hay esparcidos instrumentos de guerra: y de las artes. De la boca de la serpiente sale un surtidor de agua, que sube la altura de treinta y siete pies. En otra separacion se ven dos dragones, y con cada uno dos Amorcillos, que les obligan á esconderse del furor de Apolo, teniendo estos dragones en su boca un surtidor de agua de sesenta y un pies de altura.

7 En la segunda *cascada*, ó separacion se encuentran asimismo dos dragones, al modo de

de los antecedentes, con sus surtidores, &c. y en el testero de la tercera una cabeza de monstruo marino, de la qual sale el crecido golpe de agua, que abastece á dichas *cascadas.*

8 A corta distancia mas arriba, donde el canal, ó la ria, como aquí llaman, forma media luna, se ven otros dos dragones sobre pedestales con sus surtidores en la boca, que arrojan el agua sesenta pies de altura: todas las obras referidas son del citado Tierri.

9 A la derecha del expresado estanque, subiendo por una escalera de piedra de Sepúlveda con sus balaustres de hierro, se encuentra un espacioso *Parterre*, y en él hay diferentes vasos grandes de mármol con baxos relieves, que le adornan al rededor, colocados sobre pedestales tambien de mármol. En lo alto de dicho *Parterre* se ven dos estatuas, y otras dos en lo baxo, puestas asimismo sobre pedestales de mármol: representan á Juno, Neptuno, y Saturno con sus insignias; y la quarta parece de una Musa, tocando una flauta travesera. Todo ello es obra de Fermin.

10 A mano izquierda, donde empieza la ria, hay una plazuela, que forma media luna, con un espacioso estanque circular, y ador-

adornada de ocho estatuas de mármol sobre pedestales, que representan quatro de ellas, al Fuego, Tierra, Ayre, y Agua, y las quatro restantes á la Poesía Lírica, á la Pastoril, á la Heroica, y á la Satírica: se hallan tambien allí dos vasos de mármol sobre sus pedestales, con atributos de los quatro Tiempos del año. Las figuras son de Fermin, y los vasos de Tierri.

21 En medio del referido estanque se eleva una roca, y sobre ella la estatua de Andrómeda, aprisionada con cadenas. Un poco mas abaxo se ve la figura de Perséo, que viene á libertarla con alas en los pies, la cabeza de Medusa en una mano, y en la otra un alfange: en el lado opuesto Minerva con escudo, y lanza, y por el hueco del figurado peñasco sale un monstruo, á quien Perséo muestra la cabeza de Medusa, &c. El surtidor, que hay en la boca del dragon, ó monstruo, arroja el agua ciento y quince pies, siendo su diámetro de veinte lineas: ademas de dicho surtidor hay otros juegos de agua, que mana por diferentes partes, y entre las escamas del dragon. Así la roca como toda la escultura son de plomo.

12 Es notoria la referida fábula, executada por D. Renato Fermin, y sin mas detenerme, diré algo de la ria, que divide los jardi-

dines con abundante copia de aguas. Tiene su principio en el estanque de que he hablado, con seis toesas de anchura, y doscientas y quatro de largo, hasta salir al pueblo por una puerta de hierro. Antes de salir tiene un puente de piedra, que da comunicacion á unos planteles cercados, llenos de flores, y árboles frutales. Adornan los quatro ángulos del puente referido quatro grupos de niños asidos, y sujetando, uno á un ciervo, otro á una venada, otro á un lobo, y el quarto á un jabalí. En cada uno de los lados del puente hay dos mascarones, con tazas debaxo, donde cae el agua que arrojan por la boca. El grupo del venado, y jabalí es de Fermin, y lo restante de Tierri.

13 Mas arriba, hácia Palacio hay un estanque grande, que llaman *de la Yerba*, con tres caidas, de figura ovalada. En medio tiene las estatuas de Pomona, y Vertumno, y entre ellas un canastillo con frutas, y espigas, de donde salen muchos caños de agua: hay Amorcillos, que ofrecen á Pomona flores, y guirnaldas, y todo se representa sobre una peña, adornada de frutas, y hojas de espadaña. Mas abaxo de dicho estanque se ven dos grupos de niños recostados sobre instrumentos de agricultura, y tienen cornucopias con frutas, &c.

14 En el testero, ó coronacion de dicho estanque hay dos figuras, que representan los rios Duero, y Pisuerga, recostados sobre una peña, y de entre ellos sale un crecido golpe de agua. La expresada obra es de Tierri. En las espalderas verdes, que forman la plaza de esta fuente, se ven quatro huecos, y en ellos otras tantas figuras, en piedra del Paular, que representan Faunos, y el Escultor fué D. Huberto Dumandré.

15 Para subir al *Parterre*, que se halla frente de la fachada de Palacio, hay una gradería, y en cada uno de los lados un leon de mármol, y en los descansos de los escalones seis canastillos, tres en cada lado, con diversidad de flores, y frutas.

16 El *Parterre* es delicioso, compartido de mirtos, boxes, &c. adornado de infinitas flores. Hay en él seis estatuas de mármol, que representan la Asia, la Africa, Baco, Ceres, Marron Cretense, y la Fidelidad: diez y ocho vasos, en que se ven esculpidos instrumentos de caza, trofeos, y otras cosas.

17 Al Oriente del *Parterre* frente de las ventanas del Rey hay una hermosa *Cascada*, hecha de mármoles de diversos colores, y las aguas caen en un estanque, que forma semicírculo, en medio del qual se representa Anfitrite, sentada sobre carro de concha,

cha, y lo tiran quatro delfines, que arrojan agua en el estanque. Uno, á quien halaga Anfitrite, tiene un surtidor en la cola, que la echa á setenta y dos pies de altura: acompañan tres Nayades, y un Zéfiro, que presentan á la Diosa corales, perlas, &c. Sirven tambien de adorno quatro grupos de niños entretenidos con cisnes: ocho cabezas de Zéfiros, por cuyas bocas, y por las de los cisnes sale copia de agua.

18 A un lado y otro del estanque hay graderías de mármol: en ellas las figuras de los rios Tajo, y Guadiana, y grupos de niños, entretenidos con peces. Desde las graderías se sube por dos rampas á lo mas alto, y en lo exterior de ellas se ven estatuas de mármol, que representan la gloria de los Príncipes, la Magnificencia, la Asia, y la Europa; todas con sus atributos, y distintivos: hay otra de la Primavera; una Dríade, ó Ninfa con arco en la mano, y un lebrel, y un pastor acariciando á un cabritillo. Alternan entre dichas figuras ocho vasos con baxos relieves, en que se ven trofeos de caza, de guerra, instrumentos de música, y otras cosas. En la mayor altura de la cascada hay varios animales á cada lado, que arrojan agua: mas abaxo dos caballos marinos, sobre los quales van montados dos ni-

niños con sus tridentes: en la tercera taza se ven cabezas de monstruos; y en las graderías grupos de niños como que vuelven de caza.

19 En el plano superior de la *Cascada* se halla una plazuela con un estanque circular: se eleva de su medio una fuente, cuyo pie se forma de quatro tritones, que tocan caracoles marinos, y sostienen una gran taza: sobre esta hay tres Ninfas en pie, que mantienen otra taza menor, y encima un niño abrazado con un pez, de cuya boca sale un surtidor de agua, que cayendo de las tazas al estanque, forma las corrientes de la *Cascada*. Todo el aspecto de ella es de diez vistosas caidas, y tiene desde el estanque superior hasta el inferior de Amfitrite más de cincuenta y una toesas. Las estatuas referidas fueron executadas por los nombrados Tierri, y Fermin, siendo de este la Africa, la Fidelidad, la Magnificencia, la Asia, el Pastor, la Ninfa, el perro, el venado, el leon, el jabalí, los caballos marinos, y alguna otra cosa: lo demas es de Tierri.

20 A todo este espectáculo, que verdaderamente lo es, en particular quando corren las fuentes, sirve como de punto de vista una especie de cenador, ó gabinete de quatro fachadas iguales, de piedra rosada de Se-

Sepúlveda, adornado en lo exterior con pilastras jónicas, y su cornisamiento: sobre las quatro puertas se ven colocadas las Armas Reales con varios adornos, y sobre la techumbre, que es de pizarra, un Cupido dorado en actitud de disparar flechas.

21 Lo interior de esta fábrica es de órden compuesto, de variedad de mármoles con ocho pilastras: sobre la cornisa hay niños con atributos de las Virtudes Teologales. Pende de la cúpula una preciosa araña de cristal de roca. En quatro nichos de las entrepilastras hay quatro estatuas de mármol, que representan Ninfas con instrumentos músicos, y encima ciertos adornos, y cifras de los Reyes fundadores, con otras cosas, que por lo tocante á la Escultura executaron Fermin, y Tierri; el primero las quatro estatuas, y lo demas el segundo.

FUENTE DE LOS VIENTOS.

22 A la parte de mediodia de dicho gabinete, subiendo desde él, frente de la ala derecha del Palacio, se encuentra un estanque circular, de cuyo medio se eleva un peñasco, imitado de plomo, sobre el qual está sentado Eolo, padre de los vientos, con corona, y cetro, y una cadena en la mano izquierda, con que aprisiona los vientos, re-

presentados en diferentes cabezas repartidas por el peñasco. Al rededor del estanque hay otras ocho cabezas en grupos de nubes, de suerte, que encontrándose las aguas, que estos arrojan al peñasco, y las que de él salen, todas con mucha violencia, imitan la lucha, y ruido de los vientos encontrados. La escultura es de Fermin.

OTRAS VARIAS FUENTES.

23 En las plazuelas que se forman donde se cruzan las calles de esta parte de mediodia de los Jardines, hay varias fuentes con sus estanques: dos de ellas se componen de el *Trípode* de Apolo, con alas, y dragones tambien alados, que le sostienen: de quatro Niños con conchas en las manos, esparciendo agua; y entre los dragones, de quatro delfines, que arrojan copiosos raudales por la boca.

24 Otras dos, compuestas de taza grande de mármol, costosamente trabajada: sobre sus bordes quatro Niños, que con jarrones echan agua en quatro conchas, sostenidas de otros tantos tritones, puestos sobre zócalos. Rodean el pie de dicha taza quatro delfines, que por las bocas arrojan agua á las referidas conchas; y del medio de la taza se levanta un grupo de una Nayade, y un

un triton, abrazados de una cornucopia, en que hay su surtidor. Estas dos fuentes tienen algunas diferencias, que no piden particular descripcion.

FUENTE DEL CANASTILLO.

25 Se compone de un estanque, de cuyo medio se eleva un cerco de espadañas: quatro tritones sostienen un canastillo con diversidad de frutas, y en su medio hay nueve surtidores, que arrojan el agua á setenta y dos pies de altura. Del cerco del canastillo salen otros treinta y dos, y todos forman arcos, bóvedas, encuentros, juegos, y diferencias en la misma salida de las aguas, que á la verdad sorprehenden, y causan una agradable suspension. Todas estas fuentes son de Fermin.

VARIAS ESTATUAS.

26 En la travesía que hay desde el cenador, de que he hablado, y la fuente de las *Ranas*, de que trataré luego, se encuentran en algunas plazuelas diferentes estatuas de mármol. Las quatro primeras son las Musas, Polimnia, Caliope, Urania, y Melpomene: despues están Clio, y Apolo, hollando la serpiente Piton: pasadas las ocho calles, Talía, Terpsícore, Euterpe, y Erato, todas con sus atributos correspondientes; tra-

bajadas por Busó con modelos de Fermin: mas hácia el Mediodia se encuentran otras quatro estatúas, que representan cazadores; una con lanza en la mano, y un perrillo al pie; otra con arco, y aljaba al hombro; otra con una red, y la última con un cuerno de caza.

PLAZUELA DE LAS OCHO CALLES.

27 Se llama así, porque efectivamente la cruzan quatro calles, que forman ocho bocascalles. Es grande y circular; y en las entrecalles hay ocho estanques de mármol blanco, de cuyas orillas exteriores se levantan ocho grandes arcos de plomo, que en su color parecen de mármol, con ornatos que imitan el bronce. En cada arco hay una estatua y representan, á Saturno, Vesta, Neptuno, Ceres, Marte, la Paz, Hércules, y Minerva; cada una con sus atributos, y acompañadas de diferentes ornatos, surtidores, y salidas de agua, que se derrama en sus tazas. En medio de la plaza sienta sobre un gran pedestal un grupo de Apolo, y Pándora. Toda la referida obra se atribuye á Fermin; pero yo dudo que lo sea.

FUENTE DE LATONA, Ó DE LAS RANAS.

28 Siguiendo al mediodia de dicha plaza, se halla un estanque de doce toesas, y al-

algo mas, de cuyo medio se levanta un pedestal ochavado de mármol con un grupo encima de lo mismo; compuesto de las figuras de Latona, y de sus dos hijos Diana, y Apolo, en accion de implorar algo de los dioses. Sobre el mismo pedestal y al rededor de Latona, hay ocho ranas sentadas con surtidores en sus bocas: en las frentes del pedestal otros tantos mascarones, que vierten agua á una grada del pedestal: en esta se ven otras ocho ranas enfrente, y mirando á las de arriba, de suerte que el agua que arrojan las unas, cae donde estan las otras, formando arcos. Debaxo de esta grada en los mismos frentes de su ochavo se ven otros ocho mascarones, que arrojan agua al estanque, y dentro de este, ocho ranas mas, que tambien la echan, parte formando abanico, y parte en caños redondos: tambien se ven distribuidas por el estanque ocho figuras de hombres medio convertidos en ranas, vestidos ridículamente con surtidores en las bocas: en el borde del estanque están colocadas otras diez y seis ranas, cuyos surtidores, y los demas que se han dicho, componen 64 salidas, encontrándose las aguas, formando arcos, y otros objetos caprichosos. La escultura es de Fermin.

FUEN

FUENTE DE LOS BAÑOS DE DIANA.

29 Baxando de la fuente de las Ranas hácia Poniente, se encuentra una pláza muy espaciosa, donde hay un gran estanque, cuya figura es de porciones cóncavas, y convexâs, con algunas rectas. Su mayor diámetro es de 50 toesas, y el menor de mas de 45. Hace frente en dicho estanque un ornato de mármol blanco de 50 pies de altura, en cuyo remate se ve colocado un jarron de plomo, imitado á mármol, con un gran surtidor: á los lados hay otros dos jarrones mas pequeños tambien con surtidores, y en los intervalos se ve en cada uno un leon abrazado con una sierpe, que tambien arrojan agua. al grande estanque: debaxo del jarron principal se ve una cabeza de monstruo marino, por cuya boca sale gran golpe de agua á una taza, y á la misma va á parar la que vierten las sierpes. Debaxo de la taza empieza un arco, que forma una gruta, adornada de varias suertes de conchas, y despojos marinos. En medio sobre una roca de plomo imitado el color de mármol, está sentada la figura de Anteon en ademan de tocar una flauta travesera. A los lados de esta gruta, ó nicho se ven dos caidas de agua, descendiendo desde arriba en quatro conchas, una despues de otra, siendo mayores segun estan mas

mas baxas: las inferiores las sostiene una Sirena á cada una. En los espacios entre las tazas y el arco, hay un pedestal en cada lado, y una venada sobre cada uno de ellos que arrojan agua: debaxo de la gruta dan vuelta tres grandes escalones de mármoles de mezcla, y sobre ellos cae la abundancia de aguas que queda dicha, comunicándose de allí al estanque, dentro del qual hay una porcion de Ninfas jugando, y acariciando peces, &c. En la grada del medio delante de la gruta se ve Diana sentada, y asistida de sus Ninfas, que la ocultan á la vista de Anteon, &c. Los juegos y surtidores de esta fuente son tantos, y tan capaces algunos, que para correr todos necesitan un rio. Al rededor de la plaza están colocados ocho pedestales de mármol y sobre quatro de ellos, puestas quatro estatuas de la misma materia, que representan Ninfas de las selvas en trage de cazadores; y en los otros, quatro jarrones de plomo, imitado el mármol, con varias labores. Executaron toda esta obra los Escultores D. Pedro Pitué, y D. Huberto Dumandré.

FUENTE DE LA FAMA.

30 Dando la vuelta desde la fuente que se acaba de referir al Palacio, por la calle que llaman de *Valsain*, hay á la mano izquier-

quierda un hermoso *Parterre*, y en el extremo de él la fuente de la *Fama*. Consiste en un gran estanque de figura oval, de cuyo medio se eleva un risco de plomo con imitacion al mármol, y encima la figura de la Fama sobre el Pegaso alado: en la mano izquierda tiene una trompeta, y otra en la derecha, en accion de tocarla, y en ella hay un surtidor, que arroja el agua 130 pies de altura con un diámetro de 24 lineas. A los pies del caballo se ven quatro figuras, como despeñadas, con arcos, saetas, y escudos, en que se quiso expresar la expulsion de los Moros de España.

31 En la parte inferior del peñasco están puestas, en sus quatro caras, quatro figuras bronceadas, que representan los quatro principales rios de España, es á saber, Tajo, Duero, Guadalquivir, y Ebro: están como recostadas en grutas, y cada una tiene su urna, que vierte mucha copia de agua en el estanque, y en este se ven repartidos quatro delfines, que la arrojan por boca y narices. La escultura de esta fuente es obra de los expresados Pitué, y Dumandré.

32 A los lados de dicha fuente hay dos figuras de mármol blanco, representan á Atlante la una, y la otra á Lucrecia, y á proporcionada distancia en medio del *Parterre*

se

se ven otras dos, que son Dafne, convirtiéndose en laurel, y Apolo en actitud de seguirla: se ven tambien al rededor del *Parterre* ocho vasos de plomo, que imitan al mármol, sobre pedestales de esta piedra; unos con despojos de caza, y otros con las Armas Reales: obra toda ella de Fermin.

33 Esta es la escultura que se halla en las fuentes de estos jardines, y fuera de ellas. El hacer de cada cosa relacion individual por lo que toca al mérito del arte seria asunto muy prolixo, y que yo no tengo por necesario: basta saber que hay obras bastante buenas, particularmente entre las de Fermin, y Tierri; estos, parece imposible que pudiesen executar por sí todo lo que pasa baxo de su nombre, y en el tiempo que se detuvieron en España: buena parte de ellas ya se conoce que son suyas; otras naturalmente se harian con su direccion y por sus modelos. En todo se manifiesta el magnífico modo de pensar del Señor Felipe V.; y si en algunas partes de este todo se echa de menos lo que quisieran los amadores del gusto exquisito, esto debe atribuirse á la decadencia en que se hallaban las bellas Artes: ademas en obras de esta naturaleza se mira al conjunto de ellas, y ciertamente que el que hay en este Sitio dificilmente se encontrará,

aten-

atendiendo á la gran coleccion de estatuas antiguas, algunas de la mayor perfeccion; á tanto número de excelentes pinturas; de antigüedades Egipcias, y otras; á los hermosos jardines de flores, y de frutas; á las dilatadas, y bien dispuestas calles de árboles; al gran número de fuentes y caprichosos juegos de las aguas, las mas puras que se pueden hallar; y en fin á otras mil cosas, que no es posible referir por menor. Qualquiera persona, bien sea de exquisito, ó mediano gusto, y aun los que carezcan de uno, y de otro, hallarán en este Sitio objetos en que saciar su curiosidad, é inteligencia.

34 Vamos ahora á repasar algunas particularidades de la Colegiata. De esta ya dixe á V. si no me engaño, sobre qué pie se fundó, así por lo respectivo á la fábrica, como á sus rentas, é individuos; la renovacion que tuvo en quanto á su arquitectura por D. Francisco Sabatini; y las pinturas que hicieron á fresco en cúpula, pechinas, y bóveda los Pintores de Cámara de S. M. D. Francisco Bayeu, y D. Mariano Maella; y así hablaré del entierro, y sepulcro de los Reyes fundadores, que vulgarmente llaman *Panteon*. Hállase este á un lado detras del presbiterio, y se reduce á una pieza, en cuyo testero se eleva el sepulcro: su materia

es

es de varieded de mármoles y bronces: sobre el pedestal está colocada una urna, y al lado de mano derecha una figura sentada con dos niños, que representa la Caridad: á la izquierda hay en pie otra figura llorosa. Sientan sobre la urna dos medallas, con los retratos de Sus Magestades: una Fama en la parte superior levanta un paño en actitud de descubrirles, y en la otra mano tiene un clarin: detras de la urna se levanta una pirámide, en cuyo extremo se figura un vaso, exhalando perfumes; y sobre todo está colocado el escudo de las Armas Reales sostenido de un Angel mancebo, y de un niño. Un almohadon, y corona hay sobre el pedestal y en el medio de este se lee:

PHILIPPO V.
PRINCIPI MAXIMO.
OPTIMO PARENTI.
FERDINANDVS VI.
POSVIT.

35 Hicieron el referido sepulcro los profesores Pitué, y Dumandré; aquel la figura de pie, los Angeles que sostienen las Armas, y el retrato del Rey; y este la figura de la Caridad, la Fama, el retrato de la Reyna, &c. El dibuxo del todo, aseguran que le

le dió un tal D. Sempronio Subisati. Pintó la bóveda D. Francisco Saso, profesor que tuvo el Señor Infante D. Luis á su servicio; y un baxo relieve, que enfrente hay de estuco, le hizo D. Luis Salvador. Hasta aquí del Palacio, Colegiata, y jardines de San Ildefonso, cuya narracion no ha sido tan compendiosa como yo me habia propuesto. El asunto pedia mucho espacio; un gran libro por lo menos con sus estampas, y por último buen juicio para darle su valor á cada cosa. Por ahora conténtese V. con lo dicho: y que confiesen los Amigos NN. que un gran número de las noticias referidas les llegan muy de nuevo, aunque hayan estado varias veces en este Sitio. Trato ya de marchar á Segovia, de donde será mi primera Carta, y en donde las espero de V. San Ildefonso, &c....

CARTA VII.

1 MI Dueño, y buen Amigo: Por las respuestas de V. veo que no le desagradan mis relaciones, y ademas que las celebran nuestros camaradas, lo qual es para mí de mucha satisfaccion, y me da nuevo ánimo para continuarlas. Digo pues ahora, que con

con motivo de la fundacion de este Real Sitio, en que se emplearon tantos trabajadores, era preciso para alojarles, que se formase un pueblo como se formó; primero de chozas, y humildes habitaciones, y despues de algunas casas medianamente cómodas, bien que situadas al arbitrio de cada uno, sin órden, ni concierto de calles, á excepcion de las que se fabricaron para la Real comitiva, y dependientes de la Colegiata, y del Sitio. No hubo en largo tiempo dentro de las cercas casa alguna de alquiler, donde se pudiese vivir con tal qual desahogo, y decencia; pero despues del año de 1762 ya fué otra cosa.

2 Por entonces se empezó á construir á la izquierda de la gran plaza, entrando en el Sitio, un Quartel para los Guardias de Corps, haciendo simetría con las Reales Caballerizas, que están enfrente. Despues derribando barracas, y cavernas; allanando peñascos, y precipicios, se han hecho calles alineadas, y espaciosas, particularmente una, que en qualquier parte se podia llamar bella, á la qual corresponde la larguísima fachada de la gran casa, que los Señores Infantes han hecho construir para alojamiento de sus familias, por direccion de D. Joseph Diaz Gamones, Arquitecto del Sitio.

3 En las que han construido diferentes

particulares viven los Embaxadores, y Ministros Extrangeros, que antes se acomodaban en Segovia del modo que podian, ó en los Lugares inmediatos; siempre fuera del Sitio, y de las demas lograban sus dueños un decente alquiler. Para memoria de lo que era todo al principio, aun quedan en algunos barrios muestras de las antiguas infelices casillas, ó barracas (1).

4 Aunque se concluyeron las obras Reales, no se minoró mucho el gentío; porque las Fábricas de Cristales entraron á substituir las de los edificios. Para tanto pueblo no era bastante la Parroquia de la Colegiata, y se estableció en lo baxo del Sitio una ayuda de

(1) * Actualmente se le dá á todo mejor forma, derribando dichas barracas, y casas de poca importancia, formando calles rectas, y una plaza para mercado. Tres de estas calles estan concluidas, tiradas á linea, con sus casas pintadas, y se van á formar otras semejantes detras del Hospital viejo. Se han hecho nuevos paseos, á los quales se sale por la puerta que se ha abierto al fin de la casa de los Señores Infantes, frente de la Iglesia de los *Dolores*. Dichos paseos consisten en calles alineadas de árboles; una desde dicha puerta al camino de Segovia, otra hasta la huerta llamada *de Noles*, y otra hasta el Hospital nuevo, situado entre la casa de la Mata, y la fábrica de los Cristales. Junto á la casa donde se pulen estos se ha construido un puente sobre el arroyo *Cambrones*, y desde alli tira un ramal de camino hasta el nuevo Cementerio distante un quarto de legua del Sitio. *

de Parroquia, que se intitula: *el Santo Christo del Perdon*. En ella hay pinturas de Procacini, y de D. Francisco Saso. Ademas se fabricó una Ermita dedicada á Nuestra Señora de los Dolores, cuya Imágen de escultura, y no sé si alguna otra cosa, es de D. Luis Salvador Carmona.

5 Ya que he mencionado las célebres Fábricas de Cristales, esperará V. que le diga alguna cosa de ellas, y voy á hacerlo, aunque brevemente, tomándolo desde el principio. Habiendo abandonado D. Juan de Goyeneche la Fábrica de vidrio en el Lugar que fundó con el nombre de *Nuevo Bastan*, se esparcieron en varias partes los oficiales que allí tenia. Uno de los mas diestros, llamado *Ventura Sit*, Catalan, vino á parar á este Sitio el año de 1728; y obtenida la licencia para establecer en él un horno á sus expensas, se dió á fabricar pequeñas piezas de vidrio, y planos ordinarios, como de á pie en quadro para vidrieras, que vendia en el Sitio, y pueblos del contorno, y así fué pasando hasta el año de 1736.

6 Informada entonces la Reyna Doña Isabel de la aplicacion, y buen ingenio de este Artífice, y deseando fomentarle, mandó hacer una gran casa con sus oficinas; y re-

M 2 co-

cogiendo algunos oficiales, que habia empleado el referido D. Juan de Goyeneche, y otros, de las Fábricas de la Alcarria, y Cataluña, se empezó á trabajar de cuenta de S. M. experimentándose notables ventajas en las piezas, bien que de la misma qualidad que las primeras.

7 Concibió entonces el Rey, que perfeccionando dicho establecimiento, podian resultar utilidades al Sitio, y al Estado; y le mandó á Sit, hiciese algunas pruebas de vidrios planos para azogar, y servir de espejos: las hizo, y merecieron la Real aprobacion.

8 Estos vidrios, ó cristales eran pequeños, por estar hechos á soplo, y no poderse manejar de este modo una materia quantiosa, como se requeria para formarlos grandes; y así se traxo por disposicion de Sit una plancha de fierro fundido, en la que vaciaba el vidrio, extendiéndole con un rodillo, que pasaba por encima, y de esta manera llegaron á hacerse vidrieras de veinte y ocho á treinta pulgadas de largo, y de un ancho correspondiente, que despues de templadas, y raspadas se pulian con cierta máquina muy simple, inventada por el Catalan Pedro Fronvila; y en ella habia diez y siete pulidores de madera, que suplian por otros tantos hombres.

Del

9 Del mismo modo se hicieron despues en una mesa de bronce de ciento y diez pulgadas de largo, y quarenta y ocho de ancho. Enseñando la experiencia lo mucho que se mejoraban estas maniobras, mandó el Rey fundir una mesa de ciento y veinte pulgadas de largo, con setenta y dos de ancho, y en ella se han hecho cristales de igual magnitud.

10 Habiéndose quemado por dos veces gran parte del primitivo edificio, mandó el Rey nuestro Señor construir otro muy espacioso, y magnífico fuera del recinto del Sitio, que todo fuese de paredes de piedra, y bóvedas de ladrillo; y habiéndose puesto baxo la direccion del ya citado D. Joseph Diaz Gamones, se halla ya casi del todo concluido. Su principal cuerpo, que es de sola una pieza, tiene dos cruceros, y en cada uno un horno con sus medias naranjas, ó cúpulas espaciosas para la salida del humo.

11 En este edificio, ademas de lo dicho, hay cerca de cincuenta habitaciones en el plano principal para dependientes, y en el baxo, y sus adyacencias muchas oficinas, y salas de raspar, pulir, cortar, &c. almacenes de materiales, de carbon y leña, tahonas para moler greda, barrilla, y esmeril, y finalmente todo lo que se necesita en una gran fábrica de esta clase.

M 3 Los

12 Los cristales se extienden en tres mesas de bronce posteriormente fundidas, siendo la mayor de ciento y sesenta y dos pulgadas castellanas de largo, noventa y tres de ancho, y seis de grueso: pesa setecientas noventa y dos arrobas; las otras son menores. El cilindro para extender la materia pesa quarenta y ocho arrobas; y en estas mesas, y las que antes habia, se han hecho, y hacen cristales de mayor tamaño que en ninguna otra fábrica de Europa, los quales sirven para espejos de los Palacios Reales, y para regalos, que S. M. suele hacer.

13 Los cristales de las mayores medidas se pulen á la mano, y para los menores hay una máquina hecha por D. Juan Dowlin, Maquinista de las mismas fábricas, que suple el trabajo de quarenta y siete hombres, mediante otros tantos pulidores de madera, movidos á impulso de una rueda vertical de caxones, y con una porcion de agua menor que la que necesita una rueda de molino de harina.

14 El Señor Rey D. Felipe V. no logró ver cumplidas todas sus ideas, acerca de esta fábrica de cristales planos, y mucho menos de la de todo género de vasos, y otras curiosidades, que se hacen á soplo, y á molde; pero adoptándolas enteramente

el

él Señor D. Fernando VI., su zeloso Ministro de Estado D. Joseph de Carvajal dispuso que se buscase un habil maestro para ponerlas en execucion. Se halló en Francia á D. Dionisio Sivert, que se tenia por el mas diestro en las elaboraciones á soplo con la caña, y estaba á la sazon dirigiendo una fábrica propia en el Lugar de Moutiee. Mediante el partido que se le propuso, abandonó su fábrica, y se transfirió á este Sitio con toda su familia: se señalaron competentes sueldos á él, y á dos hijos suyos, que ya tenian alguna inteligencia. Vió el Rey con satisfaccion algunas muestras de cristales, que desde luego se trabajaron, y la manifestó aumentándoles los sueldos, y ordenando se hiciese una gran casa con oficinas correspondientes, habitaciones para empleados, &c.

15 Concluida la obra, se dió principio dentro de su recinto á las labores de toda suerte de piezas de cristal, executando quantas puede desear la necesidad, el buen gusto, y la dignidad de Príncipes, y grandes Señores, y para ello hay un sinnúmero de moldes, herramientas, &c. Muchas de las piezas que se trabajan en esta que llaman *Fábrica de labrados*, se perfeccionan en la sala del Grabado, y Tallado, en donde hay Dibuxantes, Talladores, y Grabadores; todos naciona-

es, y los mas de ellos naturales del Sitio.

16 Se habia extendido la fama de este establecimiento fuera de España, y un Maestro llamado *Eder*, que tenia fábrica propia en Noruega, pasó á verse en Compenhague con el encargado de los negocios de España, y le propuso que pasaria gustoso á San Ildefonso á entablar una nueva fábrica, si el Rey accediese á las condiciones que propondria. Ofrecia hacer al soplo vidrios grandes, que sirviesen para puertas, ventanas, gabinetes, pinturas, &c. sin necesidad de las operaciones de raspado, y pulido. Convino el Rey en que viniese, con las personas que juzgase útiles; y habiéndolo executado así, estableció la fábrica, llamada hoy *Primera de entrefinos*, por ser de esta calidad los vidrios que en ella se trabajan, ademas del surtido de vasos de cristal, frascos, botellas, y de otras muchas piezas. El Rey señaló salarios al Maestro Eder, y á sus dos hijos Joseph, y Lorenzo, de los quales al primero se le declaró Maestro de estas operaciones, y de la de *Planos finos*.

17 Diez años ha, esto es, en 1771, se sacó de la *Primera de entrefinos*, otra que llaman *Segunda*, donde se trabajan las mismas piezas; cuyo Maestro es D. Sigismundo Brun, natural de Hanover, criado desde

de niño en el Sitio. A la industria de este se debió últimamente el descubrimiento de dorar el cristal á fuego. Todas estas fábricas dependen del Ministerio de Hacienda; y el Director General, por quien se comunican todas las órdenes en lo económico, y gubernativo, es el Ilustrísimo Señor D. Miguel María de Nava, del Consejo y Cámara de Castilla (1). De lo que se fábrica en ellas se surte Madrid, y los pueblos de veinte leguas en contorno, estando prohibida la introduccion de tales géneros extrangeros en ellos.

18 Tambien hay aquí una Fábrica de acero: una máquina de agua para pulir limas, y varias fraguas, donde se hacen, y pulen herramientas, y otras cosas de hierro y acero, de que hay almacen en este Sitio, y en Madrid; todo establecido por el citado Maquinista D. Juan Dowling.

19 Antes de salir de aquí para Segovia diré á V. dos palabras del Palacio de Rio Frio, cuya situacion, distante dos leguas á Poniente, viene á formar un tríangulo equilátero con aquella Ciudad, y el Sitio. Se halla á corta distancia de un pueblo del mis-

(1) * Falleció el Señor Nava, y el actual gobierno está al cuidado del Señor Marques de Contreras como Juez Subdelegado, de D. Juan de Aguirre en calidad de Intendente, y de D. Juan Antonio Llaguno, que es Visitador. *

mismo nombre, y en parage donde habria buena disposicion de agua para fuentes, jardines, &c.; pero seria costosísimo establecerlos por los barrancos, desigualdades, y rocas que hay al rededor.

20 En quanto á su forma haga V. cuenta que vé el Palacio de Madrid mas reducido, y sin medias columnas, ni pilastras: en lo exterior tiene trescientos pies en quadro: la altura del primer cuerpo es de vienté y siete pies: la del principal de treinta, y la del quarto segundo de diez y siete. Sobre la coronacion hay ornato de balaustrada, y jarrones. El patio principal es de ciento, y doce pies en quadro: la galería baxa de arcos abiertos, con sus pilastras sobre pedestales de orden dórico, y cornisa arquitrabada: la galería principal, ó alta tiene arcos cerrados con ventanas de quadrado, cuyo cornisamento, &c. es de orden jónico, con balaustrada para el terrado de encima.

21 El pórtico, y zaguan tienen su ornato de pilastras dóricas sobre zócalos: en la baranda de la escalera, que es espaciosa, hay grupos de niños, y otras cosas, executadas por los Escultores de este Sitio, y tambien quedan en la Capilla algunos ornatos de escultura, de los mismos. El Arquitec-

tecto, que hizo los planes de órden de la Reyna, fué D. Virgilio Ravaglio, en cuyo tiempo se hizo un poco de desmonte: continuó D. Carlos Fraschina hasta el zócalo. Despues siguieron D. Pedro Sérmini, y D. Joseph Diaz Gamones, que quedó sólo, y siguió hasta la muerte de la Reyna. El Palacio con las casas de oficios ocupan un plano de quatrocientos y cincuenta pies en quadro, á la fachada de Mediodìa, con galería de arcos abiertos, que sostienen un terrado al plano del quarto principal. Logra este Palacio de la comodidad de un bosque para todo género de caza en el lado de Poniente; y se empezó á fabricar juntó á él un Convento para Religiosos Descalzos de San Francisco; cuya obra, y otras que estaban por finalizar, no se han continuado.

22 Desde San Ildefonso á Segovia hay dos leguas: se pasa el arroyo, ó riachuelo de Valsain por puente de piedra; y dexando el camino de la Ermita de Nuestra Señora de Robledo, á cuya izquierda ha hecho el Príncipe nuestro Señor un jardin muy variado, y agradable, se toma el de la derecha. Desde el Sitio hasta el campo, que llaman de *Pellejeros*, se camina por entre carrascales, que se acaban allí, y sigue campiña pelada hasta Segovia. En Verano es buen camino aunque de-

desamparado de árboles ; pero en Invierno hay algunos malos pasos, pudiendo, y mereciendo ser todo un frondoso paseo, como parecia convenir á un Sitio Real, y á una Ciudad de la importancia que es Segovia.

23 A la mano derecha del camino hay á corta distancia varios Lugares, algunos de los quales se ven, y son Palazuelos, Tabanera, Trescasas, Sonsoto, San Christobal, y Lastrilla: á la izquierda se descubre Revenga, y algunos poco distantes los ocultan las desigüaldades del terreno, como son Rio Frio, Madroña, la Losa, Ortigosa, Ontoria, &c.

24 En estos Lugares, y fuera de ellos hay diferentes esquileos del famoso ganado merino, de cuyas maniobras, y de los recintos donde se efectúan, como de los lavaderos, y de otras particularidades concernientes, no sé si estará V. enteramente informado: de todos modos, creo que no le serán desagradables algunas noticias sobre este punto. Ya se acordará V. que desde Extremadura tratamos algo acerca de la Mesta, Cabaña Real, ó Ganado Merino [1]. Lo que voy á contarle á V. ahora, es un ramo de dicha grangería, esto es, el esquileo del ganado, y las de-

1 Véase tom. VIII. pág. 190, &c.

demas operaciones que se practican con dicho motivo ; asunto bastante curioso para el que no está informado de él.

25 Hace algunos años me encontré toda la temporada del esquileo en uno de Rio Frio , y por curiosidad fui apuntando varias cosas de las que veía : preguntaba la significacion de términos extraños , y en fin procuré escribir lo mas particular , y notable que iba observando ; pero mi curiosidad no llegó á la que tuvo el P. Maestro Fr. Alonso Cano, que murió años pasados siendo Obispo de Segorbe : Prelado zelosísimo , y digno de memoria , de quien he hablado otras veces en mis Cartas. Escribió , pues , un papel en 1762 , sobre la Cabaña Real , ó ganados trashumantes , en que recopiló lo mas especial , que en su opinion se habia dicho sobre el asunto , no omitiendo lo que dexó impreso D. Miguel de Leruela en su *Abundancia de España*. Del escrito , pues , de dicho Prelado , y de mis apuntamientos , saldrá lo que voy á decir.

26 Suponiendo que los esquileos de mas nombre son los que se encuentran en las faldas de esta sierra , que divide las dos Castillas , todos á corta distancia de Segovia, cuyos edificios son parecidos , aunque unos mas cómodos que otros , y mayores segun el número de los ganados ; se propuso dicho

cho Prelado para hacer su descripcion el de la Cabaña del Marques de Iturbieta.

27 Es el edificio un quadrilongo, cuya fachada se extiende quatrocientos pies en linea recta, y los costados cerca de seiscientos: la obra en lo general de mampostería, con sillares en puertas, y ventanas: habitacion alta, y baxa, pudiendo alojarse en la alta con toda comodidad, el dueño, y los principales dependientes. Omito la descripcion particular de sus divisiones, y paso á decir, que estas casas solo tienen uso los veinte y quatro, ó treinta dias que duran los esquileos, y lo restante del año las habita algun labrador, ó inquilino, á quien el Amo encomienda su cuidado. Suelen tambien estar á cargo del *Factor* del esquileo. *Factor* es una especie de Intendente en los esquileos, conocedor de la lana, y muy práctico en ella, y son de un gremio que hay en Segovia, llamado de *Recibidores*. Cuida de prevenir con tiempo los operarios, y quanto es menester de comestibles, y lo demas, durante aquella temporada; y en fin viene á ser como un ecónomo, y gobernador del esquileo.

28 El tiempo de empezar esta operacion es regularmente á primeros de Mayo, y concurren los Esquiladores con toda la gente á sus respectivos trabajos. *Esquiladores* son los

que

que cortan la lana, por lo regular labradores pobres del pais, en cuya operacion mas se necesita diligencia, que enseñanza.

29 *Recibidores* llaman á los que recogen los vellones despues de cortados, formando de cada uno un globo con un género de nudo, y separando las *caidas*, que no son de tan buena calidad. Estos son Fabricantes de Segovia, en cuyo gremio son admitidos despues de quatro años de aprendizage. El trato que se les da, es mejor que el de los demas; y para cada quince esquiladores hay regularmente un recibidor.

30 Recogido el vellon por los recibidores, siguen los *Velloneros*, cuya ocupacion es llevar los vellones á los almacenes, ó lonjas de la lana, donde hay otra clase, que llaman *Apiladores*, y su exercicio es ir apilando, y colocando los vellones en fila, y con órden, muy apretados hasta que llegan al techo. *Ligadores* se llaman los que sacan las reses del *bache* al *rancho*, que es donde se esquila, y las atan de pies, y manos para entregarlas á los que las han de esquilar. Es oficio de fatiga, y que pide cuidado, porque de no atarlas bien, se suelen dislocar algun hueso, y ya no hay mas remedio que matarlas.

31 Las clases referidas tienen sus *Capata-*

ta-

taces, que así llaman á los xefes que los gobiernan, y les reparten las labores. Para recoger las caidas, y bedijas, y que no se pierdan, ó ensucien entre los pies de los esquiladores, hay otra quadrilla de mugeres, que llaman *Bedijeras*, las quales van por el rancho con escobas, y cestas en donde las recogen. *Moreneros* llaman á una quadrilla de muchachos, que tambien andan de una parte á otra del rancho, gritando *Moreno*, lo que no es otra cosa que carbon molido con que se curan las heridas que los esquiladores suelen hacer á las reses con las tixeras. *Rancho* es el parage donde esquilan. Andan tambien por él tres *Echavinos*, ó *Escanciadores*, que con unos grandes jarros, y su vaso en la mano dan de beber á todos, sin que nadie se mueva del sitio donde está trabajando; y los tragos diarios suelen llegar á diez y ocho por persona, sin contar los de almuerzo, comida, y cena; de suerte que con este trato, variedad de oficios, objetos, y personas, es una temporada de alegría, y especie de diversion la que dura el esquileo.

32 A cada uno se le da un pan de dos libras al dia, sin que haya tasa señalada, ni peso en la carne, regulándose una oveja á cada diez personas: entran á trabajar á las seis de la mañana, y lo dexan á las cinco de la tarde.

Uno

33 Uno de los mayores cuidados de los pastores, y mayorales es preservar los ganados de los riesgos de los temporales en los dias inmediatos á la entrada, y salida del esquileo, pues en ambas ocasiones peligra la vida de la res, y el fruto de la lana, y por esta razon se hacen muy grandes los encerraderos para ponerlas en cubierto. Si la lana no se corta bien en junta, fermenta la grasa de ella con la humedad; excita precisamente calor en el apilamiento del almacen, y al cabo se repudre, y pierde.

34 Quando el ganado se moja despues de esquilado inmediatamente se resfria; pues pasando de repente del abrigo de su vellon á una total desnudez, añadiéndose la humedad, y el frio, con facilidad se cae muerto, cuyo daño no se puede evitar totalmente, así por la delicadez de las reses, como porque es preciso que salgan de quando en quando á pacer: por cuyas razones, y algunas veces por el descuido de los pastores, raro es el año que algun improviso temporal no cause estrago en rebaños enteros, viéndose muertos por los campos vecinos, con notable pérdida de los amos, y compasion de los que lo miran. En Junio, y Julio estaria el ganado menos expuesto á dicho riesgo; pero no puede sufrir tanto tiempo el peso, y ca-

lor de la lana, y ademas que esta se desprende, y cae.

35 Así el modo que tienen de precaver este daño, quando ven que el tiempo anda inconstante, y revuelto, es cuidar mucho de que los rebaños abocados á entrar, ó salir de la tixera, vayan pastando á vista del esquileo, para poderlos encerrar presto en amenazando granizo, ó lluvia; y si el tiempo permanece algunos dias tempestuoso, ó llovioso, aprovechan alguna clara de entre dia, para que salga un poco á pacer, y lo retiran luego á cubierto, considerándose menos inconveniente el que pase algunos dias sin comer, que el exponerse á perder la res, ó el vellon.

36 Quando por alguno de estos incidentes, ó dias de fiestas se suspende la labor, se da á cada diez personas una oveja viva, y á cada una un pan, y un trago de vino por la mañana, que es quando se hace la reparticion, y á esto llaman *Mision*, no ganando salario en tales dias, ni percibiendo otro auxîlio los trabajadores.

37 Los pastores, cuyos rebaños se hallan en el esquileo, tienen durante la temporada su racion de carne, pan, y vino, lo que no sucede en lo restante del año. Los pobres mas miserables, y mendigos, que llegan á las puertas de los esquileos, se sacian en estas concur-

currencias, y á ellos se reparten los vientres, asaduras, cabezas, y demas despojos de las reses que se matan para el consumo (que sin duda es grande) como el de los demas comestibles.

38 Metidos ya los ganados en los encerraderos, para entrarlos donde los han de esquilar, se les apronta por órden en el *bache*, que así llaman á una pieza angosta entre el rancho y encerradero. Llámase tambien *sudadero*, porque apretándoles allí los pastores, con lo estrecho, y baxo de la pieza, se recalienta, y suda el ganado, y reblandeciéndose la lana, cede mejor á la tixera. De allí lo van sacando á mano los que llaman *Llegadores*, y los dexan atados con cuerdas de esparto, que llevan en el cinto, á los pies de los esquiladores.

39 El esquilar, como tengo dicho, mas pide cuidado, y diligencia, que arte. La tixera tiene de largo como un pie, ó una tercia: es necesario que sea puntiaguda, y que siempre esté muy afilada, para lo que cada esquilador vá prevenido con su piedra de afilar, á cuyo objeto hay de trecho en trecho unos morteros con agua, que llaman *tarros*. La perfeccion de esta labor consiste en que vaya el corte igual, y con la posible inmediacion á la piel.

40 En el tiempo que gastan para esquilar cada res hay notable desigualdad, y es segun la calidad de la lana, corpulencia de la res, y diligencia del esquilador. Hay quien lo hace con perfeccion en ocho minutos; pero los amos se darian por contentos, si unos con otros esquilasen á doce reses al dia; y siendo de carneros, y moruecos aunque no pasasen de ocho. Estos por su corpulencia, fortaleza, y espesura de lana se esquilan sin ligarlos, porque de este modo se sofocan, y estropean, y así procuran manejarles con mas tiempo.

41 Esquilada la res la sueltan, y se levanta, como turbada, y para sacarla al rancho anda de continuo un pastor, conduciendo un manso con su cencerro, á cuyo sonido acuden á juntársele, y seguirle, segun la costumbre que tienen. Juntas de este modo las saca el pastor, y las conduce al *empegadero*, parage así llamado por estar prevenidos en él los demas pastores con cantidad de pez hirviendo, y su marca de hierro, con mango de madera, la qual, bañada en la pez la estampan con ligereza en uno de los costados de la oveja á discrecion del rabadán del rebaño, teniendo cuidado de la parte donde estampan la marca para que no se mezclen unos rebaños con otros.

En

42 En los encerraderos hay ciertas palanqueras portátiles para hacer sus divisiones, y que no se mezclen los rebaños. Al pasar de una en una las reses para marcarlas las van *desviejando* los pastores. *Desviejar* es separar para vender, ó matar las inútiles para la cria, ó lana, á causa de su vejez, la que conocen en el diente y figura; y al salir del empegadero las ponen á parte.

43 Hay ademas de los operarios referidos, otrosque llaman *Pelambreros*, cuyo exercicio es pelar la lana de las pieles de las ovejas, que se han muerto antes de llegar al esquileo; y es de suponer, que solo pertenecen al amo del ganado, por costumbre, las que mueren despues de puesto el almagre, ó almazarron, con que las señalan por el mes de Septiembre, quedando á beneficio de los pastores las que mueren antes, esto es, despues de la empegadura, por regularse de poca utilidad la lana que hasta entonces han criado. Los pelambreros son segun la mortandad de ganado que ha habido, y la operacion se hace en la *pelambreria*, ó *pellegeria*. Se humedece para esto la piel, y puesta con la lana hácia arriba sobre alguna pieza de leño convexa, se le pasa á raiz de la lana una cuchilla bien afilada, que llaman *garatuso*, con sus mangos en los ex-

tremos para hacer fuerza con ambas manos. Llaman á esta lana *pelada*, y se junta con la demas de la pila. Otra suerte de lana hay, que llaman *añinos*, y es la de los corderos, que por ser corta no se puede formar vellon de ella, y se recoge á parte.

44 Concluido el esquileo, y empegadura, sacan el ganado al campo, y allí se cuentan los rebaños para hacer la entrega á sus respectivos rabadanes; y para que sea con buen orden se dexa entreabierta la puerta para que salgan las reses de una en una, y á cada cincuenta hacen los interesados en la entrega una raya en el cayado.

45 Si el dia que salen de la tixera es benigno, y hay lugar, las sacan á pastar algun rato, y vuelven al patio, ó patios del esquileo á dormir, para que las paredes del edificio les sirva de algun abrigo, y se habitúen al cielo raso; si el temporal es malo, las meten en los encerraderos. Como el ganado sale hambriento, y fatigado del esquileo, sus primeras jornadas hácia las montañas donde van á pasar el verano, son cortas, para que así puedan repararse, y tomar fuerzas hasta salir de la campiña pelada de los contornos de Segovia, donde peligran mucho en los dos, ó tres primeros dias; pero quando entran en parages de monte, don-

donde pueden guarecerse con los árboles, y espesuras, ya no hay que rezelar.

46 Concluido el esquileo, se procede á pesar la lana, lo qual se hace por el peso que llaman de *cruz*, y no por el de *romana*, que no es tan exâcto. Esta operacion la dirige el Factor, y se pasa por el recibo que él da de la *pila* (así llaman todo el producto de la cabaña) que si se vende inmediatamente despues del corte, asiste uno de parte del comprador; y otro de parte del dueño, y cada uno vá apuntando en su respectivo libro el peso de la lana. La maniobra es como la de qualquiera otra mercancía voluminosa, que se pesa con sacones abiertos. Conducen los vellones desde la pila, y pesados en la forma dicha, los pasan á otra, á no haberse de llevar la lana desde allí al lavadero para venderla en limpio, en cuyo caso hacen allí mismo el apartado.

47 *Apartado* es separar con tino, y discernimiento tres suertes de lana de cada vellon, lo que hacen con suma ligereza, y facilidad los *Recibidores*, que, como se ha dicho, son los que recogen los vellones en el rancho: requiere esta operacion mucho conocimiento, dependiendo de ellos la buena fé, y crédito de la pila. Son, como se expresó, de un Gremio de Segovia, en el qual

son admitidos despues de quatro años, precediendo su exâmen.

48 Desenvuelven el vellon sobre unos zarzos, para que cayga debaxo la broza, y lo menudo de la lana, y cogiéndole con ambas manos, hacen la division de suertes, poniéndolas con separacion. Los extremos de la lana en las reses, esto es, la de piernas, y ancas llaman *caidas*, como se dixo, y las separan del vellon al tiempo de irles á recoger, quando se acaba de esquilar la res. Las tales caidas no entran en pila, y se venden con separacion por no ser de calidad. La que se sigue en pechos, y espaldillas es la de tercera suerte: de segunda, la del cuello, y lados; y la del lomo, y barriga la de primera. Esta justa division es propia del conocimiento, y gran práctica de los *Apartadores*. En los añinos no hay separacion, pues su lana toda mezclada se vende por junto.

49 Separada la lana en estas tres clases, unos la venden en sucio, y otros en limpio. Para lo primero no resta otra diligencia que *estivarla*, y es meterla en sacas bien apretada para conducirla. Si se ha de vender en limpio, que es lo mas regular, en especial debiendo ir fuera del Reyno, se conduce en las mismas sacas al lavadero, que suele estar cerca del esquileo.

Has-

50 Hasta aquí es lo que yo puedo contar de las operaciones de un esquileo, por haberlas visto, é indagado, y por los apuntamientos del Ilustrísimo Señor Cano; pero creo que no será desagradable á los curiosos, que sigamos la ruta de estos animalejos hasta las montañas, donde pasan el verano, y acompañarles despues hasta dexarles otra vez en sus esquileos, para dar noticia de sus viages anuales, y vida uniforme, lo que he procurado averiguar.

51 Ademas del nombre que se le da á este ganado de *mesteño*, *merino*, &c. [1] se le da tambien el de *trashumante*, con que se quiere significar lo mismo que *transmigrante*, por sus transmigraciones de unas á otras tierras en el espacio de un año; á distincion del ganado estante, que es el que permanece en la provincia, ó pais donde nace. El giro, pues, ó las mansiones del transhumante es de las tierras llanas á las montañas para pastar en estas el Estío, y en aquellas el tiempo de Invierno donde hacen sus crias.

52 Por tierrás llanas se entiende comunmente Extremadura, parte de Andalucía, y Mancha, cuyo temperamento, y abundancia de pastos es muy útil á estos ganados en el

[1] Véase el origen de estos nombres. Tom. VIII. pág. 190

el rigor del Invierno. Por montañas se quiere decir las de Leon, Cuenca, parte de las de Aragon, y Castilla, cuya frescura y humedad les subministra abundantemente yerbas, y les defiende de los excesos del calor. Llaman á estas dos principales mansiones *invernaderos*, *y agostaderos*, cuyas distancias no son iguales á todos los ganados: algunos tienen que caminar de un extremo á otro 160 leguas, y pocos baxan de 100. Sus marchas son mas regladas, y mas ligeras que las de un exército quando las hace regulares, y hay dias que por la dificultad de competentes abrevaderos, y esterilidad de cañadas, ó por otros ahogos, caminan la jornada de un hombre de á pie: cosa admirable en unos animanillos tan torpes y perezosos, precisados á procurarse el alimento por sí mismos.

53 Llegado el ganado á las montañas, ó sierras de sus agostaderos, para repararse de sus marchas, la primera operacion de los mayorales es la que llaman *retazar*, y es repartir las majadas, segun sus cotos, y pastos proporcionados á la calidad y cantidad de las manadas, segun la cantidad, y calidad de las yerbas. La segunda operacion es *descorderar*, esto es, separar los corderos de las madres, y hacer rebaños á parte, con lo que las ovejas se fortifican para la cria del

año

año siguiente, y tambien para que los corderos bastante crecidos no las monten, y mutuamente se debiliten. Esta operacion se hace alguna vez en los mismos esquileos, quando el invernadero ha sido bueno, y la cria viene pujante.

54 Se les da la sal en las montañas, regulándose una fanega por cada cien cabezas, y esto se hace porque allí son mas frescas las yerbas, y ménos nitrosas; por consiguiente se consideran de ménos alimento que las de Extremadura, &c. Dáseles alternativamente de tercer en tercer dia, quebrantada, y en pequeñas porciones, repartida sobre algunas piedras por el parage donde pacen, y acuden con ansia á lamerla.

55 Entre 24, y 30 de Junio se les echan los moruecos, ó padres de los rebaños para la generacion, regulándose á seis machos por cada cien hembras; y si los pastos son demasiado ásperos, y montuosos, se añaden algunos mas por la mayor fatiga, y descaecimiento en seguirlas. Del conocimiento en la buena eleccion de moruecos, ó machos se puede decir que pende la mayor, ó menor estimacion de las lanas, y ganados, siendo un importante artículo en todas las genaraciones naturales la semejanza de los hijos con los padres. Esta es una pericia que perte-

tenece á los mayorales, y rabadanes en fuerza de sus observaciones y experiencias; y por tanto convienen en que los padres tengan las calidades siguentes.

56 *Primer corte*: esto es, que su altura, y corpulencia sea suficiente, porque de ese modo lo será su generacion, y vendrán las carnes, y la lana mejor al peso. Que sea *correspondiente á todos quatro*. Esto quiere decir que ha de ser bien quadrado y formado, de vientre hondo, y ancho, porque si fuese alto y lánguido, y de vientre recogido, saldrán las crias, en especial las hembras, con la misma estrechez de seno, y poco á propósito para fecundarse.

57 *Cabeza acarnerada*: quieren decir que haga mas morro, ó prominencia en la parte superior de la cabeza, y que sea chato en la inferior, ó poco mas arriba de las narices.

58 *Que no pinte en vetas negras*: se entiende que no las tenga en astas, ojos, lengua, ó alguna otra parte de su cuerpo, sino que todo él tire al blanco; pues este color es mas susceptible de todo género de tintes, y por consiguiente las lanas mas blancas son casi las únicas, que subministran materiales á las fábricas de pañería fina. Las manchas negras en los padres se suelen propagar del mismo color en los hijos, cuya

ya mezcla hace perder mucha estimacion al vellon.

59 Otra calidad es, *que no pinte en robisco*: entienden que no tire á pelo de zorra, ó á color bermejo; sino que sea muy blanco desde las pezuñas hasta la cola, y hocico: exceptúase la espaldilla izquierda, en cuya parte será bien que tire la lana á color dorado, que por estar allí el corazon, lo tienen por señal de mayor calor, y vivacidad; circunstancia ventajosa para prohijar.

60 *Que tenga mucha capa*: esto es, que sea muy espeso el pelo del vellon, ni torcido, ni peligordo, sino suave, delgado, y algo mantecoso.

61 *Que forme el vellon cabeza*, y quiere decir que el extremo de cada pelo tenga como una cabecilla.

62 *Que sea de bastante estampa*: esto es de pelo bastante largo en todo su cuerpo.

63 *Que sea bien cerrado*: por lo que se entiende bien lanudo, desde las pezuñas hasta los ojos.

64 *Largo de abujetas*: es á saber, colgantes los testículos, y poblados de lana.

65 Que no sea *aldibato*, con cuya palabra quieren significar que no ha de tener en las nalgas pelos largos, y bastos, y lo mis-

mismo en la gorja, que es la arruga que á semejanza de la del buey le cuelga entre la garganta, y el pecho: esta, y los rugones del pescuezo quanto mayores sean son mejores, y de mas aprecio.

66 El tiempo que se mantienen los moruecos entre las ovejas para la generacion es un mes, con poca diferencia, y, por si han quedado algunas tardias sin haberles querido admitir, se dexa uno de cinco en cada rebaño por quince dias mas. Quando el tiempo resfria, ó los moruecos están floxos, ó debilitados, se les dá sal tostada, y á veces se mezcla con ella un poco de pimienta negra, con lo que toman vigor, y se mezclan pronto, y así vienen los partos de las ovejas á un tiempo.

67 Ademas de los referidos moruecos, ó carneros, destinados á la propagacion, hay en las cabañas rebaños enteros de carneros sin castrar, que jamas los mezclan con las ovejas, y solo sirven para el beneficio de sus carnes, y lanas: estas en los castrados (que solo suelen serlo los mansos) son mas finas, y las carnes mas delicadas, que las de los enteros; pero la experiencia enseña que son de menos peso para el vellon, de menos aguante, mas delicados, y de mas corta vida que los otros; y por tanto en el ganado

do merino no es castrado el carnero, como en el ordinario.

68 Tienen sus diversos nombres, segun sus diversas edades: á los de un año despues de nacidos llaman *corderos*: á los de dos años *borros*: á los de tres años *andruscos*: á los de quatro *trasandruscos*: á los de cinco *cerrados*: y á los de aquí adelante *reviejos*. Conóceseles la edad por el número de dientes de la mandíbula inferior: los de dos años tienen dos dientes, que tambien llaman *palas*: los de tres tienen quatro: los de quatro seis: los de cinco ocho; y los de mas edad no aumentan; y así se llaman estos *cerrados*.

69 Hasta la edad de seis años se mantienen sin decadencia, así en las carnes, como en las lanas; pero pasado este tiempo van descaeciendo apresuradamente en lo uno, y en lo otro; y lo mas que pueden durar es de siete á ocho años, por caérseles los dientes, ó gastárseles de modo que no pueden pacer, ni procurarse el sustento.

70 Las señales de buena calidad en las ovejas, por lo tocante á la excelencia de la lana, son las mismas que se han dicho respecto á los moruecos: y las que pertenecen á su fecundidad, y á ser buenas criadoras son, que sean *calvitas*, es á saber, limpias de cara, sin lana en ella: que sean *cornu-*

das

das, que tengan *testa chica, y recogida*; y para dar leche, tetas largas, y grandes: vientre hondo, y ancho, y de bastante cuerpo. Las de cabeza grande, y con lana en la casa son *calamorras*, que es decir dificiles de prohijar, recibiendo mal á los corderos, aunque sean los suyos propios.

71 Despues de fecundadas las ovejas por los moruecos, se separan á sus respectivos rebaños, y permanecen en las sierras hasta fin de Septiembre, en cuyo tiempo se les pone el almagre; especie de tierra roja, que se halla en muchas partes de España: se disuelve en agua, y se tiñe el lomo, y parte superior de la res.

72 Generalmente se persuaden que esta especie de tintura contribuye mucho al refinamiento de la lana; pero los mayorales mas prácticos son de sentir, que nada presta á su calidad esta circunstancia, debiéndose tener mas por costumbre, y antigualla, que porque sea de ninguna utilidad, y así en algunas cabañas ya no se executa.

73 Con todo eso siempre es de creer, que los que lo introduxeron concibiesen en ello algun provecho, ó por respecto á la lana, ó á la misma res, v. g. á su mayor reparo contra los frios, y temporales de Invierno, siendo natural, que formando el almagre un cuerpo mas denso con el pelo de la

la lana, las defenderá mejor de las lluvias, y frios. Antiguamente pudieron almagrarse los ganados de diversos modos, con que tal vez se distinguirian los rebaños, y de qué dueños eran. En una de las coplas de Mingo Revulgo dice:

Modorrado con el sueño,
no le cura de almagrar,
porque no piensa de dar
cuenta de él á ningun dueño.

74 A fines de Septiembre, ó á primeros de Octubre toman su marcha para baxar á las tierras llanas, y meridionales de Mancha, Andalucía, y Extremadura, siendo esta última adonde mas concurren los ganados. Su viage, é itinerario, que deben guardar todos, segun del parage de donde salen, y al que se dirigen, se halla arreglado por Ordenanzas Reales, y diferentes providencias muy antiguas. Pueden por todas las partes de su tránsito pastar libremente en los valdíos, y tierras comunes; y como en su derrota se encuentran con freqüencia territorios de mucha extension, cultivados de viñas, olivares, tierras de labor, dehesas de pueblos, ó de particulares dueños, hay para su travesía ciertas veredas, que llaman

cañadas de paso, paso libre, y comunes. Estas cañadas, por ley, y costumbre deben tener por lo mas angosto noventa varas de ancho, para que los ganados puedan transitar con desahogo.

75 Las repetidas Ordenanzas para la inmunidad, y conservacion de las cañadas, como sobre los daños de los pastores, y ganados en los frutos vecinos; de los tributos, y gabelas en los puertos, montazgos y otros, á que están ocasionados estos tránsitos, se hallan recopiladas en el quaderno, que llaman de la *Mesta.*

76 Sus jornadas son á proporcion del mas, ó menos pasto, y anchura que hay en las veredas, y cañadas. Quando son largas, y angostas, suelen andar seis, ó siete leguas en un dia, y á esto llaman *ir de acogida*; y luego en los campos anchos, y valdíos se rehacen de las fatigas de estas jornadas penosas, caminando, y paciendo con mas reposo; pero siempre avanzan alguna legua, no teniendo dia de perfecto descanso, y es de maravillar, como van siguiendo al pastor que las guia, sin dexar de ir paciendo con la cabeza siempre baxa.

77 Llegados los ganados á sus destinos, toca al mayoral colocarlos en las dehesas, segun su cabimiento: estas se parten por *mi-*

lla-

llares, y *quintos*. El millar es el espacio de terreno regulado para mantener mil cabezas, y el quinto quinientas; con que computándose, como queda dicho, un millar de cabezas cada rebaño, le toca un millar de dehesa, y un quinto á cada medio.

78 Quando se trata de dividirlo, colocados los rebaños en sus respectivos distritos, la primer diligencia es sentar la *majada*, que así llaman á aquella choza, ó habitacion fixa, que los pastores han de tener durante su mansion en las dehesas. Constrúyenla de faginas, y ramas con las precauciones correspondientes para el abrigo de sus personas, y ropas, contra los frios, y las lluvias, colocándolas en sitios conducentes, que sirven de centro, y atalaya para acudir con facilidad á la asistencia del ganado. Este, tanto en Verano, quanto en Invierno, siempre campa al raso, y para que no se descarrien las ovejas, las encierran en redes, que aseguran con estacas.

79 Si es tierra demasiado fria, y expuesta á la inclemencia de la estacion, arriman á las redes una especie de faginas puestas de pie, uniéndolas entre sí. Por las mañanas se pone todo cuidado en Verano, y en Invierno de mantenerlas en la red, hasta que el calor del Sol, ó el sacudimiento del ayre haya disipado el rocío, y es-

carcha de la yerba, porque comiéndola así, les es muy dañosa.

80 Sentado ya el rancho, y reparados algunos dias de la fatiga del camino, da principio la temporada, que llaman *Paridera*, y es la mas penosa, y ocupada para los pastores. Luego que se acerca se separan las machorras de entre las preñadas, quedando estas en lo mas abrigado, y abundante, y aquellas en lo montañoso, y endeble. Conforme van pariendo, se apartan tambien estas de las preñadas, y se forma otro hato, ó division de las paridas, destinándoles lo mas regalado de los pastos, y á estos sitios llaman tambien *Majadas*, que se destinan, y preparan desde el Invierno anterior con el redeo, y otros cuidados.

81 En los partos no necesitan de ningun auxîlio; pero si el tiempo es destemplado por nieves, frios, lluvias, ó vientos, se las *amamanta*, que es limpiarlas los limos, que se han pegado del vientre, fomentando con el calor de la ropa, ó de la lumbre á los hijuelos, si se les halla frios, y despues arrimándoles al pezon de la madre, y abriéndoles la boca se les echan en ella algunas gotas de leche, de suerte, que acercándoles despues á la teta, y empezando á mamar, está seguro aquel cordero. A la que no puede criar

á

á su hijo por debilidad, ó mal tiempo, se le mata; y quando la res se halla razonable se la pone para que ayude á criar á otra el suyo: á esta operacion llaman *doblar*, y se executa de este modo: pónesele la pellegita del cordero muerto, abierta por el pescuezo, de modo que le cubra todo: ajustada bien dicha pellegita se la esparce encima sal molida; para que al olerle, y reconocerle la madre del muerto, lamiéndole como suelen hacerlo, se engolosine, y aficione; y á esto llaman *engorronar*.

82 Se ata la oveja á una estaca con la cuerda corta, y puesta en el suelo, entrada ya la noche se le arrima el cordero separado de su propia madre: se le *amamanta*, esto es, se le hace mamar por fuerza dos, ó tres veces, y que lo tengan cerca de sí aquella noche, y por la mañana se le junta la madre natural para que le reconozca, y le dé de mamar tambien, quitada ya la pellegita del muerto, con la precaucion de dexarle la colita atada á la suya propia; porque la adoptiva al ir á mamar de ella, y oliéndole la colita, como acostumbran, no lo extrañe, y prosigue en la ilusion de que es el suyo propio, como efectivamente sucede; pues al soltar á la propia madre con la otra para ir á la manada, cuidan ambas de la cria del cor-

dero, y este queda mas bien provisto, y asegurado.

83 Hay prision, ó *potros* para las ovejas rebeldes en dar á mamar á los corderos, ya sean propios, ó adoptivos, atándolas de un pie á una estaca, y por baxo de los brazuelos se la afianza en tierra con una horquilla en forma de Y griega, para que la sostenga, y sujete el tronco del cuerpo, en cuya postura viene el cordero á mamar, sin que pueda ella impedírselo, y basta repetirlo algunas veces, para que, ó ya por miedo de este castigo, ó por cariño, le admita sin repugnancia.

84 Nacida ya toda la cria se dividen con sus madres en *atajo mayor*, *y mediano*: el primero es de los nacidos tempranos, el segundo de los tardios: este disfruta de lo mas pingüe de la dehesa para que se iguale con el otro, y salgan todos del Invierno con la igualdad posible. Llegado el menguante de la Luna de Marzo se hace el *rebotro*, que es cortarles la cola seis dedos mas abaxo de su nacimiento: escógese para esta operacion un dia sereno, y se hace á filo de navaja, ó tronzándola con la mano, sin que sea necesario poner nada en la herida, pues no peligran por ello. Para esta costumbre, casi general, no se advierte mas utilidad que el

el preservar la lana de las inmundicias, que con la cola larga se les podrian pegar á las reses.

85 Al tiempo del *reboteo* se les *hierra*, ó pone la marca en el hocico, que es la señal de sus respectivos dueños, y es á discrecion de cada uno: se hace con fierro encendido en la fragua, puesto al fin de una baqueta con su puño de madera. Ademas se les corta una, ó ambas orejas, segun el distintivo que el dueño quiere, siendo ley, y ordenanza, que todo ganado ha de tener hierro, y señal. Al mismo tiempo se *cornicortan* los moruecos, esto es, se les corta la mayor parte de las astas para que no se maltraten entre sí, ni á las ovejas el tiempo que se mantienen con ellas. Se castran tambien entonces los que se destinan para mansos, ó para beneficio, y mayor delicadeza de las carnes.

86 Aunque los carneros merinos por lo comun no son castrados, no por eso andan mezclados en manadas con los moruecos. Estos siempre andan en rebaño á parte, y no se cuida menos que de las ovejas paridas en destinarles lo mejor de los pastos; lo que parece contrario á la práctica de los demas animales, cuya mayor robustez en los machos les da mas proporcion para procurarse el alimento. Esta robustez misma, y pesadez

de los carneros requiere mas copia de alimento, y les inhabilita á buscarlos: al contrario las hembras necesitan menos, y se hallan mas ágiles para procurárselo.

87 Llegado el mes de Abril parece que su instinto, ó la costumbre de marchar por aquel tiempo, les avisa que es llegado el de ponerse en camino. Todos los pastores contestan en la extraordinaria inquietud, que observan entonces en el ganado, y lo que les cuesta el contenerle. Ha sucedido alguna vez por el sueño, ó descuido de los pastores, avanzar dos, ó tres leguas en busca de sus agostaderos, costando trabajo el alcancarle. Las jornadas en la vuelta son como las de la ida, con la sola diferencia de interrumpirlas el esquileo. Procúrase por lo general, que las casas donde se hace esta maniobra estén sobre el mismo derrotero, ó camino de los ganados para excusar rodeos. Las cabañas de tierra de Segovia, y de Madrid, son las de mas nombre, y tienen regularmente sus esquileos en la falda Septentrional de la sierra, que divide las dos Castillas, Provincia de Segovia, como ya se dixo.

88 Las cabañas son desiguales; pues las hay hasta de treinta, y quarenta mil cabezas, las hay tambien pequeñas, como de diez mil, y hasta de tres, ó quatro mil. Repútandose

una

una con otra de diez mil reses, tiene cada una de este número, para su gobierno un mayoral, que debe conocer la naturaleza de los pastos, las enfermedades del ganado, y otras cosas: baxo de su mando hay cincuenta pastores, en quienes se reparte el cuidado de dicho número de ovejas; y tienen para la custodia de las mismas, cincuenta perros. El sueldo de los mayorales suele ser de cien doblones, y un caballo al año: los subalternos tienen los primeros á ciento y cincuenta reales, los segundos á ciento, los terceros á sesenta, y los gañanes á quarenta. A cada uno de estos pastores se le dan dos libras de pan al dia, y la misma porcion, aunque de inferior calidad, hay destinada para cada perro. Se les permite á los pastores incorporar en la cabaña algunas cabras, y ovejas propias; pero la lana ha de ser para el dueño de la cabaña, aprovechándose ellos de la carne, corderos, y cabritos, como tambien de la leche; y en las temporadas de Abril, y Octubre, quando se ponen en viage, se le dá á cada pastor una propina de doce reales.

89 No creí que esta relacion hubiese salido tan larga; pero, Amigo, unas especies llaman á otras, y sin saber como toman cuerpo los asuntos. A este se le podria dar mucho

cho mayor extension, si entráramos en la decantada importancia del tráfico de nuestras lanas, y del ponderado interes que le resulta á la Nacion. Se da por sentado, que cada una de las reses merinas da de sí cada año á su dueño, deducidos todos los gastos, real y medio de vellon: que contribuye al Rey seis reales y medio: que el resto del valor de su vellon, y carnes, puede anualmente regularse á quince reales, los quales quedan á beneficio del comun, que subministra dehesas, pastores; y los demas renglones del gasto: de forma, que hecha la cuenta por cinco millones de cabezas, en que se reputa la cabaña Real, sale por cuenta, que el total de su producto en beneficio del Reyno son setenta y cinco millones de reales en cada un año, y de ellos los treinta y dos y medio para el Real Erario: siete y medio á beneficio de los particulares dueños; y los restantes treinta y cinco á beneficio del público.

90 Estas son las cuentas que se sacan; pero no sé si serán *cuentas galanas*, como se suele decir. Creo que para hacerlas bien sería conveniente computar la inmensa, y pingüe tierra destinada á dehesas, que se dexa de cultivar por mantener en ella á estos ganados: la lamentable despoblacion, que de

esta

esta falta de cultivo se experimenta en las Provincias mas feraces de la Península: la multitud de personas robustas ocupadas en esta grangería, mas para beneficio de nuestros émulos, que en utilidad de la Nacion: considérese la infinita falta de semillas, y frutos, alimento de los hombres, que aquellas tierras dexan de dar, por sustentar cinco millones de animales, con que empobreciendo, y despoblando nuestras Provincias, contribuimos á la riqueza, aumento, y poblacion de las agenas, y á veces de nuestros enemigos. Hágase tambien alto en la escasez á que por estas cabañas está reducido el ganado estante, y riberiego, repartido entre los labradores del Reyno, y entonces se veria si los decantados setenta y cinco millones, suplian por tantos ramos de que el Reyno carece, y si dicha infeliz cantidad era comparable á las que se nos van de las manos por causa de ella.

91 Ya por fin si la lana de la Cabaña Real se beneficiase en el Reyno, ó no se dexase extraer en vellon, sino hilada por lo menos, como creo que se hace en alguna parte, podria quedar con esto solo un considerable renglon al Reyno, y entonces merecería el nombre de grangería; pues en las operaciones de cardarla, é hilarla se ocupa-

parian infinitas personas, que por falta de lucrosas ocupaciones se consumen, y aniquilan, y los pueblos se acaban, y destruyen.

92 La ganancia verdadera, y que acaso se podria comparar con la que dexa de lograrse en los ramos mencionados, de vender la lana á los extrangeros sin darle ninguna labor, seria texiéndola toda, ó la mayor parte dentro del Reyno, y que de nuestras manos, y no de otras se surtiese el mundo de los paños con que á costa de nuestros materiales le surten los extrangeros.

93 Punto es este sobre el qual habria mucho que discurrir; pero en orden á la Cabaña Real puede leerse lo que se dixo en el tomo VIII. Carta V. desde el número 61, hasta el 73, y el célebre Expediente de la Mesta públicado en 1771, y con eso verá qualesquiera que lo reflexîone si esta grangería del ganado merino es la joya mas preciosa de la Monarquía, y el manantial mas indefectible, y perpetuo de su poder, y opulencia, como algunos han ponderado, en el estado que se halla de muchos años á esta parte. Podria verificarse en el modo que queda dicho.

94 Antes de pasar de aquí es menester advertir, que no solamente tenemos el ganado trashumante de Segovia, sino tambien las cabañas de Leon, de Soria, y de Cuenca,

y en quanto á su buena calidad de lanas, tiene Leon el primer lugar, despues Segovia, sigue Soria, y luego Cuenca. Tambien es punto curioso, las suertes de lana que se sacan de cada res: la primera es de los costillares; es á saber, la parte que empieza quatro dedos mas abaxo del espinazo, hasta donde empieza la barriga, y desde el juego del brazuelo, que llaman *entreespaldilla* hasta el juego de la *pospierna*, ó vacío, y esta primera suerte se llama *refina*. La segunda es la que se saca de la entreespaldilla, lomo, parte de tablas del pescuezo, y *seco* de las ancas, lo que llaman *fino*. La tercera suerte se saca de la barriga, tabla de pescuezo, que corresponde al *seco*, que quiere decir desde la cruz hasta detras de la oreja; porque lo que sigue hasta el nacimiento de la *escarola*, ó astas, es el reseco, y el corte de pospierna. Lo restante hasta el nudillo, en la barriga del carnero, toda la que está al rededor del *meano*, y la que está entre las tetillas, que llaman *obrezuela*, si está limpia, pertenece á una quarta suerte; pero si está puerca de sudor, ú otra inmundicia, no es de recibo. Tambien la colilla estando limpia; la *babilla* (babilla es la mitad de la pierna desde la cola al nudillo), y asimismo el *copete* pertenecen á esta quarta

ta suerte. Las *caidas*, que es la lana entre las piernas, no son de recibo. Este modo de apartar, que llaman *recibo Segoviano*, en que se omitan muchas menudencias, es propio de la pericia de los de Segovia. Lo que contribuye entre otras cosas á la mala calidad de los paños, es el que se emplean en ellos, ademas de las caidas, los despojos, como son *quarto*, *espigaduras*, *estopalina*, y *sacadizos*. *Quarto* es lo que cae del zarzo de madera quando se hace el apartado. *Espigadura* es el despojo de las peladas, y el de los vellones, que se queda en el campo quando despues de lavados les ponen á secar. *Estopalina* es lo que resulta en el cañal, ya por *sopies*, ya por lo que va debaxo del zarzo á vaciar á la cesta. *Sacadizo* es lo asido, *basto*, ó *recalado* perteneciente á la entreespaldilla, lomo, ó al seco de ancas. Algunos de estos términos se entenderán en el párrafo siguiente.

95 Ya que hemos hablado de un esquileo, mas por curiosidad, que por otro fin, y porque V. se divirtiese con saber los nombres peculiares de las cosas, y de los oficios de aquella operacion; por la misma causa diré quatro palabras de los lavaderos. El modo, pues, de lavar la lana es en esta forma: hay una gran caldera, cuyo peso se-

será como de veinte arrobas, con fuego por debaxo, y se llena de agua, la qual ha de estar cociendo; y si conviene, se templa con fria. De esta caldera va el agua á los *Tinos*, que son unos pozos hondos como hasta el pecho de un hombre, y caben en cada uno hasta quarenta arrobas de lana. Si al *Tinero* mayor le parece, que está el agua muy caliente la templa, ó bien por la caldera, que llaman *por alto*, ó por el cañal, que llaman *por lo baxo*. Estando templada el agua, se empieza á entinar la lana á camas: la primera cama por estar el agua muy caliente se echa mas gruesa qne las que siguen, como cosa de tres quartas, ó una vara.

96 En cada caxa, ó tino entran al principio quatro hombres, y segun se van aumentando las camas, que llegan hasta diez, ó doce, entran mas personas. Estas son el *Tinero mayor*, *el Ayudante*, *quatro Duques*, dos de ellos *Ahuecadores*, y dos *Aguadores*. El Tinero para templar el agua, y mandar á los demas: el Ayudante para substituir á este, y ambos pisan. Los Duques pisan, ahuecan la lana, y arrastran los cestos.

97 Despues de pisada la lana en el tino, la sacan en unos cestos para panerla encima del zarzo. Este es de madera formado de va-

varas gordas, apartadas unas de otras como el grueso de un peso duro: tendrá el zarzo de largo cosa de tres varas, y de ancho vara y media. Los *Ahuecadores* ahuecan con las manos la lana, y el agua que conserva, se escurre por entre las varas.

98 Ya ahuecada la lana, la coge uno, que llaman *Echapella*, puesto sobre una tabla atravesada en el borde de un pozo, donde la echa. Dentro del pozo, que tiene como vara y media de ancho, y de hondo una tercia, hay dos hombres, que llaman *Pozeros*: entra agua fria, y el oficio de dichos pozeros es deslavazar la lana, que va á la boca del cañal, y le dan con los pies, cuya operacion la hacen mas libremente afianzándose de un palo, que atraviesa sobre el pozo. De este va la lana deslavazada á la boca del cañal, que es de piedra, y al modo de cacera de molino: la tal boca es como de media vara de diámetro al principio, y de una vara en donde desagua, ó termina.

99 El *Boca* se llama uno que está recibiendo la lana á la boca del cañal: acaba de deslavazarla con los pies, y está afianzado en los bordes, ó paredes del cañal, cuyo alto es como hasta la cintura. Despues del *Boca* está el *Trasboca*, que viene á hacer la misma operacion que el primero; y siguen otros

otros dos, ó tres *Cañariegos*, afianzados de un barron en la parte que ensancha mas el cañal. Despues hay quatro, que llaman *Raberos*, y su oficio es sacar la lana á pellas pequeñas, y arrojarlas encima de un tablado de junto al cañal, donde la cogen otros quatro hombres, que llaman *Golpes*, los que la arrojan por alto á las *Pedreras*, que es un suelo pendiente de piedra, y al dar en el suelo suelta el agua, la que se escurre por una reguera.

100 De la *Pedrera* la cogen otros hombres, y la tiran á las manos del Pedrero mayor, el que la va poniendo por lineas paralelas, que dicen, *á pies*: la primera es una linea como de una vara de grueso, y de la altura de un hombre contra la pared: luego van poniendo otras lineas, y entre una y otra hay un callejon para que escurra el agua. En el desaguadero del cañal está el que llaman *Coche*, ó *Galera*, y son ciertos maderos donde ponen una red para contener la lana, que cae por el *Niño*: así llaman á un madero circular colocado entre la red, y la salida del cañal, que tambien sirve de presa para que la lana no se vaya.

101 En la media noche van los peones á la pedrera, en que está puesta por pies la lana, y la sacan al campo, donde la *es-*

sarfen. Escarfir es ahuecar la lana entre las manos, y despues de esta operacion la tienden á secar en el campo por quatro dias, con tal que haga buen sol. Si ha cogido rocío, se dexa hasta cerca del medio dia, para que se evapore, porque tendiéndola con él, se mancha. Estando ya bien seca, se lleva á la lonja, donde se estiva en sacones, &c.

102 Le considero á V. cansado de leer; yo lo estoy, y mucho, de escribir esta folla real, que á unos gustará, y á otros no, como sucede con las demas cosas. Verémos lo que dá de sí Segovia, para comunicárselo en recompensa de las buenas noticias que V. me ha enviado. Mande V. &c. Segovia...

CARTA VIII.

1 SEgovia debió de ser en lo antiguo Ciudad muy fuerte por su situacion sobre una roca, casi por todas partes inaccesible. Las indagaciones que se han hecho en órden á su antigüedad, y fundadores, podrá verlas quien quiera en los libros; particularmente en el que escribió de la Historia de dicha Ciudad el sabio D. Diego de Colmenares, sobre lo qual hablarémos tambien algo mas adelante. Las sierras que se han nom-

nombrado de Peñalara, Fuenfria, &c. son parte de los montes Carpentanos, y á una legua, con poca diferencia, distante de sus faldas, es donde está puesta Segovia, sobre la expresada roca, entre dos profundos valles.

2 Tiene el territorio que ocupa la Ciudad la figura de nave, ó galera, su popa á Oriente, y la proa á Occidente. La circunferencia de la muralla se reputa de unos quatro mil pasos, sin contar los arrabales. Por el valle del lado del Norte camina el rio Eresma, frondoso de alamedas. Antiguamente se llamó *Areva*, que dicen dió nombre á los Arevacos, y hay sobre él en el distrito de la Ciudad cinco buenos puentes. Por el lado de Mediodia corre un arroyo, que llaman *Clamores*, y se junta por debaxo del Alcazar con Eresma.

3 Amigo: ya conoce V. á Naugerio, ó Navagero, de quien hemos hablado alguna otra vez. Dice en su Viage, hablando de Segovia, que constaba de cinco mil vecinos, esto es, el año de 1525, siendo Embaxador de Venecia cerca del Emperador Carlos V. Hoy apenas tiene dos mil, número desproporcionado á sus veinte y cinco Parroquias, en cuyo número entra la de Zamarramala, pueblo vecino, que se reputa barrio de la Ciudad, y una ayuda de Parroquia. Parece tambien

desproporcionado el número de veinte y un Conventos para tan corto vecindario; pues aunque Segovia tuviera seis tantos mas de gente, como acaso la tuvo en algun tiempo, podria estar bien servida con el expresado número de Iglesias.

4 A la decadencia de su vecindario habia de seguir la de los pueblos de sus contornos. Colmenares en su Historia pág. 225 . . . . . . dice: *pide reparo* (habla de la fundacion de Plasencia en Extremadura) *que quando España estaba tan dividida en Reyes, y guerras, los desiertos se hiciesen pueblos; y hoy en tanta paz, y Monarquía* (esto es, á mediados del siglo pasado) *los pueblos se vuelvan desiertos. El mal vemos, y padecemos: la causa averígüenla otros; que si es la guerra, y colonias extrangeras, parece error contra la naturaleza dexar sin sangre el corazon, por derramarla á los extremos.*

5 El citado Autor, que se esmera en probar, haber sido Hércules Egipcio el Fundador de Segovia, cita una escultura, donde se representa este Héroe, montado sobre un jabalí, con la maza levantada, y cogida con las dos manos. La tal escultura de mas de medio relieve, y executada en piedra cárdena muy dura, añade, que se encontraba en una casa, ó fortaleza á la parte Septentrio-

nal de la Ciudad, donde hoy es Convento de Monjas Dominicas, llamado *Santo Domingo el Real.* Efectivamente me han asegurado conservarse esta escultura dentro la clausura del Convento, aunque muy deteriorada. Juzga el mismo Autor, que el nombre de Segovia es tan antiguo como su exîstencia, aunque tambien da á entender, que los Celtíberos pudieron ponerle el nombre de *Segobriga*, como á Segorbe; pero dexemos las antigüedades para mas adelante, y vamos ahora á otras cosas.

6 La poblacion pues de la actual Segovia se reputa algo menos que de diez mil personas. Su frondosidad, que podria extenderse á pedir de boca, está reducida á algunas huertas, y arboledas en el Valle por donde pasa el rio Eresma, y pocas mas; pues lo restante de su dilatada campiña es territorio pelado de árboles con destino á trigo, cebada, centeno, y prados. Antes de entrar en la Ciudad, caminando desde San Ildefonso, hay á mano izquierda un parage frondoso de alameda, que llaman la *Dehesa.* El piso de las calles es desigual; son torcidas, y por lo general estrechas. Consta de quatro arrabales en terreno mas llano, donde hay fábricas, tintes, &c. de que hablaré, y ahora voy á la Catedral, que es el principal objeto de los que viajan con alguna curiosidad.

7 La Catedral, al modo de la misma Ciudad, se extiende de Oriente á Poniente, donde está su principal ingreso, atrio, y portada. Por las inscripciones siguientes, que están en tres lápidas sepulcrales á los pies de la Iglesia, vendrá V. en conocimiento de quando, y por quien se hizo el actual edificio. En la del medio se lee: *Aquí yace Rodrigo Gil de Ontañon, maestro de la obra de esta Santa Iglesia: falleció á 31 de Mayo de 1577, el qual asentó la primera piedra que aquí puso el Obispo D. Diego de Ribera en 3 de Junio de 1525 años. Dexó su hacienda para obras pias*. En la lápida de mano derecha hay escrito: *Aquí yace Francisco de Campo Agüero, maestro que fué de esta Santa Iglesia de la obra de Cantería: falleció á 12 de Septiembre año de* 1660. En la de mano izquierda hay esto: *Aquí yace Francisco de Biadero, maestro Arquitecto que fué de la obra de esta Santa Iglesia veinte y ocho años: falleció á* 18 *de Octubre año de* 1678. Estas lápidas tienen escudos de armas. Por estos letreros vemos que el inventor, y principal Arquitecto de este Templo fué Rodrigo Gil de Ontañon, de quien creo haberle hablado á V. en alguna otra parte de este Viage [1], y que la diri-

1 Véase Tom. I. Carta VI. núm. 31, y 32.

rigió desde el año de 1525, hasta el de 1577. Los otros ya indican los mismos letreros que le sucedieron, y llevarian adelante sus ideas en lo principal del edificio (1).

8 Me parece que el tal Ontañon seria hombre de mucho saber en este género de Arquitectura, que vulgarmente llamanos *gótica* moderna, siendo de origen Alemana, descargada de muchos ornatos, y menudencias; y aun sospecho que entenderia la *Greco Romana*, pues ya en su edad se hacian edificios segun las reglas de esta; pero en tal caso se acomodaria como otros artífices á la usanza, y gusto de los que pagaban, y mandaban. Por su magestad, amplitud, falta de las menudencias insinuadas, y otras partes, es uno de los mejores Templos de España en su linea, aunque menor que los de Sevilla, y Toledo.

9 Ya se sabe que todas las Catedrales de esta clase tiene en sus plantas alguna similitud á las de los Teatros, y que el espacio que los antiguos Romanos llamaban *espina* en los circos, es donde en estos Templos se ven colocados los coros, y capillas mayores. La de esta

(1) * Se trata ahora de enlosar de nuevo la Catedral de Segovia, y suponiendo que esto se hará con todo gusto, y acierto, convendría mucho conservar la memoria que ha quedado de estos Profesores en las citadas lápidas sepulcrales. *

Santa Iglesia se ha adornado estos años pasados magníficamente con un altar de mármoles á costa del Rey nuestro Señor, cuya obra dirigió el Mariscal de Campo D. Francisco Sabatini. Consiste en quatro columnas compuestas, con capiteles de bronce en el primer cuerpo, con las estatuas de San Frutos, y San Hieroteo, Fundador de esta Silla Episcopal, en los intercolumnios. Sigue un sotabanco, donde están puestas las figuras de San Valentin, y Santa Engracia, y en una especie de ático, ó remate el nombre de María, y dos niños, que sostienen una corona de estrellas: mas arriba dos Angeles mancebos de rodillas, y uno con una cruz. Toda esta es cultura es de D. Manuel Pacheco, individuo de la Academia de San Fernando. Para el nicho principal se ha conservado una Imágen antigua de plata, que representa á nuestra Señora, dádiva del Rey D. Enrique IV. y está en él colocada.

10 Al rededor de la Iglesia, que consta de tres naves, hay varias capillas dignas de observarse por lo que contienen relativo á las Artes. En una junto á la puerta del costado se encuentra un altar, todo él obra de Juan de Juni, Profesor de fuego extraordinario, y tanto, que aun en asuntos quietos buscaba la imitacion de una naturaleza agitada, como en alguna ocasion le diré á V. hablando de varias

obras

obras suyas. Sin embargo, sabia mucho: era grandioso, entendia el desnudo, y encontraba grandes partidos. Palomino le hace Flamenco: pudo muy bien serlo; pero consta que le traxo de Italia D. Pedro Alvarez de Acosta, Obispo de Osma, y se conoce que estudió las obras de Miguel Angel. En este altar lo principal es un medio relieve, que representa el Descendimiento de la Cruz en figuras del natural, ó mayores: hay acompañamiento de mugeres, soldados de cuerpo entero entre columnas, y otros objetos de niños, y adornos, &c. manifestándose en todo ello el extraordinario espíritu del artífice. Está notado en esta obra el año de 1571.

11 La puerta de la Iglesia, junto á la qual está la capilla referida, y es la que corresponde al lado de la plaza, es de muy bello gusto de arquitectura: su portada consiste en dos cuerpos; el inferior de dos columnas en cada lado, con nichos en los intercolumnios; y el superior de una columna á cada lado, y la estatua de San Frutos, Patrono de Segovia, en el nicho. Son estos cuerpos jónico, y corintio; y la obra se tiene por de Juan de Herrera; aunque acaso será de Francisco de Mora, que estudió, y siguió á Herrera.

12 Volviendo á las capillas, y á los re-

retablos que en ellas se encuentran, los de la de San Andres, de los Santos Médicos, de Santa Bárbara, de San Pedro, y algun otro, son razonables en materia de arquitectura. Tambien es digna de estimarse la escultura del retablo de Santiago en su capilla, y aun la arquitectura, bien que ya del principio de su decadencia. Son muy buenas en dicho retablo dos pinturas, la una de Jesu-Christo, llamando á sus Apóstoles, y la otra del martirio del Santo. En el sotabanco se ve tambien un bellísimo retrato, que representa á D. Francisco Gutierrez de Cuellar, y me pareció de Pantoja, de quien por ventura serán igualmente las pinturas de arriba.

13 Tiene tambien que observar el retablo de la capilla de San Pedro, en cuyo parage principal la figura de Jesu-Christo á la columna es muy bella, y de un desnudo bien entendido: el Santo está á un lado en acto de llorar amargamente: otros baxos relieves repartidos por el retablo, pertenecientes al Santo Apostol, tienen tambien su mérito, y todo ello parece del estilo de Pompeyo Leoni.

14 El retablo de la capilla de Santa Bárbara es de piedra con dos columnas jónicas malamente dadas de color, imitando un rustico jaspeado. Junto á esta hay otra, donde asegu-

guran que caen centellas freqüentemente: se ve en el retablo el Descendimiento de la Cruz, y otras pinturas de mediano mérito. Tambien en el respaldo del coro hay una capillita, donde está sepultado el insigne Prelado de esta Iglesia, y célebre escritor D. Diego de Covarrubias con la inscripcion siguiente:

Illustrissimus D. D. Didacus Covarrubias à Leyva, Hispaniarum Præses sub Philippo Rege II. hujus Sanctæ Segoviensis Ecclesiæ Episcopus, hic situs est. Obiit V. Kalendas Octobris, anno Dñi. MDLXXVII. ætatis suæ LXVI (1).

15 El retablo de la capilla de San Anton es cosa rematada en la clase de talla, y doraduras, y casi por el mismo camino van otros en el semicírculo, que forma la cabecera del templo. Es lástima, por las buenas cosas, que, como se ha dicho, hay en su re-

(1) * Despues de la primera edicion de este libro se ha colocado en el respaldo del Coro el retablo de mármoles que habia en el Palacio de Riofrio, con cuyo motivo, y èl de la obra nueva que se ha añadido, queda el sepulcro del Señor Covarubias retirado en una pequeña Sacristía, y de poca luz, á espaldas de dicho retablo, en el qual se han de colocar las Reliquias de San Frutos y de sus dos hermanos San Valentin, y Santa Engracia. *

recinto, y por ser el edificio de los mas magníficos en su linea. Peor que todo es el retablo de la capilla dal Sagrario: verdaderamente monstruoso, y mas digno de apartarle de la vista, que de nombrarle, como las demas hojarascas de aquella capilla, que con una sola Imágen, que tuviese en el testero, en lugar de tanto disparate del arte, quedaria libre de que con razon se hablase tan mal de ella.

16 La sacristía está adornada de algunas pinturas medianas; pero la que se tuvo por de Rafael, y es Nuestra Señora en ademan de besar al Niño, con San Joseph á un lado, seguramente no lo es, de lo que todo el mundo, por poco que conozca, está desengañado, y se puede mas presto juzgar obra de estilo Flamenco de aquella edad. Hay allí otra pintura de San Carlos Borromeo en ademan de adorar á Jesu-Christo en el Sepulcro, en que se nota verdad, y relieve, como en las obras de Miguel Angel Caravagio: se vé tambien allí, y en la antesacristía porcion de pinturas, algunas de mediano mérito.

17 En el claustro de la Catedral hay una capilla, intitulada de *Santa Catalina*, y en medio de ella se ve una urna sepulcral con este epitafio al rededor de la reja del sepulcro:

Aquí

Aquí yace el Infante D. Pedro; hijo del Señor Rey D. Enrique Segundo. Era 1404. año 1366.[1] En uno de los ángulos de dicho claustro se ve puesto en un nicho un quadro con Jesu-Christo, acompañado de los Apóstoles, y Santo Thomas, tocándole la llaga del costado: el campo es de muy arreglada arquitectura, y tira algo al estilo de Rómulo Cincinato.

18 Tiene el Templo otro ingreso hácia el lado de Poniente inclinado al Mediodia con una escalera espaciosa, y en un nicho sobre la puerta hay una estatuita de D. Manuel Pacheco, que representa á San Hieroteo. Del ingreso principal á los pies de la Iglesia ya se ha dicho, y la portada es bastante magnífica, aunque no con tantos adornos, como regularmente ponian en este género de arquitectura: á su lado izquierdo se levanta una alta torre, y parecida á las otras de este estilo. Todo lo exterior del Templo sobre los techados se ve adornado de piramidillas, y de la obra lla-

ma.

1 Aunque este epitafio, que no es antiguo, esto es, del tiempo del Rey D. Enrique II. le llama *Infante*, se puede creer muy bien, que no lo era, sino uno de los hijos, que el Rey tuvo fuera de matrimonio. Cuentan que se le cayó de las manos á la ama, que le criaba, desde una ventana del Alcázar, en aquel precipicio, que mira al rio.

mada *de cresteria*, que era la costumbre; en todo lo qual hay su buena proporcion, acompañando á una cúpula, que corresponde al medio del tránsito entre el altar mayor, y el coro. Aunque en este se encuentra su sillería con labores, no son de las que yo acostumbro referir á V. Los órganos son de horrenda talla, y una de las mayores deformidades del Templo, que repugnan á la razon; y así la armonía de los oidos sale de un cuerpo el mas disonante para los ojos.

19 No me detengo mas en referir las alhajas, y otras preciosidades: basta que V. sepa que hay de todo, unas de mejor forma que otras, ni tampoco iré Iglesia por Iglesia, refiriendo lo que he visto, así porque en muchas nada, ó poco hay que decir respectivo á nuestro primario objeto, como por no acalorarme en contar obras absurdas, que se encuentran con demasiada abundancia por todas partes: gran desgracia de nuestros tiempos; pero hay la esperanza de que habiéndose desengañado los mas, se procederá en lo venidero con la debida cautela, antes de hacer estos gastos, que tanto disminuyen nuestro crédito, y la decencia de los lugares santos.

20 Hablaré, pues, de las Iglesias donde yo haya observado algo que sea notable, dexando

do las demas. En la Iglesia del Monasterio de San Gerónimo, situado de la otra parte del rio Eresma, hay un antiguo retablo mayor, y al rededor de la capilla un Apostolado, todo ello de escultura, pero no de la que se hacia como despues del restablecimiento de las Artes: por el mismo estilo hay allí dos magníficos sepulcros de mejor escultura, colaterales á la capilla mayor, donde en dos nichos hay baxos relieves de alabastro, que representan á Jesu-Christo difunto, y acompañado de Nuestra Señora, S. Juan, &c. Delante están de rodillas dos muy buenas estatuas, que representan la una á Don Juan Pacheco, Marques de Villena, Fundador de este Monasterio, y la otra á su muger Doña María Puertocarrero; ambas figuras acompañadas de un sirviente, que tiene una especie de gorra, y blasones. Se ven otros sepulcros en el suelo delante de las gradas de la capilla, cubiertos con planchas de cobre, donde reposan otros Marqueses de Villena sucesores de D. Juan Pacheco, con sus figuras de baxo relieve, y delineadas en fondo.

21 Las pinturas de los altares colaterales son muy buenas, y parecen del estilo de Eugenio Caxés.

22 La fábrica es suntuosa en su género gótico. Se ve en la sacristía un Señor á la Colum-

lumna de muy buena expresion, en que se reconoce la manera de Vicente Carducho; pero las paredes, y bóveda de dicha sacristía estarian mejor de blanco, que con la ridícula, y feísima pintura con que pensaron adornarlas. La sillería del coro tiene muchas labores, y figuras: en las sillas baxas se representan asuntos del Apocalipsi, y en las altas diferentes Santos, todo de baxo relieve, y en buenas maderas. Hay en el claustro su adorno de pinturas, y es original de Rici, aunque muy maltratado, un San Gerónimo penitente. La fachada de la Iglesia no se acabó.

23 La situacion de este Monasterio, que llaman del *Parral*, es muy buena, y todos aquellos contornos y riberas de Eresma muy frondosos, tanto que fué proverbio: *los huertos del Parral, Paraiso terrenal*; pues ademas del agua de este rio, nacen por allí varias fuentes, con que riegan algunas huertas. Se encuentra una deliciosa alameda en dicha ribera, y pudiera haber de esto mucho mas en los alrededores de Segovia, pues la tierra manifiesta ser á propósito.

24 Ademas del Parral, hay de la parte de allá del rio un Convento de Carmelitas Descalzos, y luego la famosa Ermita, y Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

La

La portada de la Iglesia de Carmelitas es muy sencilla con solo dos pilastras dóricas, y la Iglesia es buena; pero de sus modernos retablos, y otros ornatos mejor es no hablar, dexando tambien en el tintero los de la capilla de San Juan de la Cruz, y su ridícula talla. El cuerpo de este Santo se venera en el retablo de dicha capilla, colocado en una urna de mármol de mezcla. En el crucero de la Iglesia se ven dos entierros de la familia de los Mercados, habiendo sido fundador del Convento D. Luis Mercado. En la sacristia hay algunas copias de obras del Españoleto, y de Miguel Angel de Caravagio. Una Coronacion de Espinas en el Relicario es del estilo de Antonio Arias.

25 En el coro se enseña una pintura de Jesu-Christo muy devota que, dicen, habló á San Juan de la Cruz. Enfrente de la puerta del mismo coro hay un quadro de Jesu-Christo con la Magdalena, y San Juan, que parece obra de Juan Gomez. Se ven en el claustro del Convento obras de algun mérito, del Pintor Christobal Gonzalez. Un *Ecce Homo*, y Santo Thomas Apostol, que toca la llaga de su Maestro, en dicho claustro, tienen un estilo muy parecido á la escultura de Juan de Juni, por donde he sospechado, que este Artífice pudo ser tambien Pintor, como otros,

que en su edad supieron las dos, ó las tres bellas Artes, y que acaso sean suyas estas pinturas.

26 Más allá de los Carmelitas Descalzos está el devoto Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, en cuyo retablo mayor hay algunas pinturas de razonable mérito, que se tienen por de Francisco Camilo. La Santa Imágen de bulto se cree que estaba ya en veneracion antes de la invasion de los Sarracenos, y que fué ocultada por los Christianos. La situacion de este edificio es muy particular, al pie de unos peñascos, que se elevan mucho sobre él, y entre los quales hay diversos manantiales de agua: así dicen que Fuencisla es corrupcion de *fons stillans*: efectivamente toda aquella peña está manando, y destilando agua.

27 Tienen en Segovia mucha fé en un suceso milagroso, y fué que una hermosa Judía, pero Christiana de corazon, acusada por adúltera de los de su ley, la entregaron estos al marido, quien determinó precipitarla desde la altura de aquella peña, llamada entonces *Peña Gragera*. Junto todo el pueblo al espectáculo, invocó á Nuestra Señora, diciendo: *Virgen María, pues amparas las Christianas ampara una Judía*. Llegó á la profundidad sin lesion alguna. Se bautizó; y ha-

habiéndole puesto el nombre de *María*, se llamó en adelante *María del Salto*. En el claustro de la Catedral señalan el parage donde dicen que está su cuerpo; y es tradicion, que fué muy piadosa, y penitente, habiéndose dedicado á servir á la Iglesia hasta el año de 1237, en que murió. Colmenares habla de este suceso [1]. Se ve en dicho claustro pintado el milagro, y se puso este letrero:

Aquí está sepultada la devota María Saltos, con quien Dios obró este milagro en la Fuencisla. Fizo su vida en la otra Iglesia: acabó sus dias como católica christiana año de MCCXXXVII.

28 Todas estas riberas de Eresma son frondosas, como he dicho, y pueden serlo aun mas. Pasado el puente del Parral, se encuentra en la orilla opuesta hácia la Ciudad la Casa de moneda, cuya fundacion, dicen, que ya se verificaba en tiempo de Alfonso el VII. Mandóla reedificar Enrique IV. quien hizo poner el escudo de sus Armas sobre la puerta, y debaxo este letrero:

1 Hist. de Segovia, pág. 196.

Esta Casa de Moneda mandó facer el muy alto, é muy esclarecido Rey, é Señor D. Enrique IV. el año de nuestro Salvador de M. CCCC. LV. años, é comenzó á labrar moneda de oro, é de plata primero dia de Mayo.

29 Tomó nuevo aspecto dicha fábrica en tiempo de Felipe II. mediante un ingenio de agua para mover las máquinas, y con este objeto pidió á su sobrino el Emperador Maxîmiliano Artífices, que le envió de Alemania, cuyos nombres pone Colmenares [1]. Despues ha tenido esta fábrica nuevos aumentos, y adiciones. Actualmente solo se labra moneda de cobre, y el Grabador es D. Antonio Espinosa de los Monteros, individuo de la Real Academia de San Fernando, quien dirige en Segovia una Escuela de Dibuxo establecida por la Ciudad.

30 El Convento de los PP. Dominicos, llamado de Santa Cruz, es del estilo gótico, como lo es tambien la Iglesia. Su primer Patrono fué Gaspar Gonzalez de Contreras. Despues en tiempo de los Reyes Católicos, que reedificaron el Convento, quedó el Patronazgo á la Corona Real. El retablo mayor de la

1 Hist. de Segovia, pág. 577.

la Iglesia, que con la reja dió Felipe II. tiene bien que observar en nuestro asunto artístico por su regularidad, tanto en arquitectura, como en escultura. Se forma de tres cuerpos; los dos primeros de columnas jónicas, el tercero de corintias. En los espacios del medio hay baxos relieves, que representan á Jesu-Christo con la Cruz á cuestas, y al mismo Señor en acto de elevarle en ella; despues en el Calvario, y en el remate se expresa la Resurreccion.

31 Se ven en el basamento de dicho retablo otra porcion de baxos relieves, que representan á los Santos Apóstoles, y Doctores; y en los intercolumnios, y otros parages convenientes hay colocadas hasta el número de diez y seis estatuas de diferentes Santos. Toda esta obra de escultura, y arquitectura que se ha referido, es muy arreglada, y hecha en el buen tiempo que tuvieron las Artes, esto es, en tiempo de Felipe II, y lo dice un letrero, que se lee en el retablo: *anno* 1557. En aquella edad hubo buenos Profesores, entre ellos Becerra, Monegro, y otros, y yo sospecho, que la obra la pensase, y dirigiese alguno de los primeros.

32 En el colateral del lado del Evangelio hay una copia bastante buena, en chico,

del quadro de la calle de Amargura, de Rafael de Urbino, cuyo original está en ese Palacio Real: sirve de puertecilla al Sagrario. En el del lado de la Epístola se ven diferentes estatuas, y baxos relieves bien executados. En un altar de la sacristía, hecho, segun un letrero, en 1593, hay una pintura muy buena de Santa María Magdalena penitente, y me pareció del estilo de Becerra: en el mismo hay dos láminas, del Descendimiento de la Cruz, y de Jesu-Christo en el Sepulcro, que tienen su mérito. Tambien hallé un quadro de la Transfiguracion del Señor en un claustro, ó tránsito espacioso, en que se reconoce el estilo de Federico Zúcari; pero en el claustro principal hay dos muy antiguos retablitos con pinturas diligentes, segun la manera Alemana, ó de Durero. En uno de ellos Nuestra Señora, y San Anton en el medio, y á los lados dos Santas; en el otro la Adoracion de los Santos Reyes, cuya conservacion de ambas pinturas en aquel parage, y otras semejantes en otros, merece atencion por lo respectivo al mecanismo, y diligencia del arte.

33 Santo Domingo predicó á los Segovianos, y fundó este Convento, que dicen ser el primero de su Orden en España. Se venera una Imágen de bulto de dicho Santo en

una

una capilla, que llaman *la Cueva*, á la qual se desciende por bastantes escalones, y está su figura con hábitos naturales: tiene buenas manos, y cabeza. En un altar de dicha Cueva se ve un Crucifixo, con Santo Domingo penitente, muy buena escultura.

34 La Iglesia de Capuchinos tiene un gran quadro en su retablo mayor, donde se representan San Buenaventura, y otros muchos Santos; todo ello muy bien executado por el natural, y segun el estilo de Carducho. Se baxa á una capilla, que llaman *el Panteon*, y es lugar de entierro de los Condes de Cobatillas. El Señor á la Columna en el altar, es escultura de Niçolas Fumo, y las paredes están adornadas de ocho buenos quadros, es á saber, quatro de D. Juan Carreño, y quatro de Sebastian Rici, que parece trabajaron en esta ocasion á competencia. Representan asuntos de Nuestra Señora, &c.

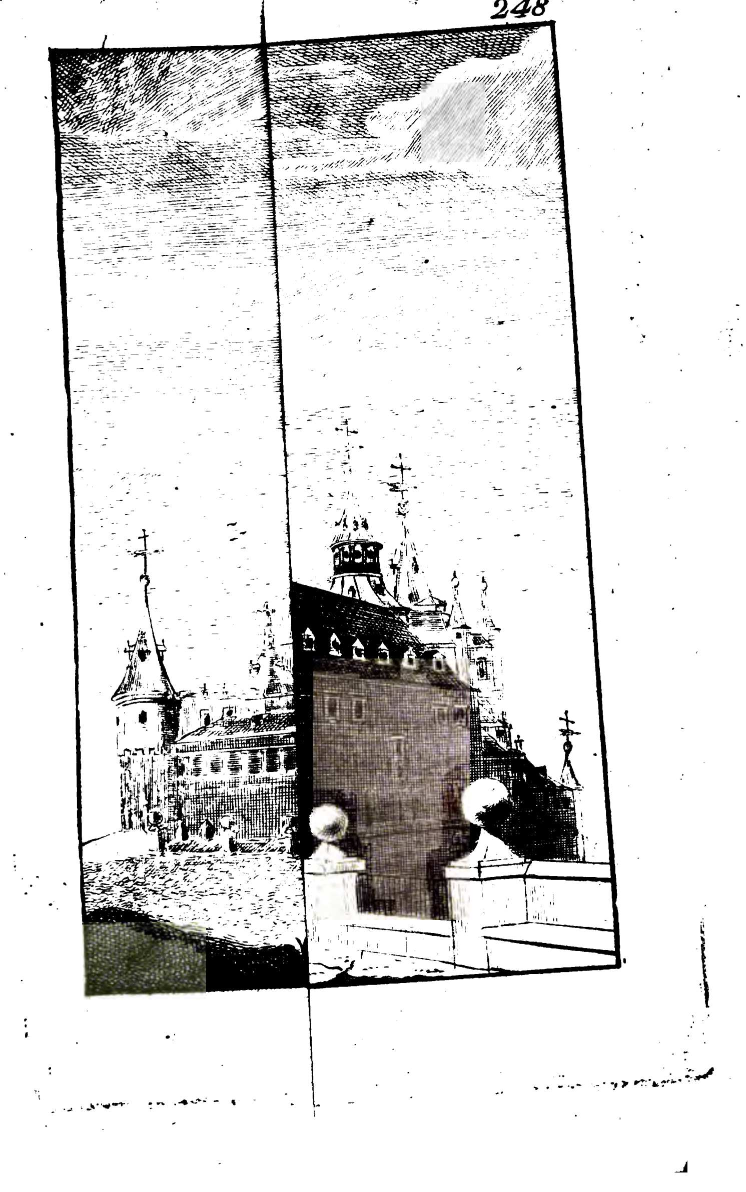
35 La Iglesia de los PP. Agustinos Calzados es grande, y espaciosa, donde todavía ha quedado algun retablo de arreglada arquitectura, y lo es el de Santa Agueda, con sus quatro columnas de órden dórico. En el colateral al lado de la Epístola se ve una copia bastante diligente del célebre quadro de Guido Rheni, que representa la

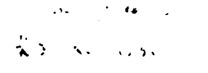
Asuncion, con gran acompañamiento de Angeles en coros de música; y en una capilla de este mismo lado se encuentra una pintura, que me pareció bien, y representa á Santa Catarina Mártir. Hay seis nichos sepulcrales en el crucero, adornados de buena arquitectura.

36 En el claustro del Convento de San Francisco está pintada la Vida del Sanro por un tal Andres de Leyto, y otro Profesor llamado Sarabia: hay tambien algo de Francisco Caro, hijo de Francisco Lopez Caro, que fué discípulo de Roelas; y se hallan en algunos de estos quadros, buenos partidos, y bastante imitacion del natural. La Iglesia es de estilo gótico; pero en los altares colaterales á la capilla mayor se ven baxos relieves razonables, pertenecientes al Santo Fundador.

37 En la Parroquia de San Miguel, junto á la plaza, hallé una pintura en tabla con sus puertas, en una de las capillas del lado de la Epístola, cosa acabadísima en el estilo Aleman, del tiempo de Durero, y representa el Descendimiento de la Cruz. El retablo mayor es de mejor forma, qué los de casi todas las demas Parroquias, en donde ha cundido la talla disparatada, como en las otras Iglesias.

Po-





38 Pocos de estos retablos, que llaman vegestorios, se han libertado de tan infeliz reforma; y he oido, que si el Párroco de la Iglesia de San Miguel no se hubiera opuesto, hubiera sucedido lo mismo con el de su Parroquia. En la capilla mayor de la de San Martin hay dos quadros colaterales pertenecientes á la Vida del Santo, y están firmados *Amaya* 1682, y segun aquel estilo son las pinturas del retablo. En la de San Justo, y Pastor se conserva un quadro de Francisco Camilo, que representa el Descendimiento de la Cruz, y en una capilla llena de hojarasca enseñan una antigua Imágen de Jesu-Christo difunto, que se dice hecha por Nicodemus, lo que si fuese así, probaria, que absolutamente carecia del conocimiento del arte; pero esto no impide á la devocion.

39 Omito el hablar de otras Iglesias de Segovia, en donde lo mas son obras de las que V. siente tanto que se hayan hecho con gran desdoro de las bellas Artes, y que se hayan gastado en ellas mas caudales de los que hubieran bastado para hacerlas de buena forma, y acaso de mejor materia. Pero no quiero dexar de decir á V. como en la Iglesia de San Juan en la capilla que llaman de *los Linages*, están los sepulcros de los célebres Capitanes Segovianos Dia Sanz, y Fernan

Gar-

Garcia, Conquistadores de Madrid en tiempo del Conde Fernan Gonzalez, y el Rey D. Ramiro Segundo. Tambien por lo que toca á nuestros asuntos *pontificales*, sepa V. que en la Parroquia de San Esteban yace el Doctor Juan Sanchez de Zuazo, Segoviano, Oidor Mayor del Consejo del Rey, como dice su letrero en la capilla de la Magdalena. Murió año de 1437, y fué el que fabricó el famoso puente de Zuazo en la Isla de Leon, camino de Cadiz.

40 Hay en la Ciudad algunas portadas de razonable arquitectura, y sin duda quando aquellas se hicieron, se harian tambien retablos, y otras cosas buenas en los Templos, que por muebles viejos se han arrimado, como en todas partes ha sucedido. La de la casa del Ayuntamiento es de las mejores: forma un pórtico de diez columnas pareadas, y en cada uno de los dos cuerpos superiores hay pilastras tambien de dos en dos de un órden dórico sencillo; á cada lado se eleva una torre. La obra parece del estilo de Juan de Herrera; y ciertamente es de su edad.

41 El Alcázar es uno de los edificios mas considerables de esta Ciudad, y sin duda es construccion de diferentes edades. El patio principal, y escalera desde luego

ma-

manifiesta el buen gusto, y estilo de Herrera, y lo conocerá el que haya visto el Escorial. Todas las fachadas exteriores tienen mayor antigüedad. Hay magníficas, y espaciosas habitaciones, y lo es principalmente el gran salon, adornado el rededor con las imágenes de escultura de los Reyes de Oviedo, Leon, y Castilla, hasta la Reyna Doña Juana, hija de los Reyes Católicos. Alfonso el Nono puso las primeras hasta la de su padre; y Enrique Quarto las de los demas Reyes hasta su tiempo: despues en 1587 se añadieron las de los Reyes Católicos D. Fernando, y Doña Isabel, la de su hija Doña Juana, y las de los Condes D. Ramon de Borgoña, y D. Enrique de Lorena: tienen debaxo sus letreros. Están tambien las de Fernan Gonzalez, y del Cid, y allí se ve una silla de caballo, que dicen sirvió al Babieca.

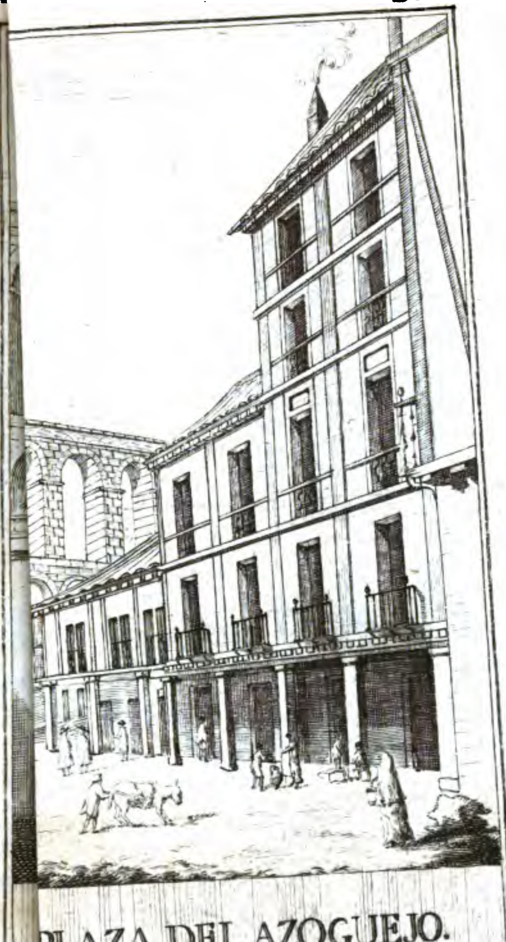
42 No me detengo mas en estas obras, porque hay poco que decir respecto al mérito del arte. Es de creer, que muchos de estos retratos se harian arbitrariamente, y los mas son de aquellos tiempos, en que las Artes daban poco de sí. Son del tamaño del natural: la escultura en madera, y pintadas las figuras. Sin embargo, es una laudable, y curiosa coleccion, digna de continuarse has-

hasta nuestro amado Soberano, y mas habiendo buenos retratos de S. M. y de sus antecesores desde la Reyna Doña Juana, con lo qual seria mucho mejor lo que se hiciese ahora.

43 Es de admirar cómo se conservan despues de muchos siglos los ornatos, y dorado de los techos en este Alcázar, desde cuyas ventanas causa mucho recreo el dilatado terreno, que se descubre. En la capilla hay un bello quadro de Bartolomé Carducho, cuyo asunto es la Adoracion de los Santos Reyes en figuras del natural, y encima el Padre Eterno.

44 Este edificio principalísimo de Segovia, habitacion antigua de muchos de nuestros Monarcas, está destinado en el dia á Colegio de Caballeros Cadetes de Artillería. Le fundó el Rey nuestro Señor, y se hizo su abertura en 16 de Mayo de 1764. Su primer Director fué el Conde de Gazola, á quien ha sucedido el Conde de Lacy, que lo es actualmente. Baxo las órdenes del Director hay para su gobierno un Capitan, un Teniente, y un Subteniente; dos Brigadieres, y quatro Subbrigadieres, siendo el número de los Caballeros Cadetes de cincuenta y quatro. Tienen asimismo Ayudante mayor, Capellan, y Cirujano; dos Maestros

de



PLAZA DEL AZOGUEJO.

de Matemáticas, de Táctica; Sala de exercicios, y últimamente todo lo conducente al instituto, y á una christiana, y noble educacion.

45 Vamos ahora á algunos de los monumentos de la remota antigüedad, que se conservan en Segovia, y en primer lugar al famoso aqüeducto: obra insigne, que por su forma, grandiosidad, y solidez, la creo de Romanos, sin detenerme ahora en contradecir las razones, que alega Colmenares para probar que no lo es, sino de los remotísimos tiempos de Hispaan, ó de Hércules, &c. Ni tampoco me detengo en que Licinio Larcio la mandase construir, ó que se hiciese imperando Trajano; pues pudo fabricarse antes, ó despues, siendo siempre obra de Romanos: contra lo qual no prueba lo que dice Colmenares de no reconocerse en ella ninguno de los órdenes de arquitectura usados de los Romanos; pues distinguiéndose estos por sus ornatos, faltando ellos, y siendo obra llana, como eran las de esta naturaleza, aun en Roma misma, es flaco argumento el que funda en la falta de dichos órdenes.

46 La construccion no puede desmentir su edad poco mas, ó menos, al que está acostumbrado á ver puentes, y aqüeductos Romanos.

nos. Pero dexando esta disputa, vamos á la grandeza, y utilidad de este insigne monumento.

47 A tres leguas de esta Ciudad se forma un riachuelo de diferentes fuentes, que nacen en la parte occidental de la cordillera de Riofrio, cuyo nombre tiene tambien el riachelo; del qual, segun Colmenares, *se escota una hila real de agua de una quarta en alto, y dos de ancho, medida comun del cuerpo de un hombre.* Vá por acequia descubierta hasta la distancia de quinientos pasos antes de llegar á Segovia, donde hay una arca de piedra, cubierta, para deponer la arena, y otras inmundicias. Luego desde el primer arco, que con el canal le da Colmenares cinco varas, y dos tercias de altura, continúa mirando á Mediodia sobre setenta y cinco arcos hasta el Convento de San Francisco, en donde ya la altura es de treinta y nueve pies: formando allí un recodo, toma su direccion de Oriente á Poniente sobre dos órdenes de arcos, para atravesar el valle, y plazuela llamada el *Azoguejo*, donde, segun el citado Colmenares, toda la altura es de ciento y dos pies, y los arcos de todo el aqüeducto en número de ciento cincuenta y nueve, siempre en dos órdenes, y nunca en tres, como dixo el Navagero.

En

48 En dicho parage del valle, y Azoguejo hay algunos edificios arrimados á los mismos pilares del puente, que sin ellos ciertamente haria un objeto mas grandioso en tan grande altura. Creen algunos, y uno de ellos el Autor de la Historia de Segovia, que las piedras sillares, de que está formada esta grande, y utilísima obra, jamas tuvieron mezcla de cal, ni otra cosa que las uniese, apareciendo por todas las caras del aqüeducto como puestas una sobre otra. Bien habrá podido el tiempo consumir en las junturas de las piedras despues de tantos siglos qualquiera mezcla, que las haya unido; pero dexando esto, y si tuvieron, ó no plomo por lechada, y si las bóvedas de los arcos estuvieron barreadas de hierro, al modo del Templo de Sérapis en Egipto, y últimamente si los que fabricaron este puente fueron los mismos Autores, que hicieron aquel Templo, como Colmenares conjetura [1]: dexando, pues, esto como cosas de menor importancia, y muy diversas de lo que voy á decir tocante á la utilidad de esta grande obra, ¿donde se señalará otra, que mejor haya cumplido desde el siglo en que se hizo, aunque solo sea desde el de Trajano, con el fin que la motivó?

vó?

1 Historia de Segovia, pág. 8, y 9.

vó? ¿Que máquinas de ninguna otra invencion hubieran resistido á tantos centenares de años, á tantas guerras, terremotos, y otras calamidades? Acuérdese V. de lo que le dixe del Artificio de Juanelo en Toledo. Compare V. los gastos, que en él se harian, y su total inutilidad, con los que este aqüeducto pudo costar, aunque excediesen de mucho á aquellos (que tambien podemos dudarlo), y hallarémos la diferencia en el modo de pensar, y poner en práctica sus pensamientos los hombres de aquella edad con los que despues vinieron. Aunque cada piedra de esta obra costase mil pesos, los tiene á mi parecer muy bien ganados.

49 Los pilares, segun Colmenares dice, tienen á ocho pies de grueso por su frente, y á once por sus lados interiores, y toda esta máquina lleva anivelada el agua hasta lo mas alto de la Ciudad, introduciéndose por las murallas, y atravesándola de Oriente á Poniente hasta el Alcázar por un conducto cubierto, de donde salen en el camino repartimientos para el uso de casas, Conventos, y para el del público.

50 Habla el Naugerio, ó Navagero de este aqüeducto en su Viage por España, año de 1527. Diré en Castellano lo que él dice en su lengua Italiana hablando de Segovia....

No

No hay cosa mas bella, ni mas digna de ser vista, que un bellísimo aqüeducto antiguo, cuyo igual no he visto, ni en Italia, ni en España... todo él es de piedra dura, como el Anfiteatro de Verona, al qual desde lejos se asemeja mucho, por lo grueso de los pilares, y la altura de los arcos, que son en algunas partes tres, unos sobre otros [1] *.... se van elevando estos segun baxa el suelo; y en lo mas baxo donde hay como un valle, es altísimo, fundado con muy gruesos, y anchos pilares; y allí creo yo, que estaba la calle principal, porque allí en lo alto del aqüeducto se reconoce, que habia en cada lado una estatua: parece tambien que hácia aquel espacio donde estaban las estatuas habia dos sepulcros, acaso de los que hicieron el aqüeducto. Ahora en lugar de aquellas estatuas han puesto algunos Santos; pero el resto del aqüeducto permanece entero, y no le faltan sino pocas piedras en lo alto: no se reconoce union alguna de cal; y á la verdad es digno de ser tenido por una de las cosas maravillosas de España.* Es de creer, que en tiempo de Navagero se reconociesen mejor que ahora las señales, que dice de sepulcros, y estatuas.

1 Se equivocó Navagero, porque no son sino dos órdenes de arcos.

51 Quiere tambien Colmenares, que la fundacion del Alcázar, de que tengo hablado á V. sea asimismo de Hércules: que un toro, bulto ya muy desfigurado, que permanece en la calle Real, sea monumento del tiempo de aquel Héroe: igualmente dos puercos, el uno inmediato al toro, y el otro cerca de la Iglesia de San Anton: que así el toro de Segovia, como otros bultos igualmente informes en Coca, Avila, y Salamanca, representan á este animal, inclinándose á que serían imágenes del Apis de los Egipcios, de cuyo Reyno se persuade que era nuestro Hércules, é hijo de Osiris Faraon.

52 Estas cosas, y otras sobre el primer fundador de las murallas, que cercan á Segovia, son muy confusas. Nuestras Historias, y Crónicas están llenas de fundaciones, conquistas, y hazañas de Hércules. Muchos de sus Escritores son dignos de la mayor veneracion, y á un Viagero no le toca el distraerse en orígenes tan remotos, sino muy de paso, y mas siendo su propósito hablar del estado actual de las cosas, alabando las que sean dignas de elogio, y vituperando las que de un modo, ú otro causan deshonor á la Nacion, y la encaminan siempre al desacierto.

Sin

53 Sin embargo, aquel Amigo nuestro, que sabe hay en Segovia lápidas Romanas, estará impaciente porque yo las envie copiadas. Le quisiera dar gusto; pero no me hallo con voluntad de despeñarme, ni de dexar yo tambien por semejante curiosidad otro nombre, como el de *Marisaltos*. Las lápidas están en la muralla de la Ciudad, unas con las letras hácia abaxo, otras hácia arriba, algunas hácia el centro de la pared; y la muralla sienta sobre derrumbaderos: con que dígale V. que perdone, y que se contente con esas, que trae Colmenares:

1.ª G· POMPEIº. MV.
CRONI· VXAMEN
SI· AN· XC· SODALES
F. C.

Tiene encima, de baxo relieve, una figura á caballo corriendo, y con lanza en la mano derecha.

2.ª VCABBAE
V. C. C.

3.ª PVBLICIO IVVE
NALI IVVENALIS

Media inscripcion.

4.ª ...... ALCINO TITV
LO ORONICO AN. XVIII.
AEMILIA LAVINA. MA
TER. F.C.

54 No puede pasar en silencio el que hable de Segovia el importante punto de sus fábricas de paños, los mas acreditados de Europa en otros tiempos, y una de las mayores ganancias del Reyno. Se texian tantos en aquella Ciudad, como puede inferirse de una representacion hecha al Señor Felipe V. por D. Baltasar Naranjo, sugeto que recorrió las Provincias de España, y profundo conocedor de sus verdaderos intereses. Dice en ella qual es el origen de los daños, y males de la Monarquía, por la lastimosa ruina de todo género de comercio, el qual consiste, segun toda razon, en el surtido de géneros de las fábricas nacionales, y no en comprar, y vender lo que se fabrica en Reynos Extrangeros.

55 Cita un memorial, que Damian de Olivares presentó el año de 1620, reynando el Señor Felipe III. en el qual asegura, que ya desde el año de 1612 dexaba de fabricar Segovia cada año veinte y cinco mil y quinientas piezas de paño, en cuya labor en-

entraban ciento setenta y ocho mil y quinientas arrobas de lana: quedando otros dos tantos mas á lo restante de los Reynos de Castilla, para paños, jerguillas, estameñas, &c. Segovia sola ocupaba treinta y quatro mil ciento y ochenta y nueve personas, y en las otras fábricas referidas trabajaban treinta y ocho mil doscientas y cincuenta; haciendo montar por exâctos cálculos, que lo que dexaba de ganar Segovia cada año eran dos millones, quatrocientos y veinte y quatro mil ochocientos y diez y ocho ducados, y dos reales; y las otras fábricas, ochocientos quarenta y cinco mil quatrocientos y cincuenta y quatro ducados, y seis reales. Véase la diferencia que vá de veinte y cinco mil piezas de paño á menos de cinco mil, que se texen ahora en Segovia, y cada qual podrá sacar las conseqüencias que le parezcan.

56 No quiero hablar ahora, ni es del asunto acordar otras tristes aserciones del expresado Damian de Olivares, expuestas tambien por D. Baltasar Naranjo en la junta, que se tuvo de órden del Rey el año de 1720, respecto á la suma decadencia del importantísimo ramo de la seda, y otros [1], por-

[1] Véase la quarta parte del Apéndice de la Industria Popular, pág. 22. núm. 29. y siguientes.

porque todo buen Español es preciso que se confunda al considerarlas ; y nadie extrañará, ni se hilará los sesos en buscar la causa de haber desaparecido aquellos poderosos exércitos, con que los Reyes de Castilla se hacian tan temibles á sus vecinos : aquella caballería, que á veces llegó hasta treinta mil hombres : las numerosas esquadras, que tenian á raya, y triunfaban tan freqüentemente de los enemigos; el floreciente comercio extendido por todas partes. Nadie se admirará de la decadencia de las Ciudades, ni de que se hayan acabado, y reducido á páramos tantos centenares de pueblos en las Provincias interiores del Reyno : del triste, é infeliz aspecto de los de ahora, y la casi general falta de plantíos en las mismas Provincias.

57 Parecerá exâgeracion, que diga Damian de Olivares en el año 1620, que desde el 1612 dexaba de trabajar Segovia veinte y cinco mil piezas de paño en cada un año; porque acostumbrados ahora á la miseria á que se ven reducidas nuestras fábricas, ni aun idea ha quedado del inmenso bien que producian á la Nacion sus lanas: mina inagotable de riqueza, si supiéramos disfrutarla, como lo hicieron nuestros mayores por espacio de siglos. Para persuadir, que no hay exceso, que deba admirarnos en lo

que

que Olivares afirma, bastará una ligera reflexîon.

58 Entre las Naciones que han entrado á disfrutar el comercio de paños finos, y otros texidos de lana, que hacia España en lo antiguo, las que mas le han adelantado son la Inglaterra, y la Francia; y aunque las fábricas de la primera no empezaron á tener nombre en el comercio exterior hasta muy entrado el siglo pasado; ni las de la segunda hasta cerca de los fines de él, se podrá venir en conocimiento de lo que trabajaba España sola, por lo que hacen estas dos Naciones, que hoy la substituyen en parte.

59 En la obra intitulada: *Remarques sur plusieurs branches de comerce, et navigation*, impreso en Amsterdam en el año de 1758 al fol. 157 se halla un estado de los paños, que se embarcaron en Marsella para las escalas de Levante, y Berbería desde el año 1708 hasta el de 1750, y por él se reconoce la progresion con que ha ido creciendo este comercio, que es como se sigue.

Años.	Piezas.
1708	10U700
1718	25U800
1728	50U400
1738	63U500
1748	53U800
1750	59U000

60 Es de advertir, que en algunos de los años intermedios ascendieron á mas de sesenta y quatro mil piezas; y que solo se trata aquí del ramo de comercio de las escalas de Levante, y Berbería, sin contar los paños, que esta Nacion emplea en su propio vestuario, ni los que envia á Italia, España, Portugal, Alemania, al Norte, al Oriente, y América. Seria muy del caso que vieran este, y semejantes estados los que creen que la gran Segovia, cuyos paños eran estimados en todo lo descubierto, se halla floreciente, quando llega á trabajar cinco mil piezas al año con poca diferencia.

61 Por lo que mira á Inglaterra, es facil de venir en conocimiento de la gran extension, que ha dado á la utilísima labor de las lanas, solo con pasar la vista por el estado que presentaron al Parlamento los Comisarios de la Aduana en el año de 1745,

pa-

para informarle de las manufacturas de lana, que se habian extraido por el Puerto de Londres, y por los demas de la Isla, desde el año de 1738, hasta el de 1743, con expresion de sus valores en libras esterlinas, que se regulan por mas de 90 reales de vellon cada una, el qual se halla en la obra intitulada: *Essai sur l' etat du comerce d' Anglaterre*, *tom.* 1. *pág.* 414. Segun él, las sumas de lo extraido en cada un año, son como se sigue.

Años.	Libras esterlinas.
1738	4.158,643.
1739	3.218,273.
1740	3.056,721.
1741	3.669,734.
1742	3.358,787.
1743	3.541,559.

62 De lo dicho se puede inferir claramente qual seria la poblacion, y opulencia de España quando daba estos, y acaso mayores surtidos á las Naciones del Orbe. Se reconoce al mismo tiempo que no hay ponderacion en lo que se afirma de las celebradas ferias de Medina del Campo, á que concurrian comerciantes hasta de las mas remotas Naciones de Asia para proveerse de finísi-

simos paños en cambio de sus preciosos frutos, y géneros: ni que tampoco la hay en el gran comercio, que hacian de ellos, y de otros texidos de lana los Catalanes, y Valencianos en las escalas de Levante: ni menos en lo que se halla escrito de la grandeza de las famosas fábricas de Segovia, Toledo, Córdoba, Cuenca, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Granada, Murcia, Jaen, Baeza, Bujalance, Burgos, Soria, Valladolid, y Palencia. Se dexan de contar las innumerables, que habia esparcidas en todas la Provincias, cuya ruina fué causa sin duda de la destruccion de los Pueblos, quedando reducidos los que no acabaron del todo á los tristes esqueletos que vemos.

63 Es á la verdad materia de grande admiracion para los que dan á las cosas su debido valor, que una Nacion, la qual por espacio de siglos estuvo labrando los finísimos paños, que vestian los Soberanos, Príncipes, y personas de gusto, y convenencias en Europa, Asia, y Africa, traiga hoy de fuera las lamparillas, principelas, serafinas, anascotes, calamacos, sempiternas, y otros géneros ordinarios, de que se visten las lavanderas, verduleras, y demas mugeres del humilde, y mediano pueblo, de que son buenos testigos las roperías de

esa

esa calle mayor de Madrid, donde los vestuarios hechos son por regla general de géneros extrangeros; sin contar el sinnúmero de hombres, que se visten de las mismas ropas.

64 Yo no concluiria este discurso por lo que me duele la decadencia, y estado deplorable á que se ha ido reduciendo una Ciudad tan ilustre, é ingeniosa, como fué Segovia. Todavía en tiempo de Colmenares se podia gloriar de sus lanas, y fábricas, aunque ya no tan florecientes como antes. Refiere este Escritor [1] las fiestas, que se celebraron en Segovia con motivo del casamiento de Felipe II. con Doña Ana de Austria: fiestas verdaderamente magníficas, y que estas solas son clara prueba de la opulencia de Segovia, aun en aquel tiempo.

65 Con motivo de contar lo que se esmeró cada uno de los Gremios, y Oficios en obsequiar al Monarca, despues de decir lo que hicieron los Tratantes de lana, y Fabricantes de paños, añade:..... *Verdaderos padres de familias, que dentro de sus casas, y fuera, sustentan gran número de gentes (muchos de ellos á doscientas, y muchos á tre-*

[1] Colmenares, Hist. de Seg. cap. 44. pág. 547.

trescientas personas) fabricando por manos agenas tanta diversidad de finísimos paños: empleo comparable con la agricultura, y muy importante en qualquiera Ciudad, y Reyno.

66 Tambien son palabras del expresado Autor las siguientes: *Este verdadero vellocino de oro Español* (habla de las lanas) *se ha continuado tan perpetuo, que en nuestros dias en sola esta nuestra Parroquia de San Juan, hemos visto cincuenta mil cabezas de ovejas, y carneros en hacienda de solos tres ganaderos, y en lo restante de nuestra Ciudad mas de ciento y cincuenta mil, y otro tanto en la comarca de esta jurisdiccion: opulencia incomparable en durable continuacion: en despojo provechoso de lana, leche, y carne: en comercio, y ocupacion de personas. Hemos referido esto con reparo de Juan Botero, Escritor Italiano de nuestro tiempo, que en su España moderna dice, que la mayor riqueza de nuestra Segovia consiste en este ganado; y que Villacastin, Aldea de esta jurisdiccion, tiene treinta mil cabezas, teniendo mas de cien mil. De esta abundancia, y fineza de lanas, ayudada de la naturaleza de estas aguas para labrarlas, y teñirlas, nació sin duda la opulenta fábrica de los paños, que á nues-*

nuestra Ciudad ha dado tanta riqueza, y celebridad en todas las Naciones del mundo, siendo en todo él tan estimados sus finísimos paños; cuyo trato, y fábrica industriosa pide tratado particular para exemplo de Repúblicas. Hasta aquí Colmenares [1].

67 A sugetos inteligentes, desapasionados, y zelosos del crédito de nuestras fábricas he oido lamentarse de que se va ya olvidando la exâctitud, y esmero en el apartado de las lanas, de que eran tan escrupolosos los antiguos Segovianos; los quales juzgaban cometerse dos fraudes siempre que se incorporaban dos suertes, v. g. la segunda con la primera, porque se viciaba la superior, y se desfraudaba á la inferior de lo mejor de ella, que es lo que confina con la superior.

68 Sienten tambien muy mal dichos sugetos de que algunos Segovianos, desconociendo su propio interes, intenten persuadir como útil para fabricar mejores paños la mezcla de lanas inferiores con las Leonesas, y Segovianas, contra la inmemorial práctica de Segovia. Suponen, que estos son arbitrios de una economía muy mal entendida, que solo se para en

[1] Hist. de Seg. pág. 263.

en algun ahorro, sin consideracion á conservar en su entero crédito una manufactura tan propia de España, como es la de paños finos, y superfinos.

69 Tambien dicen, que los que intentan persuadir, que con las lanas Segovianas, y Leonesas solas no se pueden labrar paños durables, y de buen uso, deben probar antes, que todos quantos han fabricado las Reales Fábricas de San Fernando, y Guadalaxara, los de Abeville, y los de primera suerte de Sedan, no han sido de buena calidad; porque todas estas fábricas, que son hoy las de mayor crédito, no usan, ni han usado, conforme á sus reglamentos, mas lanas, que las finas de España, particularmente las Reales de San Fernando, y Guadalaxara, que siempre se han surtido de las mejores pilas. Esta mezcla, dicen, podrá borrar brevemente el gran concepto, que lograban las fábricas de Segovia.

70 Añaden, que el exemplo de los Ingleses, que echan á los paños el pie de lana corta de su pais, y la trama de la fina de España, aunque por ser de fabricantes tan hábiles merezca atencion, no debe imitarse, porque se gobiernan en este caso por principios de economía, para aprovechar, y mantener sus lanas con estimacion; pero que bien exâ-

exâminado, jamas se halla en los paños, que llevan esta mezcla, aunque estén perfectamente trabajados, el lustre, y suavidad, que hace tan estimables los construidos con las mejores lanas de España.

71 Advierten, que este exemplo debia tomarse de otro modo, haciendo, como aquellos fábricantes, con la lana de menor suerte, paños de igual estimacion por la hermosura, y firmeza de sus tintes, y por el primor en las demas operaciones. Si las lanas finas no tienen el teson que las ordinarias, se sabe que con los golpes en el texido, el enfurtido del batan, se suple esta falta, si lo es, en nuestros mejores paños.

72 Insisten por fin en que estas son economías mal entendidas; porque la diferencia que puede causar en una vara de paño la mezcla de lana ordinaria, no es objeto, que merezca una novedad tan opuesta á la constante práctica de los antiguos Segovianos; porque si miraron como tan perjudicial á sus paños la mezcla de suertes de lanas, aun siendo de una misma pila, ¿que dirian de la mezcla de lanas inferiores?

73 Esta solo debe ser lícita en fábricas de menor nombre, esparcidas en las Provincias, para que imiten á los extrangeros.

En

74 En quanto á que los paños de lana fina por su alto precio no son de mayor consumo, se ha de reflexîonar, que sin salir de las quatro suertes, en que se divide la lana Segoviana, pueden hacerse varias clases de texidos, que se acomoden bien en el precio á varias clases de personas. S. M. ha dispensado gracias, y franquicias á las manifacturas de lana: hay la ventaja de ser esta una cosecha del Reyno, mediante lo qual puede hermanarse la bondad con el precio acomodado, que es lo que apetecen todos. Si en este ramo, dicen los zelosos del aumento de nuestras fábricas de paños, no se hacen progresos, mal se podrán esperar de otros, en que tienen los Extrangeros iguales, ó mejores proporciones. Lo cierto es, que si la piedad, y Real munificencia de S. M. con que atiende al beneficio, y lustre de la Nacion, no hubiera mandado, que se mantuviesen las Reales Fábricas de San Fernando, y Guadalaxara á cuenta de su Real Hacienda, ha muchos años que pasaríamos por la vergüenza de no labrarse en toda España una pieza de paño con primor, y buen tinte, siendo dueños de la lana mas fina; y el que quisiera vestirse de él, tendria que recurrir á manifacturas forasteras.

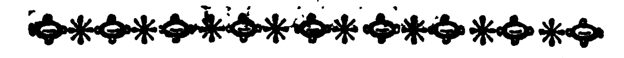
75 Estos puntos pedian tratarse difusamen-

mente, y por sugetos muy prácticos en el asunto. Recíbales V. del mismo modo que yo les he recibido de persona zelosísima, amante de Segovia, y de sus fábricas, y que ha hecho sobre la materia muchas observaciones.

76 En el dia se presta la posible proteccion por el Ministerio para que vuelvan á florecer las fábricas de paños finos Segovianos; y es justo, que se haga mencion de la que mantiene baxo la proteccion Real D. Laureano Ortiz de la Paz, quien en la labor superfina mantiene trabajando mas de 550 personas entre hombres, mugeres, y niños, y en labor comun 847, sin entrar en esta cuenta la nueva escuela de hilaza, que vá á la Villa de Cuellar, y en que se ocuparán ciento y cincuenta personas. Estos son los verdaderos, y útiles comerciantes, merecedores de patrocinio, y de la estimacion pública, que haciendo uso de los géneros del pais, saben mantener tantos pobres, y sustentar tantas familias con su industria, y caudales; y no los que forman los suyos con el miserable residuo de la sangre del Reyno, que extraen continuamente para surtir sus almacenes, y tiendas de todos los objetos de un luxô ridículo, y juntamente destructor.

77 Amigo : acabóse esta miscelanea de cosas con un sermon. Quiera Dios que saquemos fruto. Predique V. tambien, y mande á quien tanto le estima, &c. Segovia....

FIN DEL TOMO X.



INDICE

De las cosas mas notables que se contienen en este libro.

Los números denotan los que lleva marginales cada Carta.

CARTA PRIMERA.

Campiña, y territorio desde Madrid á Alcobendas, núm. 3, y 4.
Vega del rio Xarama, y varios Lugares en ella, y sus cercanías, 5.
Villa del Molar; producciones de su territorio, y sus famosas aguas minerales, 6 hasta el fin de la Carta.

CARTA II.

Varias especies curiosas sobre diferentes asuntos de este Viage, 2 hasta 17.
Algunos cargos que hace al Autor de esta obra el Amigo á quien dirige sus Cartas, con otras cosas concernientes al estudio de la Pintura, 18 hasta el fin.

CARTA III.

TErritorio de Torrelaguna, y su cultivo, 1, y 2.
Parroquia de la Villa, y cosas notables, que hay en ella, 3 hasta 10.
Lápida sepulcral del Poeta Juan de Mena, 11.
Iglesia de Religiosas de la Concepcion, 13.
Iglesia, y Convento de PP. de S. Francisco, 14. Modo de evitar monstruosidades del Arte en las Iglesias, 15, y 16.
El Cardenal Cisneros, natural de Torrelaguna, hizo fabricar un aqüeducto, 17.
Viage de Torrelaguna á Uceda, y noticia del antiquísimo pueblo de los Patones, 19 hasta 24.
Noticias de Uceda, y de su castillo, 25, y 26.
Noticia de la antigua Poblacion de Talamanca, 29.
Canal de riego en el territorio de Uceda, 30.
Importancia de conservar en estatuas la memoria de personas ilustres, y benéficas, 32. hasta 45.
Viage á San Antonio de la Cabrera, 46.
Canteras del pueblo de Redueña, ibid.
Territorio entre el Convento de la Cabrera, y la Villa de Buytrago, 50, y 51.
Noticias de Buytrago, 52, y 53.

Hos-

Hospital de Buytrago, y altar notable de su Iglesia, 54.
Gozos á Nuestra Señora de D. Iñigo Lopez de Mendoza en dicho altar, 56.

CARTA IV.

Territorio entre Buytrago, y el Monasterio del Paular, 1, y 2.
Fundacion del Paular, 3 hasta 5.
Hospitalidad de los PP. Cartuxos, y noticia de algunas célebres pinturas, 6.
Gran sacrificio, privarse del trato de los hombres, y vivir en soledad, 7.
Remedio que suple la falta de sociedad, ibid.
Noticia, y elogio de las pinturas del claustro del Paular, 8.
Descripcion de la Iglesia, y retablo mayor, 10.
Sillería de los coros, y noticia de algunos quadros, 11 hasta 14.
Particularidades de la Sacristía, 14, y 15.
Transparente del Paular, pinturas, y estatuas que hay en él, 15 hasta 16.
Continuacion de la obra del Transparente, y de la custodia, 19 hasta 27.
Sillería, y retablo de la sala de Capítulo, estatua de S. Bruno, y pintura á fresco en la misma, 29.

Noticia de varias capillas, y de las obras de las Artes, que contienen, 30 hasta 34.
Del refectorio, y pinturas que hay en él, 35 y 36.
Ingreso principal del Monasterio, 37.
Pensamiento de un digno adorno en el patio del ingreso del Paular, y en otros parages públicos de España, 38 hasta 43.
Primeros artífices de la obra del Paular, 44.
Huerta, y molino de papel del Monasterio, 45.
Origen de la palabra *Paular*: proporcion del territorio para plantíos, y ventajas que podrian lograr los moradores del Valle de Lozoya, de que ahora carecen, 46 hasta 49.
Origen del rio de Lozoya: pinares, y otras producciones de los montes del Paular, con una descripcion poética del Paular, y su territorio, 51 hasta el fin.

CARTA V.

Viage del Paular á S. Ildefonso, y del origen de la palabra *Valsain*, 1, y 2.
Incendio del Palacio de Valsain en tiempo del Señor Carlos Segundo, 4.
Primeros viages del Señor Felipe V. á Valsain, y adquisicion de la Granja, 5.

Pri-

Primeros artífices en varios ramos, que trabajaron en S. Ildefonso, 6, y 7.
Obras que se iban efectuando del Palacio, Iglesias, fuentes, y jardines, 9 hasta 12.
Renuncia que hizo el Señor Felipe V. de la Corona, 13, y 14.
Famosa coleccion de estatuas, que adquirió el Rey, y fueron de la Reyna Cristina de Suecia, 19, y 20.
Fallecimiento del Señor Luis Primero, 21.
Vuelve á reynar el Señor Felipe V. 22.
Viage de la Corte á la raya de Portugal, mansion que hizo en Sevilla, é incendio del Palacio de Madrid, 23.
Fallecimiento del Señor Felipe V. y sucesion del Señor Fernando VI, 26.
Retiro de la Reyna Madre á San Ildefonso, continuacion de aquellas obras, fundacion del Palacio de Riofrio, y muerte del Señor Fernando VI. 27 hasta 29.
Llegada del Rey nuestro Señor, y Real Familia á Madrid, y fallecimiento de la Reyna Doña María Amalia, y de la Reyna Madre Doña Isabel Farnesio, 30.
Manda el Rey nuestro Señor concluir, y aumentar diferentes obras en San Ildefonso, 31.
Quarto baxo, y Galarías de San Ildefonso, y preciosidades que contienen, 33 hasta 45.

Obras de pintura que hubo en la que se llamó *Casa de Alhajas*, 47, y 48.
Quadros de famosos Autores en el Quarto del Rey, 49 hasta 57.
Pinturas en el Quarto de la Reyna, 59 hasta 70.
De la arquitectura del Palacio de San Ildefonso, y nuevos ornatos de la Colegiata, 73, y 74.

CARTA VI.

DE las fuentes, calles, y jardines de San Ildefonso, 1 hasta 33.
Pinturas á fresco en la Colegiata, y sepulcro del Señor Felipe V. 34.
Autores de esta obra, 35.

CARTA VII.

FUndacion del pueblo unido al Real Sitio de San Ildefonso, 1 hasta 3.
Famosa fábrica de Cristales en San Ildefonso, y de sus principios, progresos, géneros de cristales, y vidrios, que se hacen, &c. 5 hasta 18.
Palacio Real de Riofrio, 19 hasta 21.
Viage de San Ildefonso á Segovia, 22.
Esquileos del ganado merino cerca de Segovia, 24.

Des-

Descripcion de uno de estos esquileos, 25 hasta 27.
Tiempo de esquilar el ganado, su duracion, y oficios de los que concurren á dicha maniobra, con otras noticias muy curiosas, 48 hasta 50.
Vida, y transmigraciones anuales del ganado merino, con otras especies notables sobre su gobierno, cria, &c. 51 hasta 88.
Supuesta importancia del tráfico de nuestras lanas, 89, y 90.
Ganancia verdadera que podria sacarse de ellas, 92.
Varias suertes de lana en el cuerpo de cada res, 94.
Noticias de los lavaderos de lanas, y de los oficios de aquella operacion 95, hasta el fin.

CARTA VIII.

Situacion, y territorio de Segovia, 1, y 2.
Estado antiguo de Segovia, 3.
Primeros Fundadores de Segovia, y otras particularidades sobre este punto, 5.
De la Catedral de Segovia, de sus arquitectos, y de las cosas notables que contiene, 7 hasta 19.
Noticia de lo que se encuentra relativo á esta obra en diferentes Iglesias de Segovia, 20 hasta 22.

Del

Del Convento del Parral, del Santuario de la Fuencisla, y otras particularidades, 23 hasta 27.
Milagro que se refiere sucedido en la Fuencisla, 27.
Riberas del rio Eresma, y Casa de la Moneda, 28, y 29.
Iglesia, y Convento de PP. Dominicos, 30 hasta 33.
Iglesias de Capuchinos, y sus pinturas, 34.
Iglesias de PP. Agustinos, y de la de PP. de San Francisco, 35, y 36.
Noticia de diferentes Parroquias, 37 hasta 40.
Casa de Ayuntamiento, 40.
Real Alcázar, y cosas notables que contiene, 41 y 42.
Fundacion hecha por S. M. del Real Colegio de Caballeros Cadetes, 44.
Famoso aqüeducto de Segovia, 45 hasta 53.
Otras antigüedades de Segovia, 53.
Fábricas de paños en Segovia por lo pasado, y otros puntos relativos á este asunto, 54 hasta 57.
Estado de las fábricas de paños en Inglaterra, y Francia, y de su decadencia en España, 58 hasta 66.
Observaciones sobre los texidos de Segovia, y economías mal entendidas, 67 hasta 74.

Que

Que los Comerciantes útiles son los que con sus propios caudales, y géneros del pais mantienen familias industriosas, y no los que con géneros extrangeros empobrecen á la Nacion, 76.

FIN.